



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

Estimular o simular: los efectos de la política de incentivos monetarios institucionalizados en los profesores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Tesis para obtener el grado de Doctor en
Ciencias de Gobierno y Política

Presenta: Sandro Reyes Soto

Dr. Wietse Berend de Vries Meijer
Director de tesis

20 de enero de 2018

ÍNDICE

Introducción	3
 CAPITULO 1 ENFOQUE TEÓRICO	14
1 Políticas publicas	14
1.1 Evaluación	17
 CAPITULO 2 MARCO DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN CONEVAL, TENDENCIAS E INNOVACIÓN	20
1 Evaluación del CONEVAL	20
1.2 Tendencias en la educación superior 2013-2018	22
 CAPITULO 3 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS	24
1 Objetivos específicos	24
1.2 Diseño metodológico	25
1.3 Selección e identificación de las variables presentes	27
1.4 Justificación del diseño metodológico	28
1.5 Metodología cualitativa.	30
 CAPITULO 4 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
1 Descripción del análisis realizado	32
 -- Distribución según género	
-- Distribución según edad	

- Distribución según grado académico
- Distribución según año en que ha sido evaluado(a)
- Distribución según resultado obtenido en la evaluación
- Los resultados obtenidos a partir del cuestionario de opinión

CAPITULO 5 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA	90
BIBLIOGRAFÍA	117
ANEXOS	120

1. Introducción

En la actualidad vivimos en una sociedad que ha sufrido alteraciones importantes en la conformación de la globalización, donde la información y el conocimiento son parte fundamental del nuevo capitalismo y en el mercado mundial, produciendo cambios en el sector productivo, y por consiguiente en el sector educativo; repercutiendo en el ámbito académico y laboral. Lo anterior ha generado nuevas necesidades, sobre todo la de contar con profesores más capacitados con alto perfil que puedan enfrentar el reto que nos presenta el proceso de globalización.

A partir de la década de los ochenta la política educativa ha estado orientada a la formación y desarrollo de los recursos humanos, para ello los gobiernos mexicanos han introducidos varios programas de estímulos, de lo que destacan el SNI (1984) y el ESDEPED (1993). Donde el propósito era distribuir los estímulos económicos de acuerdo con la productividad académica. Esto significó asociar el dinero con la evaluación (Rueda y Elizalde, 2008) porque formó parte de un proyecto neoliberal para enfrentar las crisis de 1982 (Ibarra, 1993).

Lo anterior se ve reflejado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Sectorial para la Educación 2013- 2018 donde contiene un conjunto de acciones, iniciativas y programas que han impactado, transformando al sistema educativo. Sin embargo, aunque más de dos décadas han pasado, poco se sabe sobre los efectos de estas políticas. Está claro que hay cada vez más beneficiados, pero no está claro si eso lleva a una mayor productividad (en comparación con IES nacionales e internacionales).

Sin embargo, no solo se impulsó la evaluación académica en México sino también en Europa a finales de los ochenta por medio de políticas de calidad, competitividad y mercado con evaluaciones y el control de estándares (Neave y Van Vught, 1991; Neave, 2001).

Las experiencias en los países europeos se constituyeron en el modelo a seguir por parte de las naciones de América Latina (Brunner, 2007). Por lo tanto, en los años noventa se fue incorporando los procesos de evaluación para regular el financiamiento de las instituciones de educación superior (IES) (Ribeiro, 1997; Kent, 1997; Krotzsch, 1995).

Además el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otros organismos iniciaron socializando la valoración del trabajo académico en sentido de productividad.

De acuerdo a Díaz Barriga (1999), lo anterior e justifica porque en el periodo 1982-1990, se desarrolló la crisis de 1982 en todos los sectores, entonces el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial recomendaron a México establecer una política de financiamiento para resolver los problemas ocasionados por la crisis económica.

Coincidiendo con las políticas educativas internacionales, nacionales y estatales, el objetivo de elevar la calidad educativa a través de la evaluación también ha sido retomado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), sobre todo en cuanto al personal docente se refiere, por lo que el presente trabajo tiene el objetivo general de demostrar que los incentivos institucionalizados (SNI y ESDEPED) no contribuyen a generar una mayor productividad científica en los profesores-investigadores de la BUAP que son beneficiados con estos programas. Con la siguiente pregunta de investigación ¿De qué manera y en qué medida los incentivos institucionalizados de los programas de Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y Programa de Estímulos al Personal Docente (ESDEPED) han contribuido a generar una mayor productividad científica en los profesores-investigadores de la BUAP en los periodos 2000 a 2015?

Para lo anterior se pretende contrastar la siguiente Hipótesis: Los incentivos institucionales (SNI y ESDEPED) no han contribuido a generar una mayor productividad científica en los profesores-investigadores de la BUAP que son beneficiados con estos programas.

Bajo dos variables: Variable explicativa: Incentivos institucionalizados (SNI y ESDEPED) y variables explicadas: La Productividad científica en los profesores-investigadores de la BUAP, medido por las publicaciones científicas, entre otras.

El enfoque o teoría que abordara el objeto de estudio es el Institucionalismo Económico. Y en cuanto a la metodología tendrá un enfoque mixto, es decir, tanto cualitativo como cuantitativo, mediante la técnica de entrevista para comprobar la hipótesis general de la investigación.

También se analizará el marco conceptual donde se analizará los siguientes conceptos: Incentivos Institucionalizados y Productividad científica

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha sugerido en materia educativa mantener la política de evaluación de las instituciones educativas. Elaborar referencias nacionales para los conocimientos y competencias de cada área y evaluar en referencia a ellas. Establecer un sistema nacional de acreditación de las instituciones educativas y sus programas académicos. Mejorar la confiabilidad de las evaluaciones de los estudiantes a fines y atender a políticas educativas internacionales tales como la flexibilidad, la pertinencia y la equidad.

Son diversos los motivos que impulsan a los gobiernos y a diversos organismos internacionales a respaldar la educación. Algunos son puramente económicos, pero otros se fundamentan en la idea de que la educación favorece la participación política, la justicia y, en términos más generales, el desarrollo social.

En México en la década de los noventa se originan diversos programas en apoyo a los docentes. Uno de ellos es el SIN por decreto presidencial del 26 de julio de 1984, aunque desde octubre de 1983 se había planteado la necesidad de apoyar a los investigadores en una reunión de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), que en ese tiempo se denominaba Academia de la Investigación Científica (FCCT y AMC, 2005) (para información respecto al objetivo del SNI, beneficios, a quiénes está dirigido, cómo acceder a él, las convocatorias de ingreso y permanencia, marco legal, trámites, los miembros, integrantes de las comisiones evaluadoras, resultados de las evaluaciones (CONACYT, 2013) <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/Paginas/default.aspx>).

El SNI fue creado para detener la fuga de cerebros de las instituciones públicas de educación superior y de acuerdo a Galaz, con la aparición del SIN, el gobierno estaba iniciando un giro de fondo en la conducción de la educación superior en México en lo general y, en particular, de la profesión académica (Galaz, 2003, p. 84). 5). Este programa apoyaría en los ingresos de los investigadores mediante incentivos económicos, pero una vez evaluada su productividad por las comisiones dictaminadoras.

Los programas de estímulo surgieron en 1989 con la creación del Programa de Becas al Desempeño Académico. Su finalidad era responder también al problema de salarios del personal académico de las IES que generaba incertidumbre de permanecer en ellas (Cetina, 2004). Al igual que el SIN, "... los programas de estímulos surgieron de medidas económicas justificadas como académicas..." (Silva, 2012, p. 65). Luego, apareció el Programa de Carrera Docente del Personal Académico, que complementaba al programa de becas que lo antecedió. En 1994, dichos programas se conjuntaron para dar paso al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Educación Media Superior y Superior (Cetina, 2004).

Con la aparición del SIN y el ESDEPED cada política tuvo sus propios objetivos oficiales para evaluar las cuatro actividades fundamentales que realizan los académicos en las IES. Sin embargo, tales objetivos fueron controvertidos en relativamente poco tiempo por algunos autores que señalaron algunos de sus efectos perversos o inesperados. En cuanto al SNI y al ESDEPED, los primeros trabajos que los documentaron fueron los de Rueda y Hernández (1991), Gil (1991), Ibarra (1991), Fernández (1991), Aguilar (1991), Peña, (1991), entre otros. En relación con el Promep, están los trabajos de De Vries y Álvarez (1998) y Canales y Luna (2003).

Los inicios de la política de evaluación de los académicos se caracterizó, según Kent (1992), por tres cuestiones de fondo: los ingresos del profesorado decrecieron 40% después de 1983, no existía la cultura académica de la evaluación ni tampoco había una idea precisa de lo que implicaba el trabajo académico y mucho menos una idea concreta de cómo evaluarlo.

Sin embargo, la evaluación propiciada por el SNI, el ESDEPED y el Promep se constituyó como la parte motriz de las organizaciones académicas (Rueda y Landesmman, 2001), “... uno de los componentes capitales del proyecto educativo...” (Aboites, 2001, p. 35), como significado de mecanismos de regulación y control gubernamental de las IES y sus académicos (Ibarra, 1993 y 2002) y desde luego como una actividad profundamente ligada a obtener resultados (Díaz Barriga, 2001).

Actualmente, la situación no ha variado y sigue vigente en las IES, en particular en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Los académicos son motivados a producir “... para lograr las metas de la organización, las cuales en muchas ocasiones se contraponen a los juicios éticos y actividades que dicta el profesionalismo...” (Rincones, 2011, p. 247). Así, la evaluación académica “... se aprecia ineludible como rendición de cuentas, pero se usa más como auditoría y fiscalización. Por ende, [...] es [y ha sido desde hace décadas] la estrategia toral para asegurar la calidad académica en las [...] IES...” (Silva, 2012, p. 17) y sus profesores.

La sociedad actual se caracteriza por un conjunto de profundas y rápidas transformaciones en los órdenes económico, sociopolítico, cultural, científico y tecnológico, cambios que impactan en todas las esferas y condiciones de la vida de los individuos. En esta nueva época llamada del conocimiento, los países que destacarán en el orden internacional serán aquellos que produzcan y apliquen productivamente el conocimiento, aprovechen los cambios y logren adaptarse a los nuevos entornos mundiales al hacer del saber el principal factor de desarrollo. Por tal razón, el papel actual que se le asigna a las instituciones de educación superior consiste en generar los recursos humanos que logren una estrecha vinculación con el mundo del trabajo y de la producción sin olvidar su responsabilidad social, por lo que deben orientarse a cumplir los objetivos relacionados con la integración nacional y el desarrollo sociocultural.

Desde la perspectiva internacional, uno de los principales desafíos de las instituciones de educación superior consiste en elevar la calidad educativa, y los criterios para valorarla deben reflejar los objetivos globales de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida, para lo cual es necesario reconocer la importancia del personal docente calificado, talentoso y comprometido con su labor.

En este sentido dentro de la materia de nuestro estudio hemos encontrado diferentes estudios y análisis sobre casos en particular que nos dan un panorama sobre lo que pretendemos hacer en nuestro estudio. En primer termino por ejemplo el planteamiento de que el ESDEPED fue creado desde el punto de vista de la productividad y la competencia para establecer un reconocimiento y un incremento económico diferenciado. Sin embargo, los resultados de las evaluaciones han generado una serie de inconformidades por parte de los profesores Por lo que presentamos los resultados obtenidos dentro de la ponencia: EL PROGRAMA DE ESTIMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL

DOCENTE (ESDEPED): IDENTIFICANDO CUESTIONES CRÍTICAS PARA SU MEJORA en la cual se decidió investigar con el propósito de conocer las cuestiones críticas que los están afectando. Este estudio fue exploratorio de corte cualitativo. La recolección de datos se realizó en una universidad pública e involucro: análisis documental, visitas de campo y entrevistas cualitativas. Se realizaron observaciones en diferentes áreas tales como pasillos, cubículos, centros de investigación y demás espacios de interacción de los profesores.

Ahora bien dentro de los resultados que encontraron nos dicen que: El 90% de los profesores manifestó que el motivo por el que participan en el programa es por el ingreso económico. Sin embargo, los resultados obtenidos han generado inconformidad, descontento y desilusión. Los profesores identificaron cuestiones críticas relativas a la evaluación, lo que les hace suponer que existen tratos preferenciales. Asimismo, los cambios al reglamento han generado confusión y el incremento del compromiso es relativo. Por otra parte, se observó que los puntos están marcando el eje de la actuación docente.

Resulta importante considerar la propuesta de crear dos vertientes del PEDPD: una para docentes y otra para investigadores con la finalidad de que ambos potencien sus competencias y salgan beneficiados. Otras consideraciones para mejorar el programa son: a) apego al reglamento, b) supervisar a través de pares académicos la veracidad de las constancias.

Los programas de estímulos fueron creados desde el punto de vista de la productividad y la competencia para establecer un reconocimiento y un incremento económico diferenciado. Para valorar el trabajo académico, la mayoría de las instituciones educativas adoptaron los criterios del Sistema Nacional de

Investigadores (SIN) concediendo mayor peso a los trabajos de investigación por sobre las actividades de docencia debido a la mayor claridad que se tenía sobre productos tales como libros, artículos y ponencias por citar algunos. Posteriormente, al entrar en vigor los lineamientos del programa de estímulos con base en el PROMEP, se tendió a considerar a todas las tareas académicas (docencia, investigación, tutorías y gestión académica) como importantes y en este sentido se exigió a los académicos mostrar resultados en esas áreas, afectando los procesos de trabajo de cada una de las comunidades (Díaz, 1996). Pues, al cabo de los años se observaron grupos de profesores que obtuvieron el estímulo académico y otros que no lo lograron, lo mismo sucedió con los investigadores. Por lo que ambos tuvieron que reorientar y diversificar sus actividades. Es decir el programa evalúa el desempeño y productividad de docentes e investigadores sin tomar en consideración las diferencias laborales que existen entre ambos.

Estos programas no han contribuido sustancialmente al mejoramiento de la ciencia en el país, en realidad sólo ha servido como paliativo a la dañada situación salarial de los docentes (Heras, 2005). El reglamento del PEDPD mueve la conducta de los profesores hacia actividades que les aportan el mayor número de puntos para su estímulo. La investigación que se realiza se ha visto seriamente afectada, no se avanza en conocimientos, ni en resolver problemas pues el reglamento influye tanto la selección de temas como en la profundidad para realizarlos. Un nuevo proyecto para un investigador implica un trabajo de dos a cuatro años para estudiarlo y pone en riesgo su permanencia en el SIN, por lo que su objetivo cambia y busca preguntas que puedan ser resueltas en corto tiempo y publicaciones rápidas.

Además, los profesores dosifican sus productos, presentan capítulos de un libro como artículos, asesoran tesis, aceptan actividades institucionales, participan

en congresos y se angustian por la búsqueda de constancias porque ése es el criterio de evaluación. (Díaz Barriga, 1997; Valero, 1999; Canales, 2001 y Comas, 2003).

El 70 % de los profesores indico que su participación en el ESDEPED incrementa el compromiso hacia una mejor educación. El otro 30 % considera que no es necesario participar en el programa para estar comprometido, pero que este programa es un buen paliativo para los bajos sueldos del docente. Las siguientes declaraciones son un ejemplo de estas aseveraciones:

“El estímulo monetario del PEDPD se encuentra condicionado pero motiva para prepararnos, investigar, producir y colaborar en beneficio del objetivo de este plan que es lograr una mejor educación”.

“Un buen maestro siempre lo será sin importar el estímulo económico que pueda existir de por medio, pero debido a la crisis financiera actual, muchos profesores participamos para obtener un mejor puntaje y no precisamente para mejorar la educación”.

“Sugiero regresar al reglamento anterior, porque era más objetivo y lógico de alcanzar, los niveles eran con base a lo que los docentes realizaban y actualmente pareciera que el programa está diseñado para favorecer a los investigadores”.

El diseño del PEDPD basado en la competencia y la productividad para obtener un reconocimiento y un ingreso económico diferenciado ha generado efectos contrarios a las buenas intenciones del programa tales como inconformidad, descontento y desilusión. En efecto, los profesores manifestaron desconfianza a la técnica de evaluación porque no se explican los resultados obtenidos, lo que hace suponer que existen tratos preferenciales. Asimismo, los cambios al reglamento han generado confusión y el incremento del compromiso

hacia una mejor educación es relativo ya que el principal motivo de los docentes por participar es obtener un mejor ingreso económico.

Debido a que el programa evalúa el desempeño y productividad de docentes e investigadores sin tomar en consideración sus diferencias laborales, se están presentando dificultades en la objetividad de los resultados que conlleva a inconformidades de los docentes. Por otra parte, la calidad de los trabajos de investigación de mediano y largo plazo están siendo afectados ante los requerimientos de cantidad y tiempo para obtener resultados. Los puntos están condicionando el nivel de compromiso y la actuación docente.

Diferentes expertos establecen que para conocer si una política pública está dando los resultados esperados o más aún si esta es de calidad, es necesario evaluar sus procesos y determinar los resultados y poder tomar decisiones, de ahí la importancia de evaluar los programas de incentivos para verificar si estos están cumpliendo con sus objetivos primordiales.

Como podemos observar dentro de los resultados de esta investigación existen diferentes problemáticas que enfatizan el desarrollo y la producción docente, es decir pareciera ser que la política que en teoría debería suponer una motivación hacia los docentes para desarrollar su actividad académica con mayor calidad en la formación de recursos humanos no está funcionando como tal. En nuestro caso además de conocer la opinión de los docentes de la BUAP en este mismo sentido, realizaremos un estudio cuantitativo en donde conoceremos de manera diferenciada la producción realizada por los docentes que participan en el programa ESDEPED y la que realizan los docentes que no participan en ningún programa de reconocimiento, para verificar si en efecto el hecho de un estímulo determina la producción de un docente.

CAPITULO 1

Enfoque teórico

1 Políticas publicas

Esta investigación se fundamenta y argumenta desde el enfoque institucional de la teoría económica (Institucionalismo Económico, neo institucionalismo, escuela institucionalista, etc.) y se relaciona con la relevancia de nuestra línea de investigación sobre estímulos económicos institucionalizados en la BUAP en cuanto al concepto de productividad científica por parte de los profesores/investigadores.

Nos basamos en el planteamiento de innovación social del semillero de investigación Economía de los Servicios Públicos en términos del concepto de incentivos como el reconocimiento a la productividad de investigación, y el de institucionalizado en cuanto a las reglas del juego (estructura institucional) y las organizaciones (procesos y actividades) como determinantes del desempeño económico y social (Ramírez y Ruiz, 2013).

El marco institucional es un contrapeso importante frente a la dinámica de cambio que implicaría la libre actuación de individuos racionales. Hasta qué punto las instituciones influyen, condicionan, estructuran o determinan las estrategias de los actores y los resultados del juego político.

Entre los primeros economistas institucionalistas hay que mencionar a Thorstein Veblen (1857-1929), John R. Commons (1862-1945) y Wesley C. Mitchell (1874-1948). El análisis de la utilidad en el comportamiento del consumidor y la teoría de la productividad marginal de la distribución fueron los primeros blancos de las críticas de los institucionalistas.

La economía institucional es un movimiento típicamente americano, que fundamentó el análisis de la realidad económica en el estudio de la estructura y el funcionamiento de las instituciones.

La influencia institucionalista se aprecia, sin embargo, en autores tan prestigiosos como John K. Galbraith, Simón Kuznets, K. E. Boulding, Ronald H. Coase, Alfred D. Chandler, Jr., Olivier Williamson, entre otros muchos.

INSTITUCIONALISMO HISTORICO:

Para el IH lo relevante no es que los actores se comporten racionalmente dentro de las estructuras sino como explicar EL SURGIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, los cambios en las preferencias de los actores, las transformaciones institucionales, y su impacto sobre el curso de la historia.

EL INSTITUCIONALISMO RACIONAL:

Se consideraba que las instituciones eran conchas vacías y que solo cobraban sentido en función de los valores, los roles y el status de los individuos y que por lo tanto no valía la pena estudiarlas autónomamente.

NUEVO INSTITUCIONALISMO SOCIOLOGICO:

El NIS representa un salto cualitativo por el “Nuevo análisis organizativo” el cual afirma que la racionalidad y la institución son inseparables en el contexto social en el que se formulan.

1.2 Evaluación

En nuestro marco conceptual analizaremos los siguientes conceptos: Incentivos Institucionalizados y Productividad científica, en este sentido podemos ver que en la actualidad vivimos en una sociedad que ha sufrido alteraciones importantes en la conformación del nuevo modelo capitalista, denominado “globalización”, donde la información y el conocimiento son parte fundamental del nuevo capitalismo y de las determinantes de la competitividad de las naciones en el mercado mundial. En este contexto la educación juega el papel principal en cuanto a generación, interpretación y uso de la información. Es decir, de acuerdo a los cambios en el proceso de globalización, tiene efectos sobre el sector productivo, y por consiguiente en el sector educativo; repercutiendo en el ámbito académico y laboral. Lo anterior ha generado nuevas necesidades, sobre todo la de contar con profesores más capacitados con alto perfil que puedan enfrentar el reto que nos presenta el proceso de globalización.

La Secretaría de Educación Pública estableció en 1992 el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) dirigido a otorgar reconocimientos y beneficios económicos al personal docente con nombramiento de tiempo completo que desempeña labores de docencia en las Instituciones de Educación Superior.

El programa de Estímulos al desempeño del personal docente, es un programa federal que tiene como objetivo primordial contribuir a elevar la calidad de la educación superior a través de estimular el desempeño de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el ámbito de la academia.

El programa de estímulos, ha contribuido a las Instituciones de Educación Superior, como mecanismo para encaminar las labores académicas hacia las metas particulares establecidas por cada una de ellas en su Plan de Desarrollo Institucional, contribuyendo al crecimiento de los indicadores institucionales y con ello al posicionamiento de las Universidades Públicas Estatales en cada una de las regiones del país.

El programa de estímulos está reglamentado por los “Lineamientos Generales para la Operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de

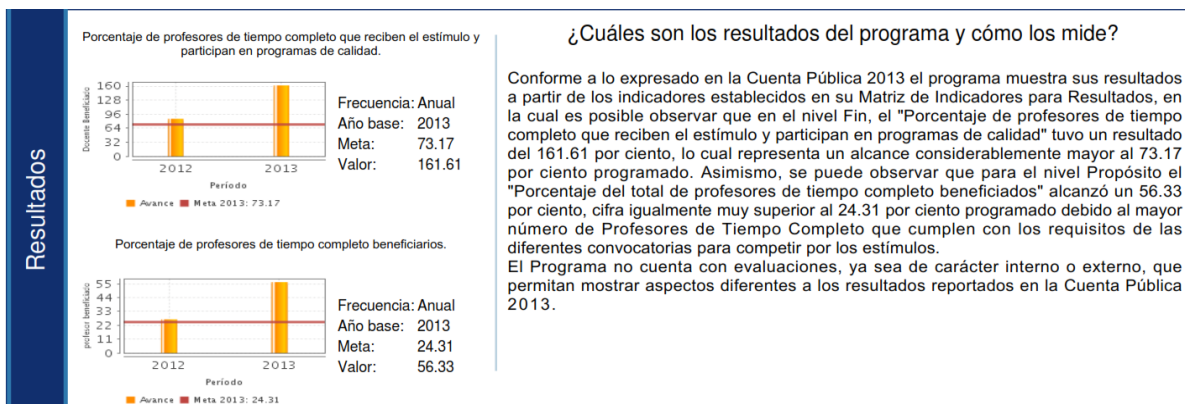
Educación Media Superior y Superior” emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito
Público (SHCP) el 11 de octubre de 2002

CAPITULO 2

Marco de referencia de la evaluación CONEVAL, tendencias e innovación

2.1 Evaluación del CONEVAL

Durante el año 2013, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (CONEVAL), publicó el informe de la evaluación realizada al fondo extraordinario del programa ESDEPED, entre otros. En dicha evaluación, se puede observar el impacto del programa en los programas de calidad, así como la amplia cobertura que ha alcanzado con el paso del tiempo. Las metas propuestas para el 2013, fueron ampliamente superadas de acuerdo a las gráficas en el apartado de resultados:



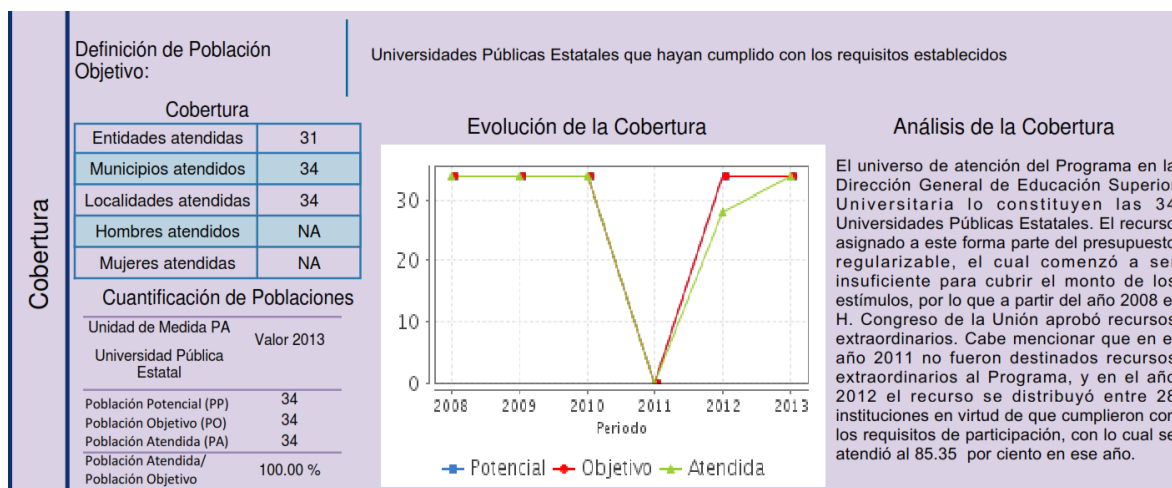
Fuente: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Ficha_Monitoreo_Evaluacion_2013/SEP/11_U040.pdf

Así mismo, de esta evaluación se desprende que el programa cumple con la cobertura propuesta a lo largo de los años, con excepción del 2012, cuando 6 instituciones no fueron beneficiadas por no cumplir con los lineamientos del programa, repartiendo el fondo entre las

28

UPES

restantes.



Fuente: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Ficha_Monitoreo_Evaluacion_2013/SEP/11_U040.pdf

El CONEVAL marca como una debilidad o amenaza del programa el que no se cuente con evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública

2013. Bajo esta consideración, este organismo recomienda la realización de evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Derivado de esta evaluación, las observaciones del CONEVAL se encaminan a cambios en la normativa actual, alineando este fondo al Plan Nacional de Desarrollo así como al Programa Sectorial de Educación.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. En el marco del Programa cada institución elabora un reglamento, en el cual determina el procedimiento y el sistema de evaluación para el otorgamiento de los estímulos en apego con los lineamientos generales de operación del Programa, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año 2002.
2. El cambio de modelo de asignación de recursos para 2 de los 4 elementos que lo constituyen.
3. La elaboración de una carta compromiso como parte de los requisitos para participar por el recurso extraordinario.
4. A partir del presente año dichos reglamentos tendrán una vigencia de 4 años, además de solicitarse a las instituciones la consideración de nuevos elementos a incluir en sus tablas de productos académicos a evaluar

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Derivado de que el Programa Sectorial de Educación en su línea de acción 2.3.1 establece el revisar la estructura de los fondos extraordinarios para asegurar que sean instrumentos para el fortalecimiento de la educación superior, se consideraron los siguientes cambios: En el marco del Programa cada institución elabora un reglamento, en el cual determina el procedimiento y el sistema de evaluación para el otorgamiento de los estímulos en apego con los lineamientos generales de operación del Programa, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año 2002; El cambio de modelo de asignación de recursos para 2 de los 4 elementos que lo constituyen; La elaboración de una carta compromiso como parte de los requisitos para participar por el recurso extraordinario; y a partir del presente año dichos reglamentos tendrán una vigencia de 4 años, además de solicitarse a las instituciones la consideración de nuevos elementos a incluir en sus tablas de productos académicos a evaluar

Fuente: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Ficha_Monitoreo_Evaluacion_2013/SEP/11_U040.pdf

2.2 Tendencias en la educación superior 2013-2018

Entre las acciones para dar cumplimiento a las observaciones del CONEVAL, la DGESU convocó a las 34 UPES beneficiarias del fondo extraordinario. En este 1er. foro de discusión, la Mtra. Guillermina Urbano menciona la necesidad actual de encaminar los esfuerzos a las políticas educativas orientadas por el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial para la Educación 2013-2018 (PSE).

En este sentido toman una significativa importancia los objetivos 2 y 6 planteados en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE):

“Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México.

Objetivo 6: Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.”

Derivado de estos objetivos el mismo PSE recalca la necesidad de que: “Los fondos extraordinarios, adicionales al presupuesto regularizable, han probado ser un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.” Lo cual da pauta a dos cuestiones fundamentales primero.- La necesidad de generar mayores recursos extraordinarios para seguir contribuyendo a este desarrollo y segundo.- Actualizar los mecanismos de asignación que permitan una mejor distribución entre las diferentes instituciones y no afectar a aquellas solo por ser de menor tamaño (refiriéndonos al número de estudiantes, docentes, etc.), reconocer a aquellas que tengan un desarrollo en sus indicadores de calidad e incorporar otras actividades académicas que actualmente no son reconocidas y que son fundamentales en este proceso de calidad académica.

Así uno de los aspectos que deben plantearse como prioritarios para el desarrollo de la calidad docente es el correspondiente a las redes del conocimiento, donde uno de los principales impulsores de este ejercicio se realiza en los cuerpos académicos, de ahí que el mismo PSE también considere que: “Para impulsar la pertinencia de los programas de posgrado y de investigación será preciso promover, conjuntamente con el CONACYT, las redes del conocimiento en las que participen las instituciones de educación superior, y apoyarlas para que su organización interna favorezca la vinculación con los requerimientos productivos y sociales” este rubro es fundamental, por lo cual debe reconocerse como indicador para seguir promoviendo la generación de redes.

En función a las diferentes tendencias, la innovación educativa, la internacionalización, la calidad del egresado medida a través de los niveles alcanzados por los estudiantes en los exámenes de egreso del CENEVAL y el uso de las TICs son elementos que deberán incorporarse en la Tabla de Actividades

de los académicos y reconocerse en las diferentes evaluaciones principalmente en aquellas que asignen recursos.

Coincidiendo con las políticas educativas internacionales, nacionales y estatales, el objetivo de elevar la calidad educativa a través de la evaluación también ha sido retomado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), sobre todo en cuanto al personal docente se refiere, por lo que el presente trabajo tiene el propósito de conocer si las políticas institucionalizadas de estímulos o reconocimiento efectivamente han contribuido a mejorar el desempeño y la calidad en la producción de investigación en los profesores que son beneficiarios de estos programas.

CAPITULO 3

Marco metodológico de la evaluación de los programas

1 Objetivos específicos

1. Analizar las percepciones y las vivencias que los profesores que participan tienen respecto del sistema, evaluación y funcionamiento del ESDEPED.
2. Analizar las percepciones que tienen docentes que no participan en el ESDEPED respecto de su estructura, su funcionamiento.
3. Contrastar las opiniones, las percepciones y las vivencias que presentan las diversas personas implicadas en el desarrollo del sistema de evaluación respecto de su estructura y su funcionamiento.
4. Derivado del análisis y las conclusiones de los resultados obtenidos, en caso de ser viable, presentar propuestas de mejora del actual proceso de evaluación y de asignación de recursos.

1.2 Diseño metodológico

Dadas las características de la presente investigación, la metodología que se utiliza para desarrollar el estudio de campo debe tener determinadas particularidades, la primera de ellas se refiere al tipo de investigación, la cual es de corte mixto, y que consiste en un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema (Hernández, Fernández y Baptista 2006).

Es cuantitativa en tanto que usa la recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Esta

recopilación de datos está sustentada en la medición, por lo que se emplea este enfoque realizando un análisis a través de métodos estadísticos.

El enfoque cuantitativo emplea la lógica deductiva ya que parte de lo general hasta llegar a lo particular; es decir, a partir de una revisión de literatura por medio de la cual se llega hasta la representación gráfica de los datos obtenidos en la presente investigación, donde además, se recopilan datos que, como lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (2006) son representados en forma numérica y analizados estadísticamente.

Asimismo, este trabajo abarca características presentes en el enfoque cualitativo, ya que los instrumentos de evaluación que se emplean en los Programas SNI y ESDEPED contemplan el desempeño que el docente realiza durante un año, con la participación de diferentes actores que participan en el desarrollo del mismo, es decir, comprende cuestiones tanto generales como personales. Es así que tenemos a los autores antes citados, argumentando que el enfoque cualitativo “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para describir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

La segunda particularidad de este estudio de campo se refiere a la temporalización, según la cual es de tipo transversal, es decir que se recolectaran datos en un sólo momento y en un tiempo único (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Es importante definir la población y muestra. Para ello se define a la población como aquella que es objeto de la investigación y de ella se calcula el tamaño de la muestra la cual dará información.

La población para esta investigación estará formada por docentes de tiempo completo y que participan o son beneficiados por estas políticas de incentivos comparándolos con docentes que no participan de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

1.3 Selección e identificación de las variables presentes

Para efectos de la recolección de la información se tomará una muestra de los docentes beneficiados del programa. El tamaño de la muestra se determinará bajo la siguiente fórmula: $n =$ tamaño necesario de la muestra; $Z_{\alpha/2} =$ margen de confiabilidad (para este caso: 95% de confiabilidad, $Z = 1.96$); $S =$ desviación estándar de la población; $E =$ error

de estimación de la media de la muestra respecto de la población y N = tamaño de la población

Consideramos en este trabajo como Variable explicativa: a los Incentivos institucionalizados (SNI y ESDEPED) y como Variables explicadas: Productividad (científica) en los profesores-investigadores de la BUAP, medido por los siguientes Indicadores (se verificara si existe la participación de alumnos):

- x Publicaciones (arbitradas)
- x Dirección de tesis Licenciatura, Maestría y Doctorado
- x Grado Académico
- x Ponencias nacionales e Internacionales
- x Patentes
- x Proyectos de Investigación financiados y no financiados

Finalmente planteamos como Coordinada espacial: La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y como Coordinada temporal: del año 2007 al año 2014.

1.4 Justificación del diseño metodológico

Con la finalidad de cumplir con los propósitos de nuestra investigación se plantean estudios a través del uso metodológico mixto. Así pues, nuestro interés ha sido describir las vivencias de la evaluación docente. En este sentido, prestamos atención a las percepciones y las vivencias de los participantes de la investigación, quienes nos han aportado información relevante permitiéndonos orientar nuestra comprensión. El uso de metodologías cuantitativa y cualitativa ha facilitado nuestro propósito. De igual modo, el análisis de los datos en la

información obtenida en las diferentes evaluaciones nos ha permitido obtener nuestras interpretaciones respecto de los resultados alcanzados.

De modo que, con el afán de complementar la información recogida elaboramos un diseño metodológico mixto. Por una parte, realizamos una exploración descriptiva, pues lo que se pretendía al llevarla a cabo era poder describir las opiniones de una muestra de profesores evaluados. Para ello, utilizamos una metodología cuantitativa, la cual ha estado basada en la administración de un cuestionario de opinión a profesores evaluados que se desempeñan en la BUAP y que son beneficiarios del SIN y de ESDEPED. Se buscó así describir sus opiniones respecto de las vivencias experimentadas durante el desarrollo del proceso evaluativo; la percepción del grado de acuerdo con relación al proceso de aplicación de los instrumentos y las características generales del modelo con que han sido evaluados; de la misma forma, a través de dicha exploración pudimos acceder a aquellos juicios valorativos ligados con las consecuencias de los resultados obtenidos en la evaluación. Por su parte, la administración del cuestionario de opinión nos ha permitido caracterizar al grupo de profesores que ha contestado nuestro instrumento en función de las siguientes variables: género, edad, título profesional, años de experiencia docente, resultados de sus evaluaciones. Ahora bien, justificamos la realización de una exploración de tipo cuantitativa que utiliza la metodología empírico-analítica y se sirve de pruebas estadísticas para el análisis de datos (Latorre et al., 1996) porque ésta tiene a su vez un claro propósito: ofrecer una visión de lo que piensa un grupo amplio de profesores.

A partir de lo anterior, hemos pretendido estudiar, describir e interpretar las palabras de las personas para comprender el modo en que éstas perciben y viven una realidad evaluativa en particular. Así pues, la perspectiva epistemológica que sustenta nuestra investigación en su conjunto es la perspectiva fenomenológica.

Por ello, hemos considerado que el paradigma que mejor permite desarrollar el enfoque general de nuestra investigación es el paradigma interpretativo, ya que centra su atención en el significado de las relaciones humanas otorgando importancia al contexto social. Nuestro propósito ha sido interpretar para comprender, por lo tanto, no es un fin poder explicar, predecir y generalizar los resultados, sino que buscamos generar conocimiento de una

realidad social en particular; comprendiendo dicha realidad desde la percepción y la interpretación que realizan los propios sujetos. Lo que no niega la oportunidad de poder transferir este conocimiento a un contexto semejante.

Aceptando este paradigma, asumimos que los sujetos participantes pertenecen a una realidad educativa dinámica y, por tanto, única. En este sentido, nuestra investigación se posiciona ante el objeto de estudio tomando en consideración la experiencia que los propios sujetos implicados nos aportan. Defendemos esta idea puesto que el ser humano es susceptible de interpretar todo aquello que le rodea, y precisamente el resultado de esta interpretación condiciona su forma de actuar e interactuar con los demás. Así pues, tal como ya lo hemos dejado de manifiesto, en nuestra investigación no se busca la explicación de la realidad, sino que interesa comprenderla e interpretarla y las fuentes de información son los propios sujetos (Patton, 1990), quienes nos dan a conocer ideas, juicios valorativos, creencias, percepciones, etc.

De modo que, siendo coherentes con los planteamientos anteriores, hemos considerado oportuno abordar nuestra investigación a través del método del estudio de casos.

Justificamos esta elección puesto que nuestro interés ha sido enfatizar el carácter interpretativo. Así pues, nuestra unidad de análisis es el desarrollo del sistema de evaluación docente en la BUAP, el que a su vez constituye el objeto de estudio.

Ahora bien, como lo hemos mencionado anteriormente, el desarrollo de nuestra investigación comporta el uso de una metodología mixta.

1.5 Metodología cualitativa

La metodología cualitativa pone énfasis en la descripción, la interpretación y la comprensión de los fenómenos del mundo social. Además, porque su carácter flexible y emergente la hace coherente con nuestros planteamientos.

Esta orientación metodológica tiene como objeto la comprensión del complejo mundo de la experiencia humana: cómo las personas viven, experimentan, interpretan y construyen los

significados del mundo social, y cómo éstos son integrados en la cultura, el lenguaje y las acciones de los actores sociales. Su meta es lograr imágenes multifacéticas del fenómeno social estudiado tal como se manifiesta en las distintas situaciones y contextos sociales (Schwandt, 1994).

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento (Sandín, 2003: 123).

Se puede confirmar que la metodología cualitativa busca analizar lo indiviso, tendiendo a estudiar situaciones intactas, y esto debido a que la sociedad en su conjunto tiene existencia propia. Además, es descriptiva; inductiva en cuanto no existen hipótesis ni variables, cayendo en el investigador la recolección de la información de los sujetos de estudio; se centra en la fenomenología, es decir, se estudia el fenómeno desde la perspectiva del sujeto, trata de comprender las diferentes perspectivas individuales sobre el objeto de estudio.

Una de las finalidades de la investigación cualitativa es sumergirse en el mundo subjetivo de las personas y hacerlo emerger (Massot, 2001 citada en Dorio et al., 2004: 277).

Las características de la metodología cualitativa han hecho que en la presente investigación hiciéramos uso de ella, en tanto lo que más nos interesa es el entender a profundidad una realidad de la evaluación docente, y en particular la que se realiza a los docentes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de ahí la importancia de realizar nuestro trabajo en uno de los métodos propios de este tipo de metodología.

CAPITULO 4

Resultados de la investigación

1 Descripción del análisis realizado

La base de desarrollo de esta investigación se alinea a tres estrategias fundamentales: determinar el estado del arte del tema en investigación, que abarcó investigaciones profundas y amplias sobre el impacto de los estímulos al desempeño docente como política pública, una segunda estrategia para un estudio de campo en el diseño, construcción y validación de instrumento (encuesta) y análisis de los resultados de evaluaciones en el ESDEPED de 2007 a

2014 y en la tercera etapa un análisis de tipo mixto, que permite complementar la información para ofrecer resultados satisfactorios acerca del impacto de los estímulos en la producción de los docentes en la universidad.

Se diseña una base de datos en SPSS, que permite el tratamiento de información correspondientes docentes de tiempo completo, pertenecientes y no pertenecientes al programa de estímulos como casos analizados

Se practicó una estadística descriptiva e inferencial a las variables de impacto, se inicia con un análisis factorial, del cual se presentan resultados parciales de tres de nueve factores integrados, agrupados en una categoría, se realizó prueba t para aprobación de hipótesis para una muestra, T para dos muestras y un análisis de Varianza.

El análisis estadístico preliminar realizado a los resultados de las evaluaciones del ESDEPED en los periodos 2007-2015 utilizando la base de datos en SPSS arroja lo siguientes datos:

Nota importante: El Universo de datos se limita a profesores PTC del Nivel Superior y adscritos a una Unidad Académica

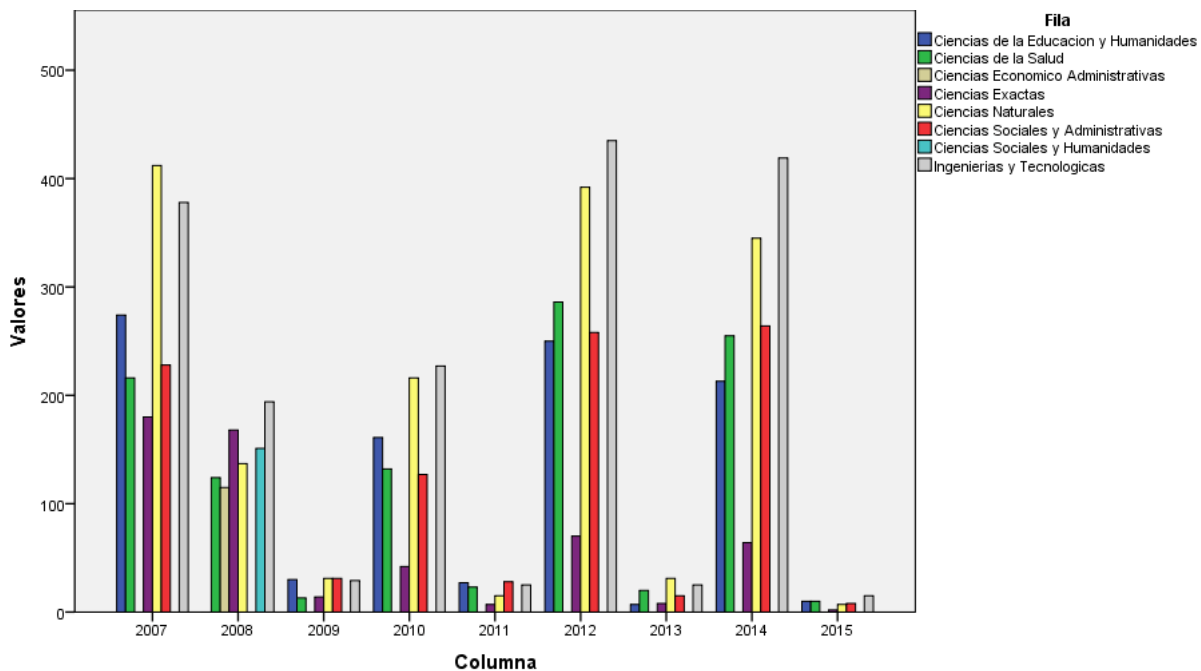
Observación: A partir del año 2010 se instaure la modalidad de Certificaciones Vigentes, y los docentes que optan por esta opción no entregan expediente, por lo tanto, sus actividades ya no se registran en el Programa de ESDEPED

Participantes en el proceso de evaluación de expedientes

	2007	2008	2009	2010	2011
Ciencias de la Educación y Humanidades	274	0	30	161	27
Ciencias de la Salud	216	124	13	132	23
Ciencias Económico Administrativas	0	115	0	0	0
Ciencias Exactas	180	168	14	42	7
Ciencias Naturales	412	137	31	216	15
Ciencias Sociales y Administrativas	228	0	31	127	28
Ciencias Sociales y Humanidades	0	151	0	0	0
Ingenierías y Tecnológicas	378	194	29	227	25
Total	1688	889	148	905	125

	2012	2013	2014	2015
Ciencias de la Educación y Humanidades	250	7	213	10
Ciencias de la Salud	286	20	255	10

Ciencias Economico Administrativas	0	0	0	0
Ciencias Exactas	70	8	64	2
Ciencias Naturales	392	31	345	7
Ciencias Sociales y Administrativas	258	15	264	8
Ciencias Sociales y Humanidades	0	0	0	0
Ingenierias y Tecnologicas	435	25	419	15
Total	1691	106	1560	52



Niveles de los Participantes

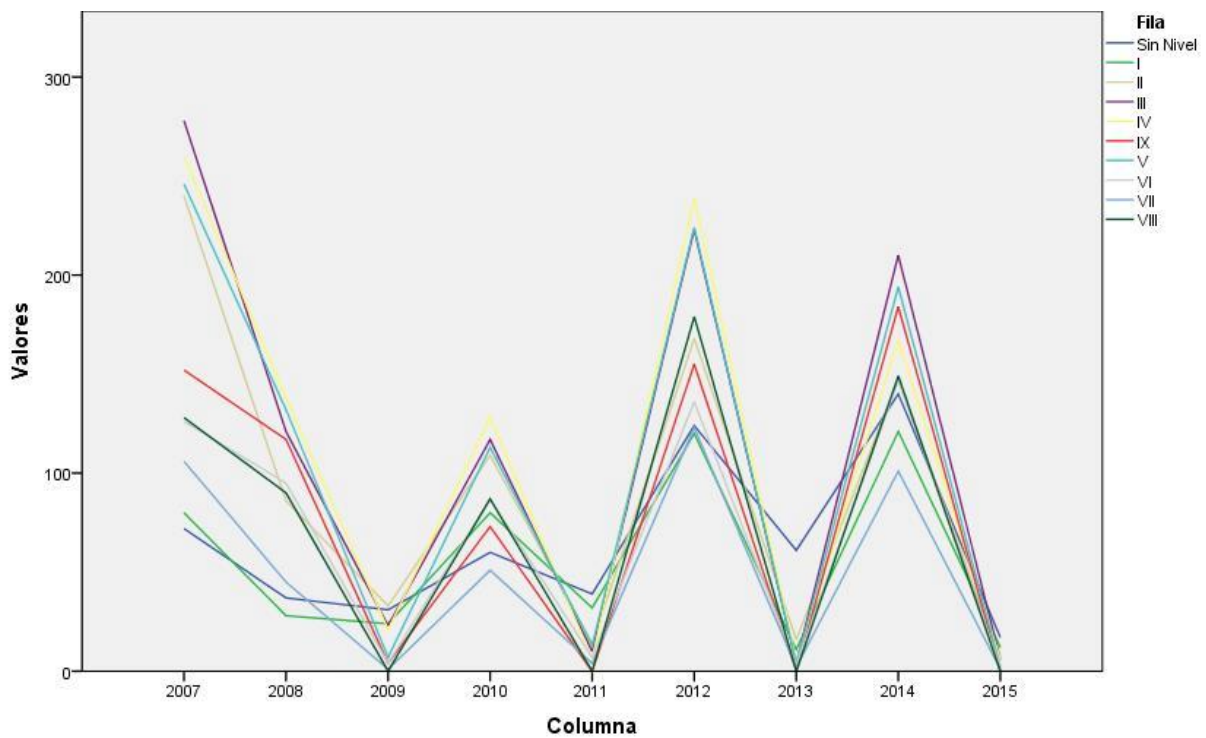
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sin Nivel	72	37	31	60	39	124	61
I	80	28	24	80	32	120	11
II	240	86	33	109	14	168	16
III	278	121	23	117	10	223	4
IV	260	138	21	128	6	239	5
IX	152	117	4	73	0	155	0
V	246	132	7	113	13	224	4
VI	126	95	4	87	7	136	3
VII	106	45	1	51	4	123	2

VIII	128	90	0	87	0	179	0
Total	1688	889	148	905	125	1691	106

2014

2015

Sin Nivel	140	17
I	121	12
II	147	6
III	210	6
IV	167	6
IX	184	0
V	194	2
VI	147	2
VII	101	1
VIII	149	0
Total	1560	52

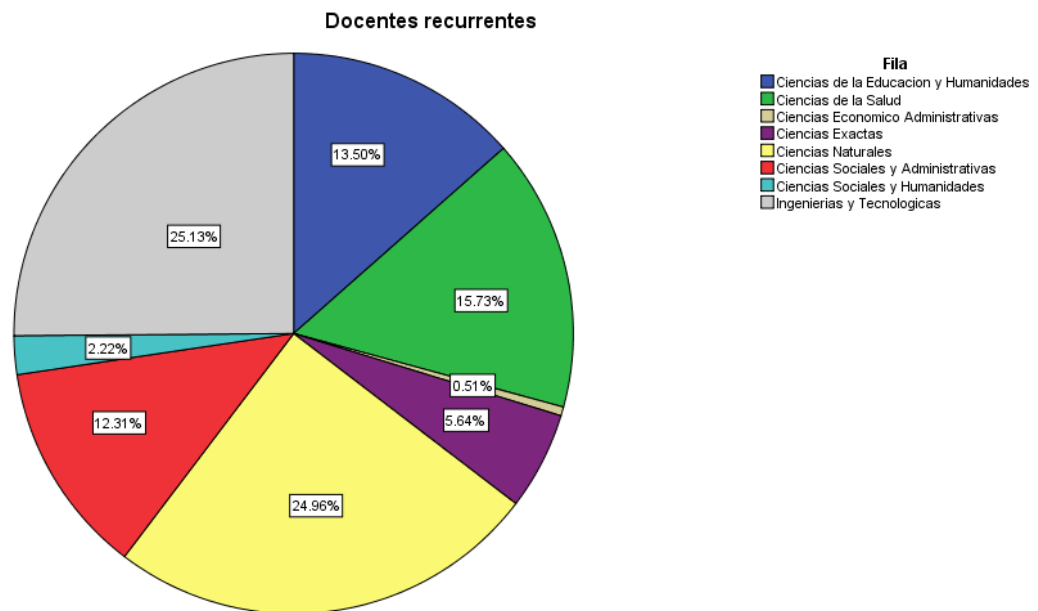


De los docentes participantes hasta antes de la Evaluación 2015, se considerarán aquellos que han participado al menos 4 años en el programa de estímulos, esto con la finalidad de observar el progreso de estos docentes en cuanto a la beca se refiere

Población analizada a continuación: Docentes con al menos 4 evaluaciones en la modalidad de Expediente General

PARTICIPANTES RECURRENTE EN EL PROGRAMA (AL MENOS 4 EVALUACIONES DE EXPEDIENTE)

	Docentes recurrentes	Promedio de evaluaciones	Número mínimo de evaluaciones	Número máximo de evaluaciones
Ciencias de la Educación y Humanidades	79	5	4	5
Ciencias de la Salud	92	5	4	5
Ciencias Económico Administrativas	3	4	4	4
Ciencias Exactas	33	5	4	5
Ciencias Naturales	146	5	4	6
Ciencias Sociales y Administrativas	72	5	4	6
Ciencias Sociales y Humanidades	13	4	4	4
Ingenierías y Tecnológicas	147	5	4	5
Total	585	5	4	6

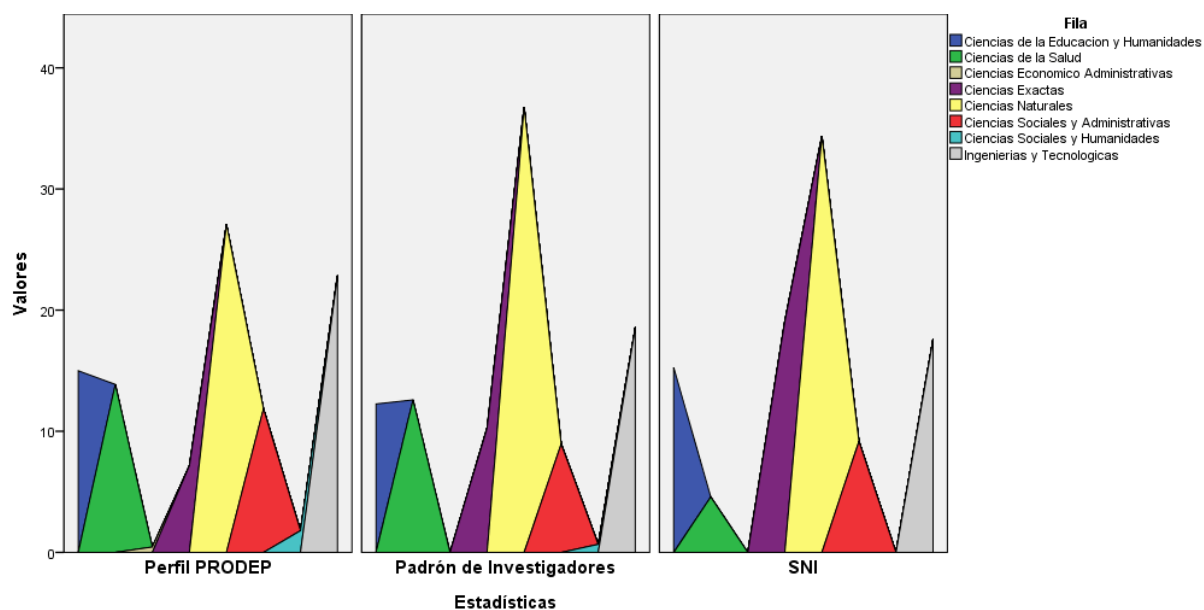


Población con Perfil PRODEP, miembro del Padrón de Investigadores y/o miembros del SNI

	Perfil PRODEP		Padrón de Investigadores		SNI
	Docentes	Media	Docentes	Media	Docentes
Ciencias de la Educación y Humanidades	67	.85	37	.47	20
Ciencias de la Salud	62	.67	38	.41	6
Ciencias Económico Administrativas	2	.67	0	.00	0
Ciencias Exactas	32	.97	31	.94	25
Ciencias Naturales	121	.83	111	.76	45
Ciencias Sociales y Administrativas	53	.74	27	.38	12
Ciencias Sociales y Humanidades	8	.62	2	.15	0
Ingenierías y Tecnológicas	102	.69	56	.38	23
Total	447	.76	302	.52	131

	SNI Media
Ciencias de la Educación y Humanidades	.25
Ciencias de la Salud	.07
Ciencias Económico Administrativas	.00
Ciencias Exactas	.76
Ciencias Naturales	.31
Ciencias Sociales y Administrativas	.17
Ciencias Sociales y Humanidades	.00
Ingenierías y Tecnológicas	.16
Total	.22

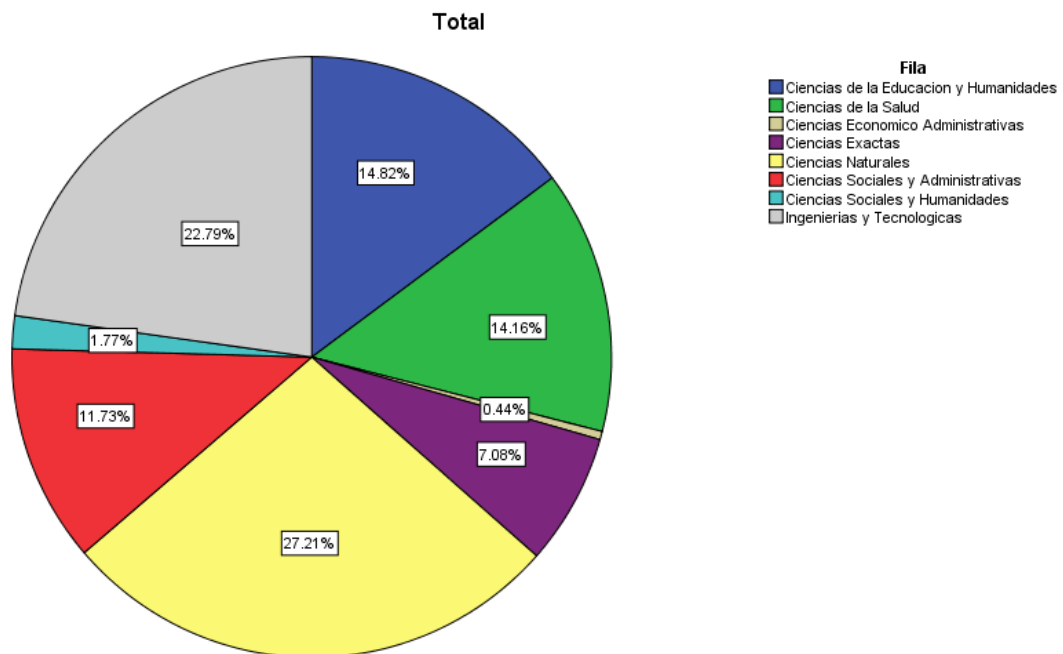
	Perfil PRODEP	Padrón de Investigadores	SNI
Ciencias de la Educacion y Humanidades	67	37	20
Ciencias de la Salud	62	38	6
Ciencias Economico Administrativas	2	0	0
Ciencias Exactas	32	31	25
Ciencias Naturales	121	111	45
Ciencias Sociales y Administrativas	53	27	12
Ciencias Sociales y Humanidades	8	2	0
Ingenierias y Tecnologicas	102	56	23
Total	447	302	131



Se analizarán los participantes recurrentes que con Perfil PRODEEP, miembros del Padrón Institucional y miembros del SNI

Progreso entre la primera evaluación y la última

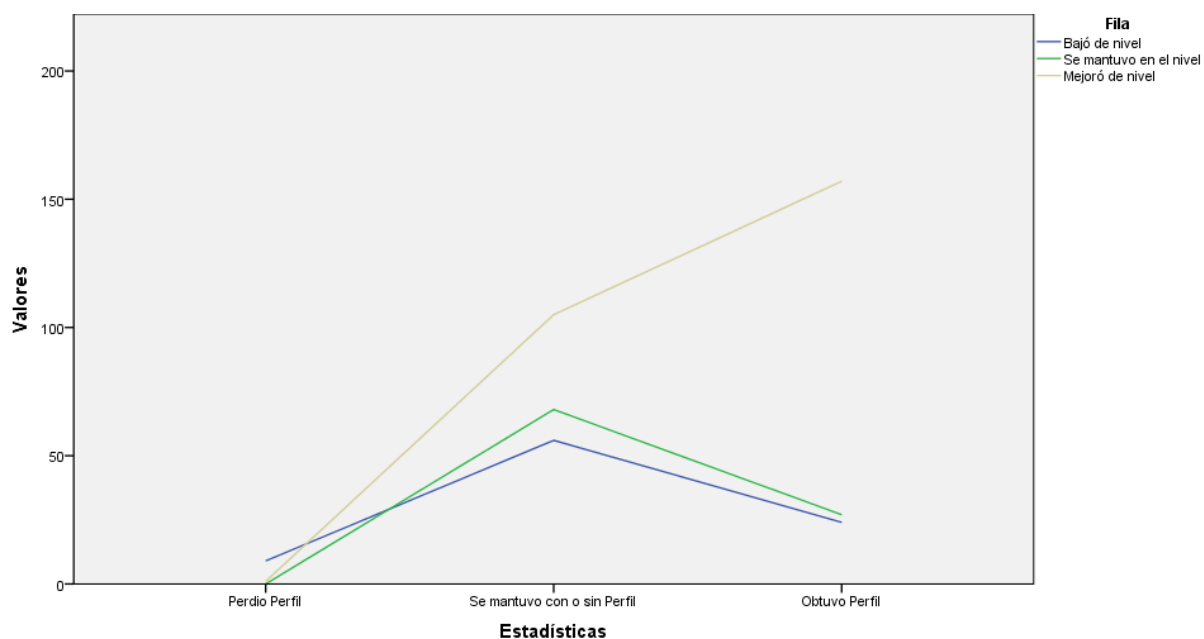
	Bajó de nivel	Se mantuvo en el nivel	Mejoró de nivel	Total
Ciencias de la Educacion y Humanidades	16	11	40	67
Ciencias de la Salud	12	15	37	64
Ciencias Economico Administrativas	0	0	2	2
Ciencias Exactas	5	8	19	32
Ciencias Naturales	31	33	59	123
Ciencias Sociales y Administrativas	7	13	33	53
Ciencias Sociales y Humanidades	0	0	8	8
Ingenierias y Tecnologicas	21	15	67	103
Total	92	95	265	452



Estatus en el Perfil PRODEP

Analizando aquellos participantes que en algún momento contaron con el Perfil PRODEP

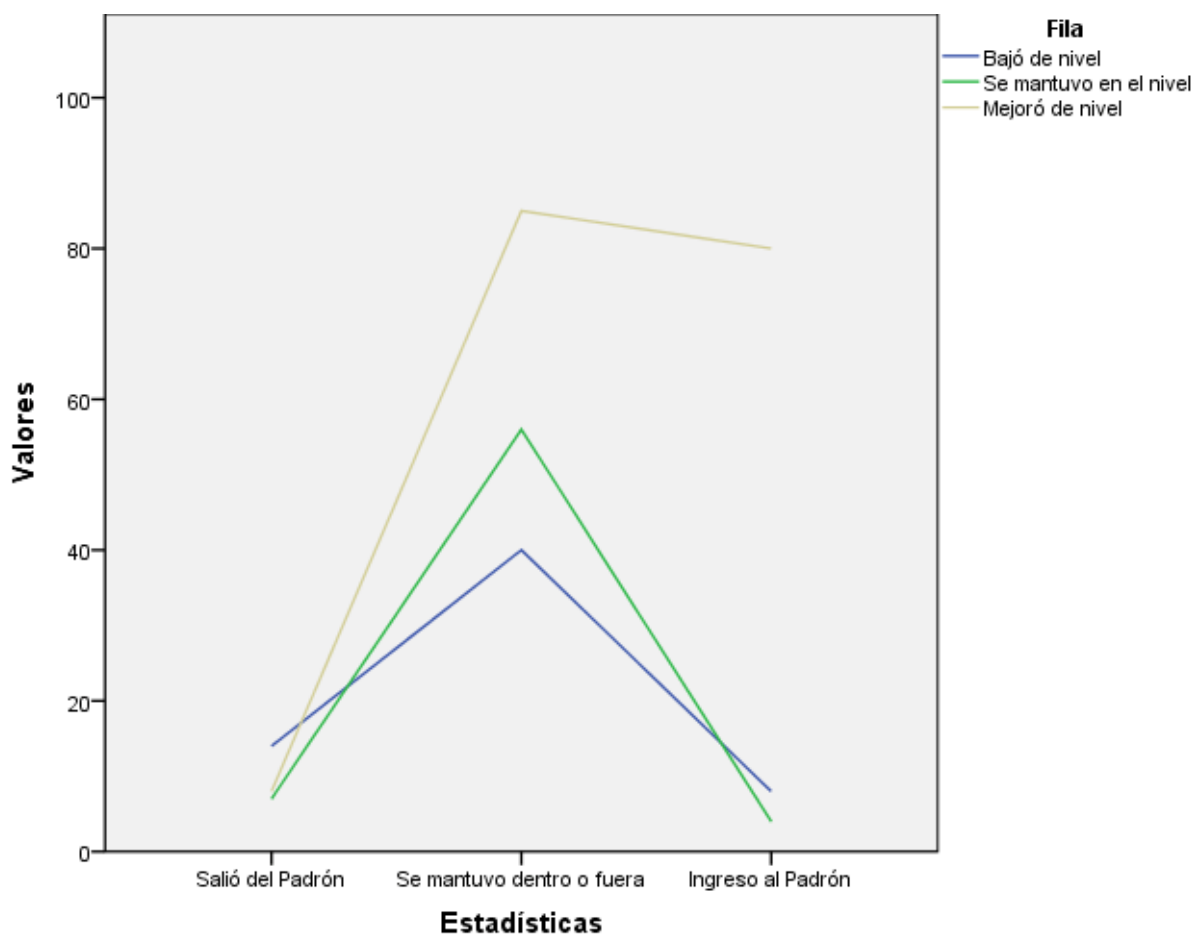
	Perdio Perfil	Se mantuvo con o sin Perfil	Obtuvo Perfil	Total
Bajó de nivel	9	56	24	89
Se mantuvo en el nivel	0	68	27	95
Mejoró de nivel	1	105	157	263
Total	10	229	208	447



Estatus en el Padrón de Investigadores

Analizando aquellos participantes que en algún momento pertenecieron al Padrón de Investigadores

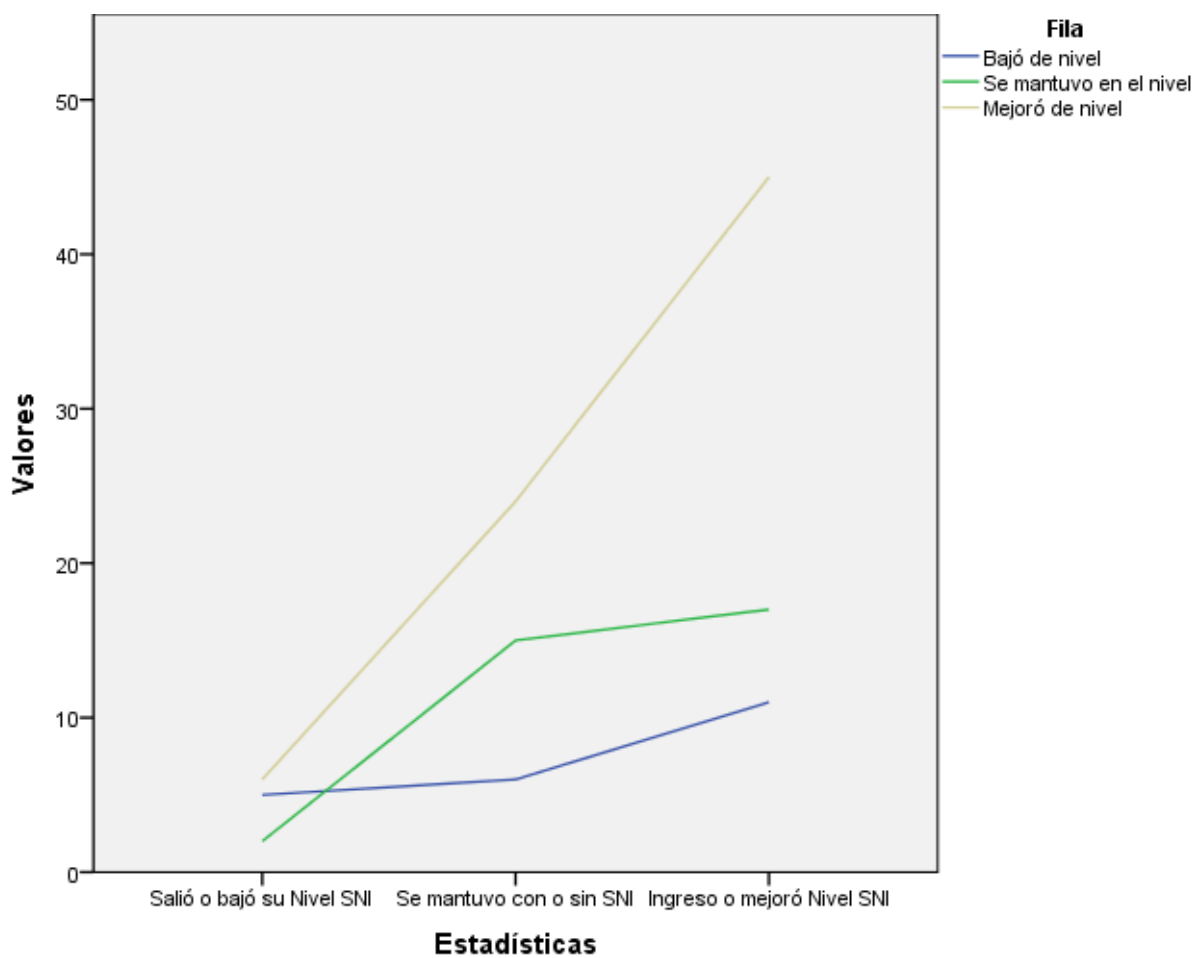
	Salió del Padrón	Se mantuvo dentro o fuera	Ingreso al Padrón	Total
Bajó de nivel	14	40	8	62
Se mantuvo en el nivel	7	56	4	67
Mejoró de nivel	8	85	80	173
Total	29	181	92	302



Estatus en el SNI

Analizando aquellos participantes que en algún momento pertenecieron al SNI

	Salió o bajó su Nivel SNI	Se mantuvo con o sin SIN	Ingreso o mejoró Nivel SIN	Total
Bajó de nivel	5	6	11	22
Se mantuvo en el nivel	2	15	17	34
Mejóro de nivel	6	24	45	75
Total	13	45	73	131



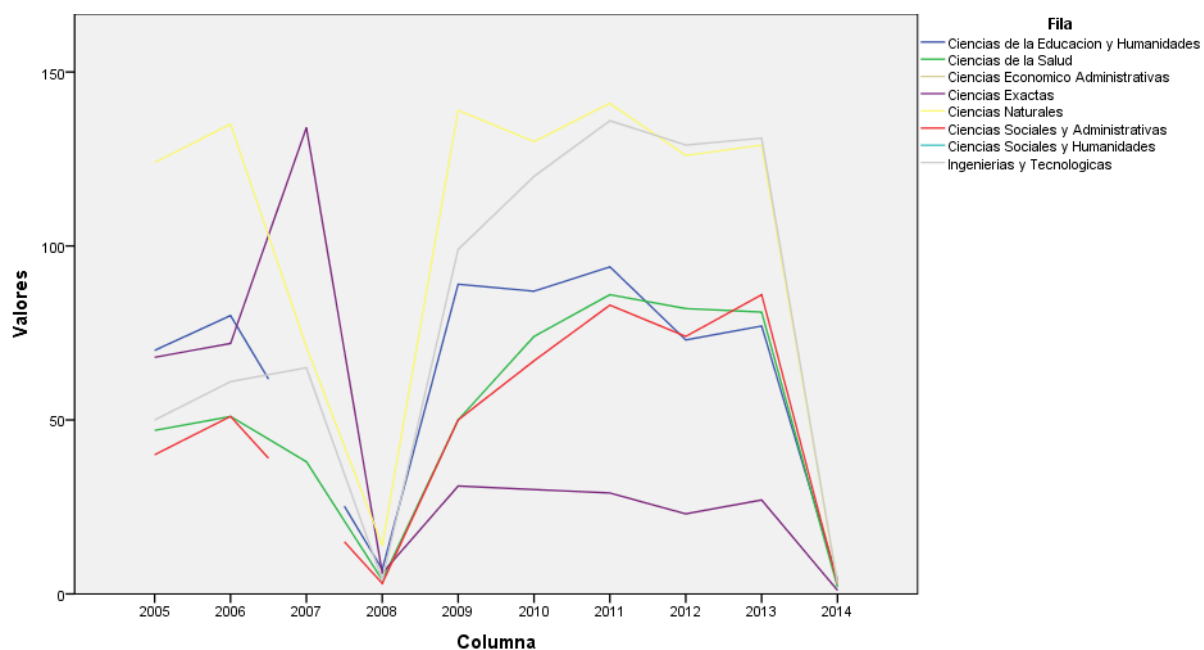
Profesores con Perfil PRODEP (Antes PROMEP)

	2005	2006	2007	2008	2009
Ciencias de la Educacion y Humanidades	70.00	80.00	.	7.00	89.00
Ciencias de la Salud	47.00	51.00	38.00	4.00	50.00
Ciencias Economico Administrativas	.	.	56.00	.	.
Ciencias Exactas	68.00	72.00	134.00	6.00	31.00
Ciencias Naturales	124.00	135.00	71.00	14.00	139.00

Ciencias Sociales y Administrativas	40.00	51.00	.	3.00	50.00
Ciencias Sociales y Humanidades	.	.	81.00	.	.
Ingenierias y Tecnologicas	50.00	61.00	65.00	4.00	99.00
Total	399.00	450.00	445.00	38.00	458.00

2010 2011 2012 2013 2014

Ciencias de la Educacion y Humanidades	87.00	94.00	73.00	77.00	4.00
Ciencias de la Salud	74.00	86.00	82.00	81.00	2.00
Ciencias Economico Administrativas	.	.	.	.	.
Ciencias Exactas	30.00	29.00	23.00	27.00	1.00
Ciencias Naturales	130.00	141.00	126.00	129.00	3.00
Ciencias Sociales y Administrativas	67.00	83.00	74.00	86.00	3.00
Ciencias Sociales y Humanidades	.	.	.	.	.
Ingenierias y Tecnologicas	120.00	136.00	129.00	131.00	3.00
Total	508.00	569.00	507.00	531.00	16.00

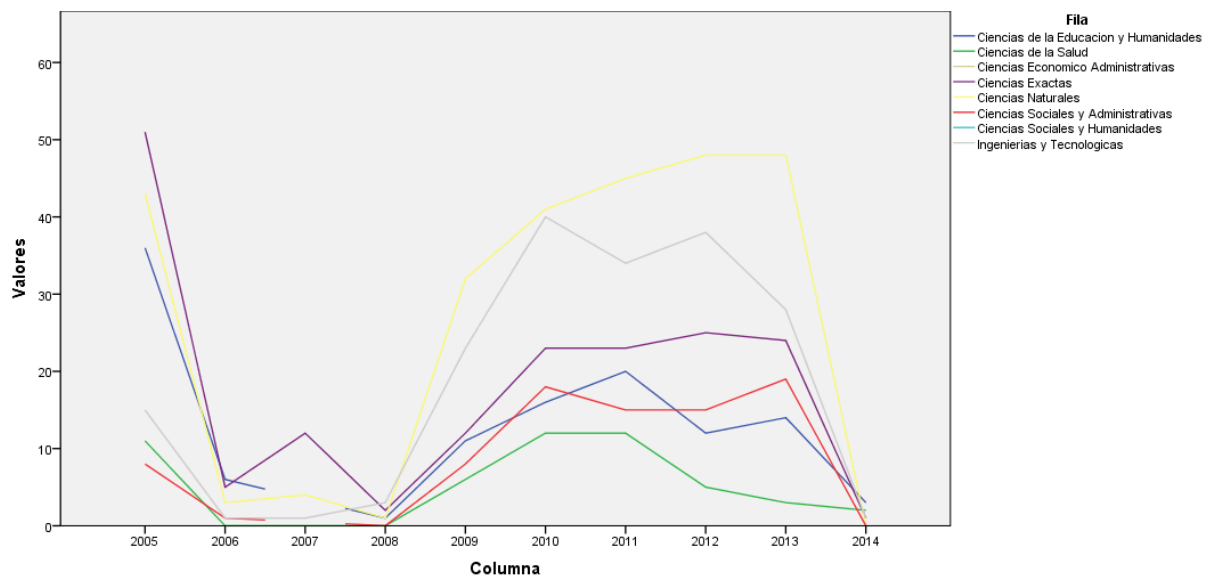


Miembros del SNI

Nota: No se cuenta con los Padrones del SNI de los años 2006 a 2009. Los datos se construyeron tomando las vigencias de los años 2010 en adelante.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ciencias de la Educacion y Humanidades	36	6	.	1	11	16
Ciencias de la Salud	11	0	0	0	6	12
Ciencias Economico Administrativas	.	.	2	.	.	.
Ciencias Exactas	51	5	12	2	12	23
Ciencias Naturales	43	3	4	1	32	41
Ciencias Sociales y Administrativas	8	1	.	0	8	18
Ciencias Sociales y Humanidades	.	.	12	.	.	.
Ingenierias y Tecnologicas	15	1	1	3	23	40
Total	164	16	31	7	92	150

	2011	2012	2013	2014
Ciencias de la Educacion y Humanidades	20	12	14	3
Ciencias de la Salud	12	5	3	2
Ciencias Economico Administrativas	.	.	.	.
Ciencias Exactas	23	25	24	1
Ciencias Naturales	45	48	48	0
Ciencias Sociales y Administrativas	15	15	19	0
Ciencias Sociales y Humanidades	.	.	.	.
Ingenierias y Tecnologicas	34	38	28	1
Total	149	143	136	7



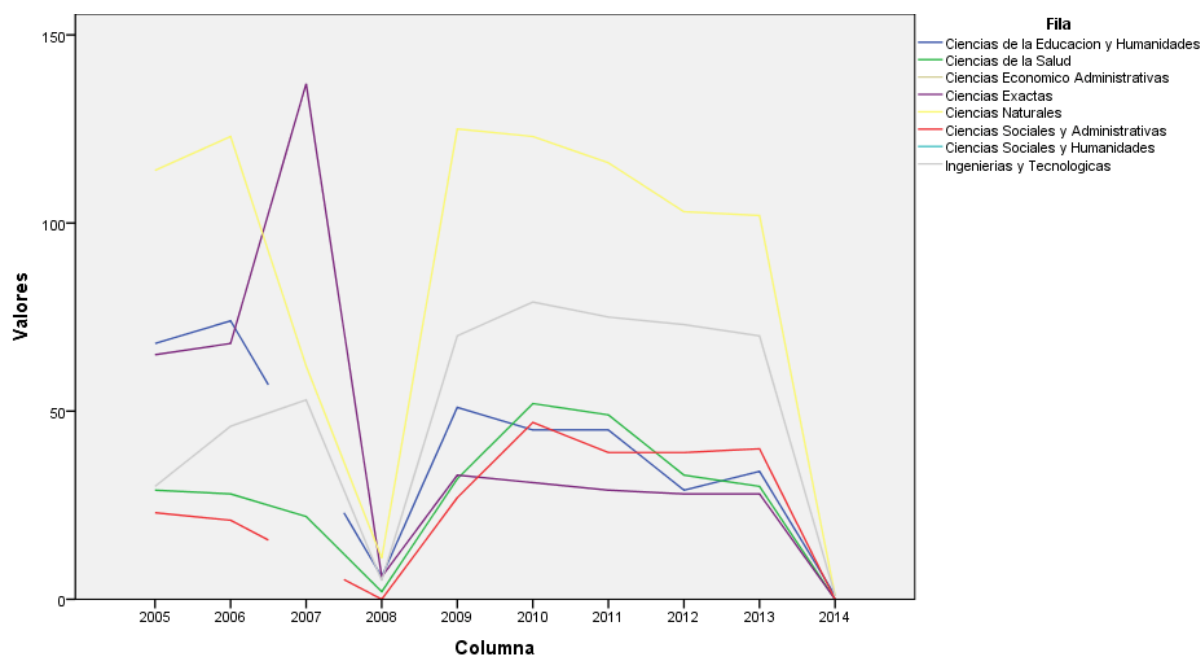
Padrón Institucional de investigadores

	2005	2006	2007	2008	2009
Ciencias de la Educacion y Humanidades	68.00	74.00	.	6.00	51.00
Ciencias de la Salud	29.00	28.00	22.00	2.00	32.00
Ciencias Economico Administrativas	.	.	31.00	.	.

Ciencias Exactas	65.00	68.00	137.00	6.00	33.00
Ciencias Naturales	114.00	123.00	62.00	11.00	125.00
Ciencias Sociales y Administrativas	23.00	21.00	.	.00	27.00
Ciencias Sociales y Humanidades	.	.	76.00	.	.
Ingenierias y Tecnologicas	30.00	46.00	53.00	5.00	70.00
Total	329.00	360.00	381.00	30.00	338.00

2010 2011 2012 2013 2014

Ciencias de la Educacion y Humanidades	45.00	45.00	29.00	34.00	1.00
Ciencias de la Salud	52.00	49.00	33.00	30.00	.00
Ciencias Economico Administrativas	.	.	.	.	.
Ciencias Exactas	31.00	29.00	28.00	28.00	.00
Ciencias Naturales	123.00	116.00	103.00	102.00	1.00
Ciencias Sociales y Administrativas	47.00	39.00	39.00	40.00	.00
Ciencias Sociales y Humanidades	.	.	.	.	.
Ingenierias y Tecnologicas	79.00	75.00	73.00	70.00	1.00
Total	377.00	353.00	305.00	304.00	3.00



Población analizada a continuación: Docentes con Perfil PRODEP, miembro del SNI y/o del Padrón Institucional de Investigadores

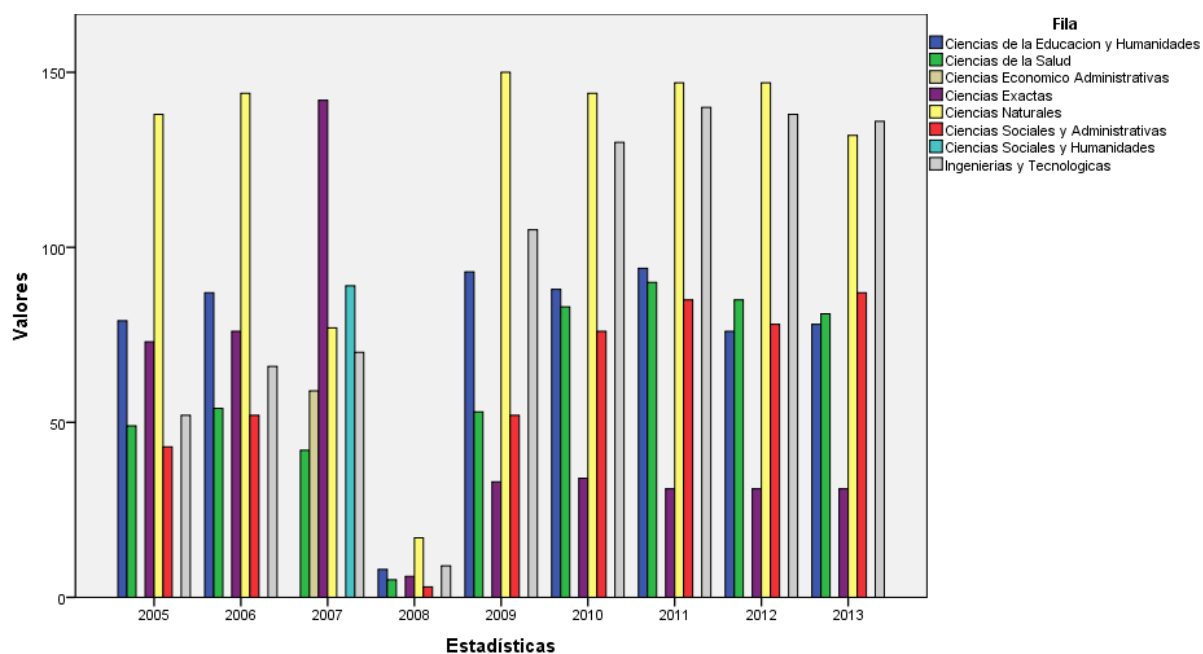
Nota: Como se vio en las tablas anteriores, la población de los docentes evaluados en el año 2015 (Actividades 2014) no es muy representativa, puesto que este año (2015) se evaluaron exclusivamente docentes que no se habían evaluado en el año 2014. Para fines de este estudio, se excluirán las actividades del año 2014

PERFILES PRODEP, SNI Y PADRÓN INSTITUCIONAL DE INVESTIGADORES

_____ 2005 2006 2007 2008 2009 2010

Ciencias de la Educacion y Humanidades	79	87	0	8	93	88
Ciencias de la Salud	49	54	42	5	53	83
Ciencias Economico Administrativas	0	0	59	0	0	0
Ciencias Exactas	73	76	142	6	33	34
Ciencias Naturales	138	144	77	17	150	144
Ciencias Sociales y Administrativas	43	52	0	3	52	76
Ciencias Sociales y Humanidades	0	0	89	0	0	0
Ingenierias y Tecnologicas	52	66	70	9	105	130
Total	434	479	479	48	486	555

	2011	2012	2013
Ciencias de la Educacion y Humanidades	94	76	78
Ciencias de la Salud	90	85	81
Ciencias Economico Administrativas	0	0	0
Ciencias Exactas	31	31	31
Ciencias Naturales	147	147	132
Ciencias Sociales y Administrativas	85	78	87
Ciencias Sociales y Humanidades	0	0	0
Ingenierias y Tecnologicas	140	138	136
Total	587	555	545



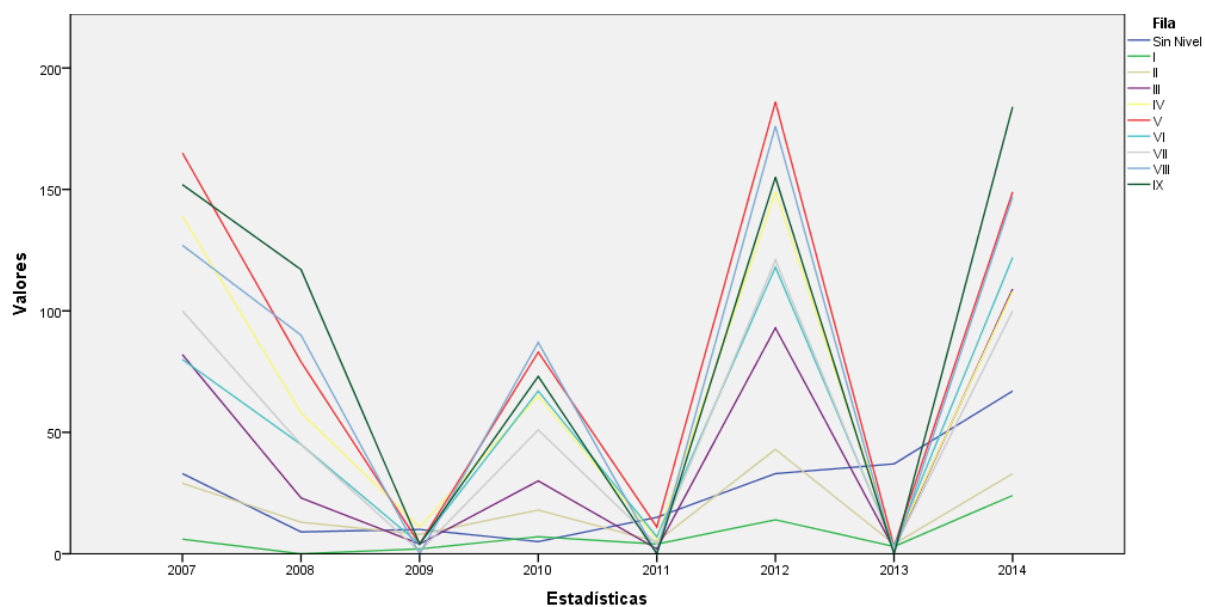
Niveles alcanzados en la evaluación del expediente

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sin Nivel	33	9	10	5	15	33	37
I	6	0	2	7	4	14	3
II	29	13	8	18	5	43	4
III	82	23	4	30	2	93	2
IV	139	58	11	65	6	149	3
V	165	79	4	83	11	186	3
VI	80	45	4	67	7	118	3
VII	100	45	1	51	4	121	2
VIII	127	90	0	87	0	176	0
IX	152	117	4	73	0	155	0
Total	913	479	48	486	54	1088	57

Sin Nivel
I

2014
67
24

II	33
III	109
IV	108
V	149
VI	122
VII	100
VIII	147
IX	184
Total	1043



Dirección de tesis presentada

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	21.00	1.31	17	35.00	2.06	9
I	1	.00	.00	5	1.00	.20	0
II	11	.00	.00	18	1.00	.06	13
III	35	33.16	.95	47	29.00	.62	23
IV	66	43.33	.66	73	67.50	.92	58

V	79	69.83	.88	86	74.00	.86	79
VI	39	48.36	1.24	41	48.75	1.19	45
VII	48	64.33	1.34	52	66.21	1.27	45
VIII	63	96.22	1.53	64	106.31	1.66	90

IX	76	146.82	1.93	76	145.48	1.91	117
Total	434	523.05	1.21	479	574.25	1.20	479

2007

	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	9.00	1.00	10	8.00	.80	5	.00
I	.	.	2	.00	.00	7	.00
II	1.00	.08	8	3.00	.38	18	11.00
III	7.00	.30	4	2.00	.50	30	21.00
IV	51.00	.88	11	7.00	.64	65	62.00
V	66.50	.84	4	4.00	1.00	83	91.00
VI	72.00	1.60	4	1.00	.25	67	113.00
VII	48.00	1.07	1	4.00	4.00	51	106.00
VIII	152.83	1.70	0	.	.	87	200.00
IX	242.00	2.07	4	4.00	1.00	73	215.00
Total	649.33	1.36	48	33.00	.69	486	819.00

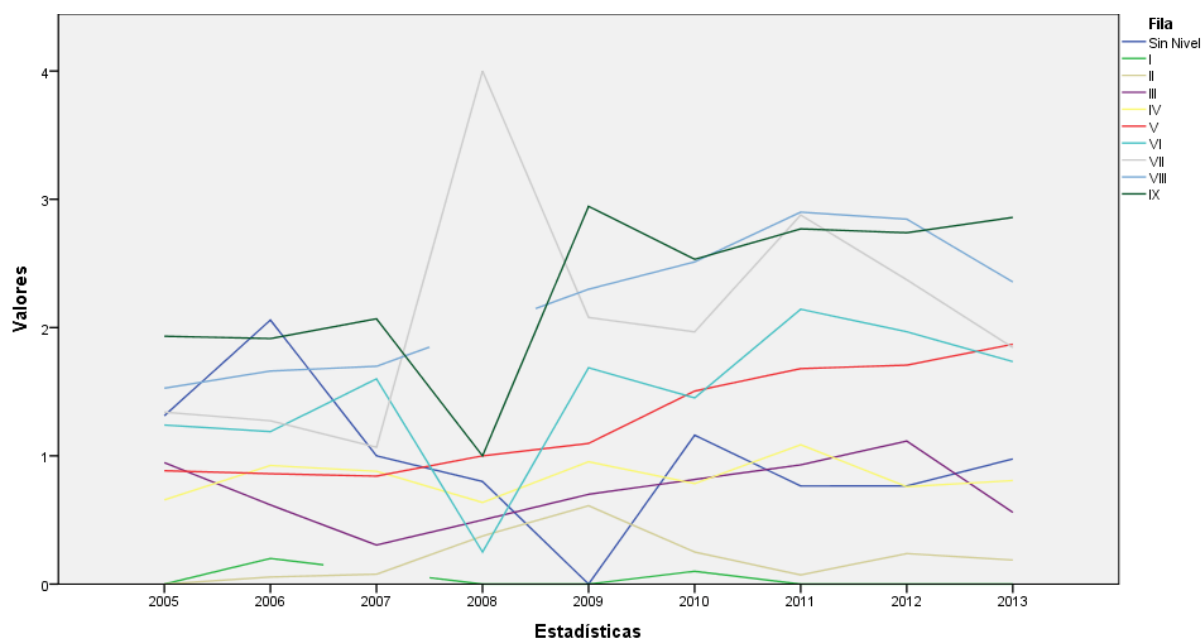
	2009 Media	Docentes	2010 Eventos	Media	Docentes	2011 Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	36.00	1.16	17	13.00	.76
I	.00	10	1.00	.10	8	.00	.00
II	.61	20	5.00	.25	28	2.00	.07
III	.70	38	31.00	.82	57	53.00	.93
IV	.95	74	58.00	.78	81	88.00	1.09
V	1.10	97	146.00	1.51	100	168.00	1.68
VI	1.69	62	90.00	1.45	63	135.00	2.14
VII	2.08	60	118.00	1.97	65	187.00	2.88
VIII	2.30	86	216.00	2.51	90	261.00	2.90
IX	2.95	77	195.00	2.53	78	216.00	2.77
Total	1.69	555	896.00	1.61	587	1123.00	1.91

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	49.00	.77	40	39.00	.98
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	5.00	.24	16	3.00	.19
III	52	58.00	1.12	59	33.00	.56
IV	54	41.00	.76	57	46.00	.81
V	75	128.00	1.71	77	144.00	1.87

VI	61	120.00	1.97	64	111.00	1.73
VII	51	121.00	2.37	51	94.00	1.84
VIII	71	202.00	2.85	76	179.00	2.36
IX	92	252.00	2.74	92	263.00	2.86
Total	555	976.00	1.76	545	912.00	1.67

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	1.31	2.06	1.00	.80	.00	1.16	.76
I	.00	.20	.	.00	.00	.10	.00
II	.00	.06	.08	.38	.61	.25	.07
III	.95	.62	.30	.50	.70	.82	.93
IV	.66	.92	.88	.64	.95	.78	1.09
V	.88	.86	.84	1.00	1.10	1.51	1.68
VI	1.24	1.19	1.60	.25	1.69	1.45	2.14
VII	1.34	1.27	1.07	4.00	2.08	1.97	2.88
VIII	1.53	1.66	1.70	.	2.30	2.51	2.90
IX	1.93	1.91	2.07	1.00	2.95	2.53	2.77
Total	1.21	1.20	1.36	.69	1.69	1.61	1.91

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.77	.98
I	.00	.00
II	.24	.19
III	1.12	.56
IV	.76	.81
V	1.71	1.87
VI	1.97	1.73
VII	2.37	1.84
VIII	2.85	2.36
IX	2.74	2.86
Total	1.76	1.67



Evaluación ISP: Promedio Rango 90 a 100

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	2.00	.13	17	5.00	.29	9
I	1	.00	.00	5	1.00	.20	0
II	11	.00	.00	18	1.00	.06	13
III	35	6.00	.17	47	5.00	.11	23
IV	66	25.00	.38	73	20.00	.27	58
V	79	20.00	.25	86	25.00	.29	79
VI	39	35.00	.90	41	25.00	.61	45
VII	48	16.00	.33	52	21.00	.40	45
VIII	63	32.00	.51	64	21.00	.33	90
IX	76	66.00	.87	76	45.00	.59	117
Total	434	202.00	.47	479	169.00	.35	479

2007							
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	5.00	.56	10	1.00	.10	5	.00
I	.	.	2	1.00	.50	7	1.00
II	7.00	.54	8	1.00	.13	18	1.00

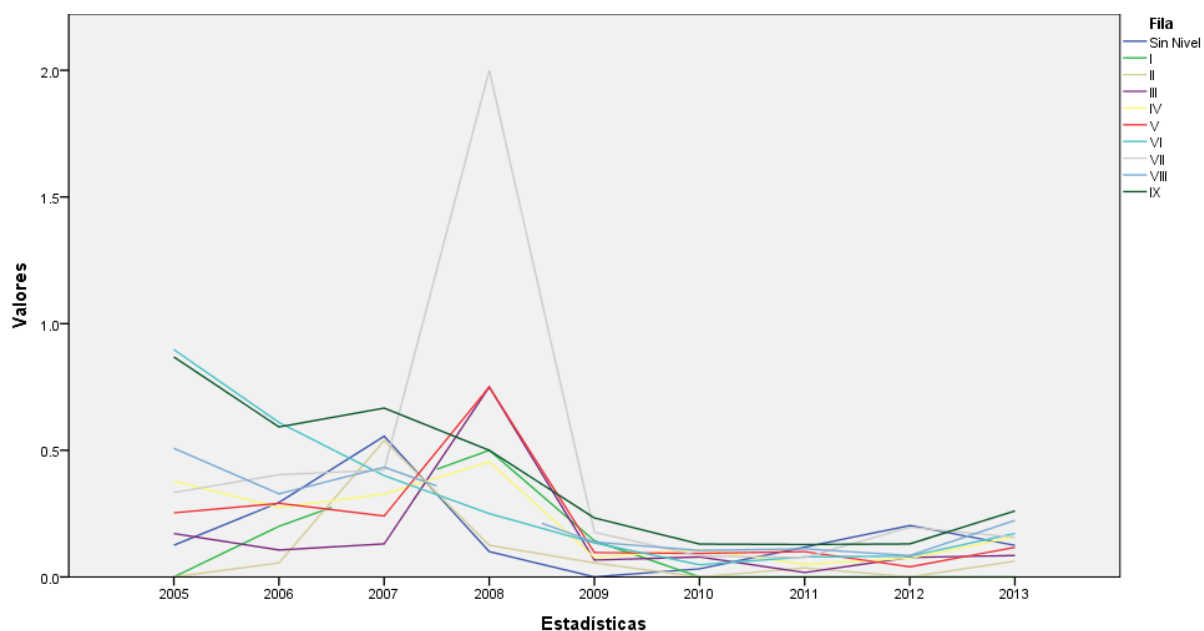
III	3.00	.13	4	3.00	.75	30	2.00
IV	19.00	.33	11	5.00	.45	65	5.00
V	19.00	.24	4	3.00	.75	83	8.00
VI	18.00	.40	4	1.00	.25	67	9.00
VII	19.00	.42	1	2.00	2.00	51	9.00
VIII	39.00	.43	0	.	.	87	12.00
IX	78.00	.67	4	2.00	.50	73	17.00
Total	207.00	.43	48	19.00	.40	486	64.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	1.00	.03	17	2.00	.12
I	.14	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.06	20	.00	.00	28	1.00	.04
III	.07	38	3.00	.08	57	1.00	.02
IV	.08	74	8.00	.11	81	4.00	.05
V	.10	97	9.00	.09	100	10.00	.10
VI	.13	62	3.00	.05	63	5.00	.08
VII	.18	60	5.00	.08	65	5.00	.08
VIII	.14	86	9.00	.10	90	10.00	.11
IX	.23	77	10.00	.13	78	10.00	.13
Total	.13	555	48.00	.09	587	48.00	.08

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	13.00	.20	40	5.00	.13
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	.00	.00	16	1.00	.06
III	52	4.00	.08	59	5.00	.08
IV	54	4.00	.07	57	9.00	.16
V	75	3.00	.04	77	9.00	.12
VI	61	5.00	.08	64	11.00	.17
VII	51	10.00	.20	51	8.00	.16
VIII	71	6.00	.08	76	17.00	.22
IX	92	12.00	.13	92	24.00	.26
Total	555	57.00	.10	545	89.00	.16

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.13	.29	.56	.10	.00	.03	.12
I	.00	.20	.	.50	.14	.00	.00
II	.00	.06	.54	.13	.06	.00	.04
III	.17	.11	.13	.75	.07	.08	.02
IV	.38	.27	.33	.45	.08	.11	.05
V	.25	.29	.24	.75	.10	.09	.10
VI	.90	.61	.40	.25	.13	.05	.08
VII	.33	.40	.42	2.00	.18	.08	.08
VIII	.51	.33	.43	.	.14	.10	.11
IX	.87	.59	.67	.50	.23	.13	.13
Total	.47	.35	.43	.40	.13	.09	.08

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.20	.13
I	.00	.00
II	.00	.06
III	.08	.08
IV	.07	.16
V	.04	.12
VI	.08	.17
VII	.20	.16
VIII	.08	.22
IX	.13	.26
Total	.10	.16



Pertenencia a redes temáticas de cuerpos académicos consolidados y en consolidación o equivalente CONACYT

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	.00	.00	17	.00	.00	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	.00	.00	18	.00	.00	13
III	35	.00	.00	47	.00	.00	23
IV	66	.00	.00	73	.00	.00	58
V	79	.00	.00	86	.00	.00	79
VI	39	.00	.00	41	.00	.00	45
VII	48	.00	.00	52	.00	.00	45
VIII	63	.00	.00	64	.00	.00	90
IX	76	.00	.00	76	.00	.00	117
Total	434	.00	.00	479	.00	.00	479

2007							
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	.00	.00	10	.00	.00	5	.00

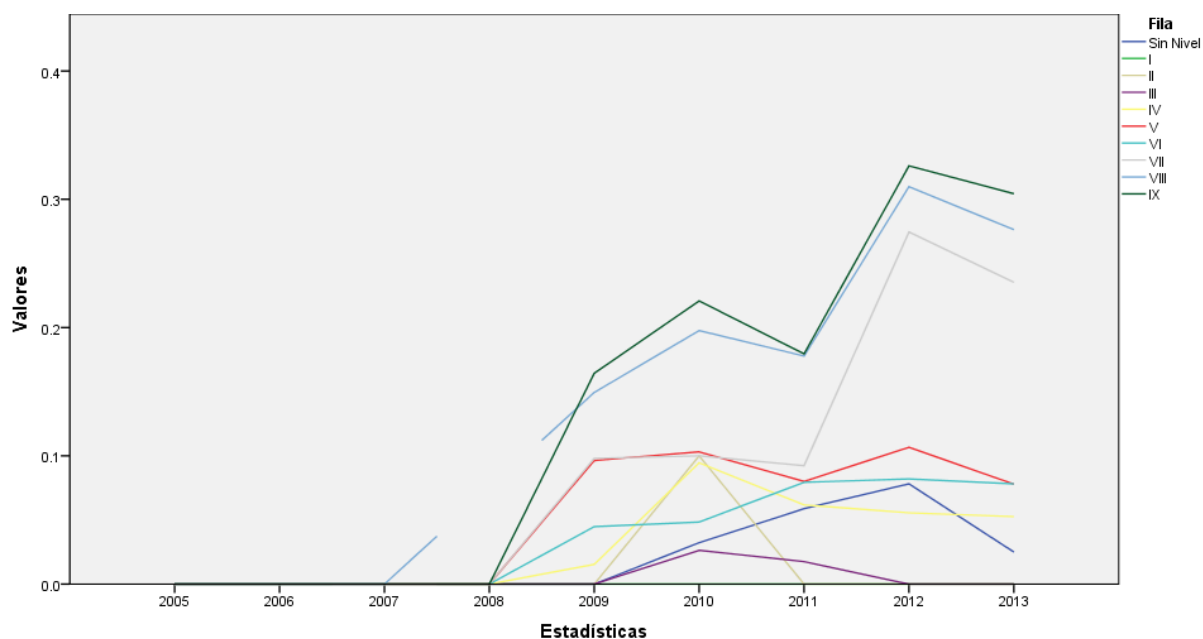
I	.	.	2	.00	.00	7	.00
II	.00	.00	8	.00	.00	18	.00
III	.00	.00	4	.00	.00	30	.00
IV	.00	.00	11	.00	.00	65	1.00
V	.00	.00	4	.00	.00	83	8.00
VI	.00	.00	4	.00	.00	67	3.00
VII	.00	.00	1	.00	.00	51	5.00
VIII	.00	.00	0	.	.	87	13.00
IX	.00	.00	4	.00	.00	73	12.00
Total	.00	.00	48	.00	.00	486	42.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	1.00	.03	17	1.00	.06
I	.00	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.00	20	2.00	.10	28	.00	.00
III	.00	38	1.00	.03	57	1.00	.02
IV	.02	74	7.00	.09	81	5.00	.06
V	.10	97	10.00	.10	100	8.00	.08
VI	.04	62	3.00	.05	63	5.00	.08
VII	.10	60	6.00	.10	65	6.00	.09
VIII	.15	86	17.00	.20	90	16.00	.18
IX	.16	77	17.00	.22	78	14.00	.18
Total	.09	555	64.00	.12	587	56.00	.10

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	5.00	.08	40	1.00	.03
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	.00	.00	16	.00	.00
III	52	.00	.00	59	.00	.00
IV	54	3.00	.06	57	3.00	.05
V	75	8.00	.11	77	6.00	.08
VI	61	5.00	.08	64	5.00	.08
VII	51	14.00	.27	51	12.00	.24
VIII	71	22.00	.31	76	21.00	.28
IX	92	30.00	.33	92	28.00	.30
Total	555	87.00	.16	545	76.00	.14

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.00	.00	.00	.00	.00	.03	.06
I	.00	.00	.	.00	.00	.00	.00
II	.00	.00	.00	.00	.00	.10	.00
III	.00	.00	.00	.00	.00	.03	.02
IV	.00	.00	.00	.00	.02	.09	.06
V	.00	.00	.00	.00	.10	.10	.08
VI	.00	.00	.00	.00	.04	.05	.08
VII	.00	.00	.00	.00	.10	.10	.09
VIII	.00	.00	.00	.	.15	.20	.18
IX	.00	.00	.00	.00	.16	.22	.18
Total	.00	.00	.00	.00	.09	.12	.10

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.08	.03
I	.00	.00
II	.00	.00
III	.00	.00
IV	.06	.05
V	.11	.08
VI	.08	.08
VII	.27	.24
VIII	.31	.28
IX	.33	.30
Total	.16	.14



Publicación de Artículos en Revistas con arbitraje: De Investigación con circulación internacional

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	20.00	1.25	15	23.00	1.53	6
I	0	.	.	1	.00	.00	0
II	5	.00	.00	8	2.00	.25	4
III	21	1.00	.05	24	8.00	.33	15
IV	40	15.00	.38	45	21.00	.47	38
V	55	37.00	.67	57	49.00	.86	58
VI	29	34.00	1.17	33	30.00	.91	36
VII	39	45.00	1.15	45	63.00	1.40	40
VIII	58	74.00	1.28	62	115.00	1.85	80
IX	66	162.00	2.45	70	144.00	2.06	104
Total	329	388.00	1.18	360	455.00	1.26	381

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	6.00	1.00	6	5.00	.83	2	3.00
I	.	.	0	.	.	3	.00
II	1.00	.25	5	.00	.00	6	3.00
III	3.00	.20	1	.00	.00	11	3.00

IV	19.00	.50	8	3.00	.38	36	26.00
V	50.00	.86	2	.00	.00	54	49.00
VI	38.00	1.06	3	4.00	1.33	48	70.00
VII	34.00	.85	1	2.00	2.00	40	54.00
VIII	131.00	1.64	0	.	.	72	131.00
IX	193.00	1.86	4	13.00	3.25	66	142.00
Total	475.00	1.25	30	27.00	.90	338	481.00

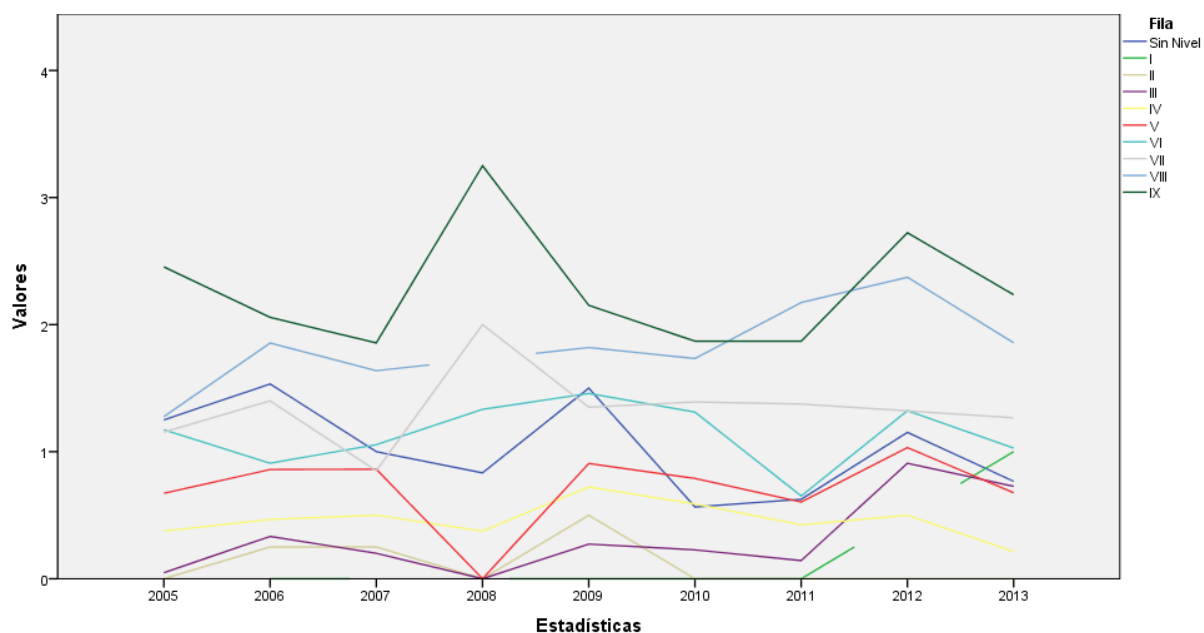
	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	1.50	23	13.00	.57	8	5.00	.63
I	.00	1	.00	.00	1	.00	.00
II	.50	5	.00	.00	2	.00	.00
III	.27	22	5.00	.23	21	3.00	.14
IV	.72	34	20.00	.59	33	14.00	.42
V	.91	57	45.00	.79	53	32.00	.60
VI	1.46	45	59.00	1.31	43	28.00	.65
VII	1.35	46	64.00	1.39	48	66.00	1.38
VIII	1.82	75	130.00	1.73	75	163.00	2.17
IX	2.15	69	129.00	1.87	69	129.00	1.87
Total	1.42	377	465.00	1.23	353	440.00	1.25

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	46	53.00	1.15	30	23.00	.77
I	0	.	.	1	1.00	1.00
II	2	.00	.00	1	.00	.00
III	11	10.00	.91	11	8.00	.73
IV	14	7.00	.50	14	3.00	.21
V	31	32.00	1.03	34	23.00	.68
VI	31	41.00	1.32	35	36.00	1.03
VII	28	37.00	1.32	30	38.00	1.27
VIII	59	140.00	2.37	63	117.00	1.86
IX	83	226.00	2.72	85	190.00	2.24
Total	305	546.00	1.79	304	439.00	1.44

Promedios 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011

Sin Nivel	1.25	1.53	1.00	.83	1.50	.57	.63
I	.	.00	.	.	.00	.00	.00
II	.00	.25	.25	.00	.50	.00	.00
III	.05	.33	.20	.00	.27	.23	.14
IV	.38	.47	.50	.38	.72	.59	.42
V	.67	.86	.86	.00	.91	.79	.60
VI	1.17	.91	1.06	1.33	1.46	1.31	.65
VII	1.15	1.40	.85	2.00	1.35	1.39	1.38
VIII	1.28	1.85	1.64	.	1.82	1.73	2.17
IX	2.45	2.06	1.86	3.25	2.15	1.87	1.87
Total	1.18	1.26	1.25	.90	1.42	1.23	1.25

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	1.15	.77
I	.	1.00
II	.00	.00
III	.91	.73
IV	.50	.21
V	1.03	.68
VI	1.32	1.03
VII	1.32	1.27
VIII	2.37	1.86
IX	2.72	2.24
Total	1.79	1.44



Publicación de Libros: De circulación internacional

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	.00	.00	17	.00	.00	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	.00	.00	18	.00	.00	13
III	35	.00	.00	47	1.00	.02	23
IV	66	.00	.00	73	2.00	.03	58
V	79	4.00	.05	86	1.00	.01	79
VI	39	.00	.00	41	5.00	.12	45
VII	48	.00	.00	52	4.00	.08	45
VIII	63	2.00	.03	64	7.00	.11	90
IX	76	2.00	.03	76	2.00	.03	117
Total	434	8.00	.02	479	22.00	.05	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	.00	.00	10	.00	.00	5	.00
I	.	.	2	.00	.00	7	.00
II	.00	.00	8	.00	.00	18	.00

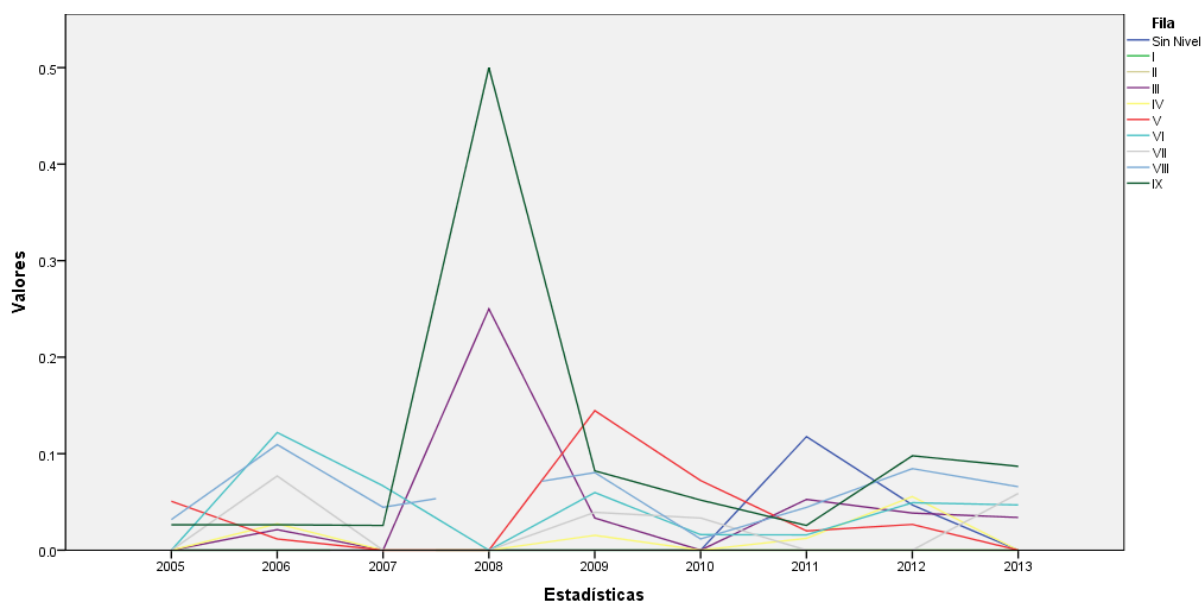
III	.00	.00	4	1.00	.25	30	1.00
IV	.00	.00	11	.00	.00	65	1.00
V	.00	.00	4	.00	.00	83	12.00
VI	3.00	.07	4	.00	.00	67	4.00
VII	.00	.00	1	.00	.00	51	2.00
VIII	4.00	.04	0	.	.	87	7.00
IX	3.00	.03	4	2.00	.50	73	6.00
Total	10.00	.02	48	3.00	.06	486	33.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	.00	.00	17	2.00	.12
I	.00	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.00	20	.00	.00	28	.00	.00
III	.03	38	.00	.00	57	3.00	.05
IV	.02	74	.00	.00	81	1.00	.01
V	.14	97	7.00	.07	100	2.00	.02
VI	.06	62	1.00	.02	63	1.00	.02
VII	.04	60	2.00	.03	65	.00	.00
VIII	.08	86	1.00	.01	90	4.00	.04
IX	.08	77	4.00	.05	78	2.00	.03
Total	.07	555	15.00	.03	587	15.00	.03

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	3.00	.05	40	.00	.00
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	.00	.00	16	.00	.00
III	52	2.00	.04	59	2.00	.03
IV	54	3.00	.06	57	.00	.00
V	75	2.00	.03	77	.00	.00
VI	61	3.00	.05	64	3.00	.05
VII	51	.00	.00	51	3.00	.06
VIII	71	6.00	.08	76	5.00	.07
IX	92	9.00	.10	92	8.00	.09
Total	555	28.00	.05	545	21.00	.04

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.12
I	.00	.00	.	.00	.00	.00	.00
II	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
III	.00	.02	.00	.25	.03	.00	.05
IV	.00	.03	.00	.00	.02	.00	.01
V	.05	.01	.00	.00	.14	.07	.02
VI	.00	.12	.07	.00	.06	.02	.02
VII	.00	.08	.00	.00	.04	.03	.00
VIII	.03	.11	.04	.	.08	.01	.04
IX	.03	.03	.03	.50	.08	.05	.03
Total	.02	.05	.02	.06	.07	.03	.03

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.05	.00
I	.00	.00
II	.00	.00
III	.04	.03
IV	.06	.00
V	.03	.00
VI	.05	.05
VII	.00	.06
VIII	.08	.07
IX	.10	.09
Total	.05	.04



Para realizar el análisis cualitativo y contar con información o una perspectiva directa de los profesores se realizó una encuesta a docentes de la BUAP cuyas características son las siguientes:

Buenos días / Buenas tardes

Estimado docente/investigador, solicitamos amablemente tu participación respondiendo el siguiente cuestionario cuyo objetivo es evaluar la participación en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN), el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) y la producción de profesores que no participan en ninguno de los programas anteriores pero realizan investigación, a través de apartados donde se analiza la cobertura, inclusión y producción de los docentes/investigadores en la BUAP. Te aseguramos que tus respuestas serán confidenciales y anónimas, por lo que se te pide responder con la mayor sinceridad posible. La información que nos proporcionen será resguardada y empleada para fines académicos y de investigación.

Consentimiento informado *

Entendiendo las características de la investigación, mi decisión por participar es:

Si ____ No ____

Parte I. Datos Generales

Instrucciones: Responde los datos que se solicitan.

1. Edad
2. Género: Hombre () Mujer ()
3. Estado civil: _____
4. Lugar donde vives actualmente:
Municipio _____
Estado _____
5. ¿Cuál fue el último nivel escolar que estudio?
 - a) Primaria incompleta ()
 - b) Terminó la primaria ()
 - c) Secundaria incompleta ()
 - d) Terminó la secundaria ()
 - e) Carrera técnica incompleta ()
 - f) Terminó la carrera técnica ()
 - g) Bachillerato o preparatoria incompleta ()
 - h) Terminó la preparatoria o bachillerato ()
 - i) Nivel profesional (licenciatura, ingeniería), Incompleta ()
 - j) Terminó Nivel profesional (licenciatura, ingeniería) ()
 - k) otro: _____
6. ¿Usted trabaja para contar con recursos monetarios y apoyar al ingreso familiar?
 - a) si
 - b) no

7. Usted actualmente es beneficiario de los siguientes programas:
- a) SIN ()
 - b) ESDEPED ()
 - c) Ambos ()
 - d) Ninguno de los dos ()
8. ¿Cuántos salarios mínimos alberga mensualmente el hogar para solventar los gastos familiares?
- a) 1 salario mínimo ()
 - b) 2 salarios mínimos salarios mínimos ()
 - c) 3 salarios mínimos ()
 - d) 4 salarios mínimos ()
 - e) 5 o más salarios mínimos ()

I. Datos académicos.

9. ¿Cuál es la principal causa por la que no participa en el SNI y ESDEPED:
- a) No cubro requisitos ()
 - b) No estoy interesada (o) ()
 - c) No realizo investigación suficiente ()
 - d) Me dedico totalmente a dar clase ()
 - a) Otro_____

II. Cobertura. Marque con una X

10. ¿El no ser beneficiario de alguno de los dos programas SNI o ESDEPED, le ha impedido realizar investigación de calidad y en mayor número?
- a) Si ()
 - b) No ()

11. ¿De acuerdo a tu opinión, consideras que es suficiente el número de becas otorgadas cada año en el SNI?

a) Si ()

b) No ()

12. ¿De acuerdo a tu opinión, consideras que es suficiente el número de becas otorgadas cada año en el ESDEPED?

a) Si ()

b) No ()

13. ¿De acuerdo a tu opinión, consideras que es suficiente el número de salarios que se otorgan por nivel en el SNI?

a) Si ()

b) No ()

14. ¿De acuerdo a tu opinión, consideras que es suficiente el número de salarios que se otorgan por nivel en el ESDEPED?

a) Si ()

b) No ()

15. ¿Ha dejado de realizar investigación parcialmente por problemas económicos?

a) Si ()

b) No ()

III. Producción. Marque con una X

16. ¿Consideras que el incentivo (s), motivaría el incremento en tú desempeño docente y de investigación?

a) Si ()

b) No ()

17. En los últimos tres años ¿Qué actividades de investigación has realizado?

- a) Publicación de artículos ()
- b) Publicación de libros (capítulos) ()
- a) Estancias de investigación ()
- b) Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado) ()
- a) Participación en congresos ()
- b) Patentes ()
- a) Pertenencia a redes ()
- b) Miembro de cuerpo académico ()
- b) Otro_____

18. ¿Consideras que el SNI es un programa incluyente y equitativo?

- a) Si ()
- b) No ()

19. ¿Consideras que el ESDEPED es un programa incluyente y equitativo?

- a) Si ()
- b) No ()

Inclusión. Marque con una X

20. En relación a la pregunta anterior, describe ¿porque consideras que es o no un programa incluyente y equitativo?

21. ¿Si fueras parte de uno de estos programas de incentivos, fortalecería tu sentido de pertenencia e identidad a la comunidad universitaria?

- a) Si ()
- b) No ()

22. Si la conoces ¿Consideras que la convocatoria del SNI es clara y de fácil acceso
Nunca () Algunas veces () Casi siempre () Siempre () No la conozco ()

23. Si la conoces ¿Consideras que la convocatoria del ESDEPED es clara y de fácil acceso
Nunca () Algunas veces () Casi siempre () Siempre () No la conozco ()

Datos del Programa. Marque con una X

24. ¿Consideras que la difusión y comunicación para poder participar en el SNI es adecuada?
Nunca () Algunas veces () Casi siempre () Siempre () No la conozco ()

25. ¿Consideras La difusión y comunicación para poder participar en el ESDEPED es adecuada?
Nunca () Algunas veces () Casi siempre () Siempre () No la conozco ()

26. Si contaras con el incentivo ¿Cual seria el principal uso que le darías a tu incentivo?
(elige una de las opciones).

- c) Alimentación ()
- d) Vestimenta ()
- e) Apoyo al investigación (Libros, Estancias, Congresos, etc.) ()
- f) Apoyo en casa (Renta, Agua, Luz, Gas, etc.) ()
- g) Entretenimiento ()
- h) Otro_____ ()

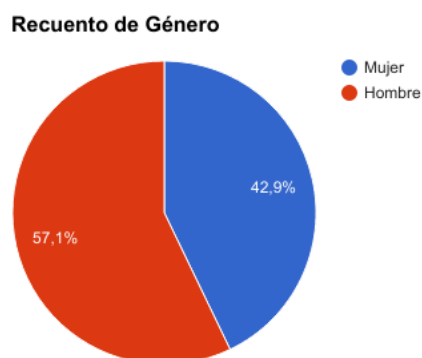
27. Si contaras con el incentivo ¿En qué considerarías que te beneficiaría o serviría?

- a) Me motiva a mantenerme como docente ()
- b) Me apoya en los gastos para continuar investigando ()
- c) Para realizar actividades recreativas y deportivas ()
- d) Para ahorrar ()

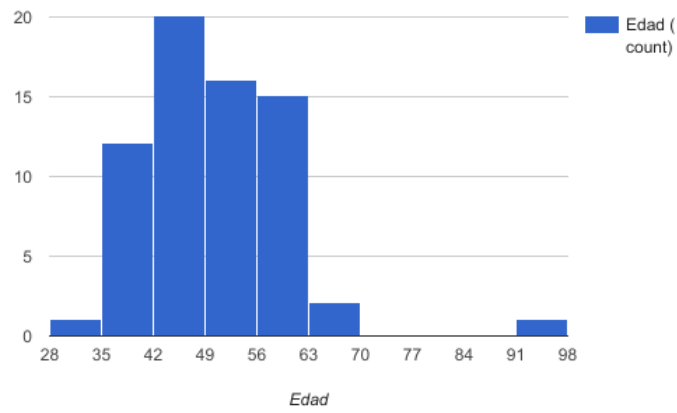
- e) Otro_____
28. Considera que las políticas institucionales de incentivos (SNI y ESDEPED):
- a) Cumplen los objetivos ()
 - b) Son obsoletas ()
 - c) Hay que actualizarlas ()

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

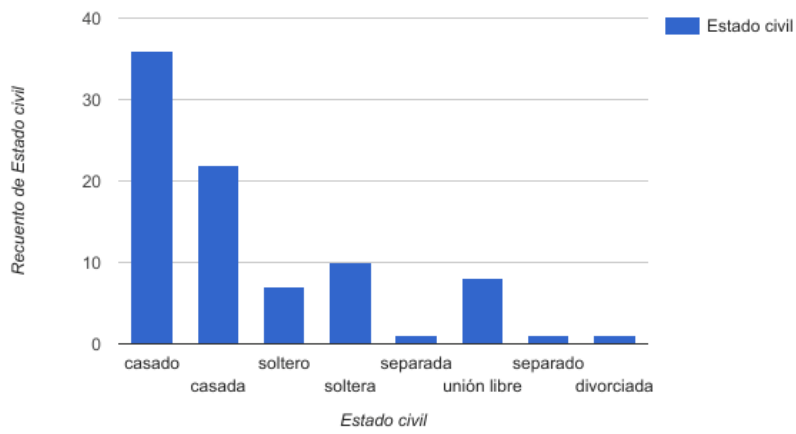
Los resultados preliminares que arrojo la encuesta realizada a docentes de tiempo completo de la BUAP son los siguientes:



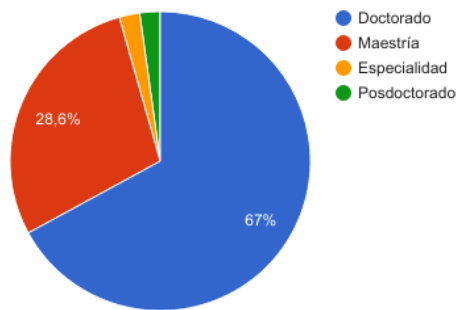
Histograma de Edad



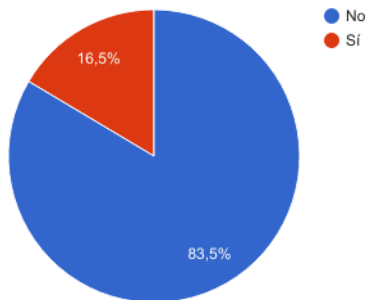
Recuento de Estado civil



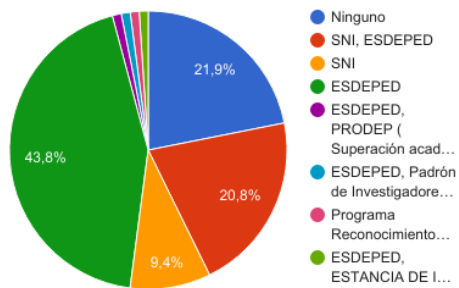
Recuento de 5. ¿Último nivel de estudios?



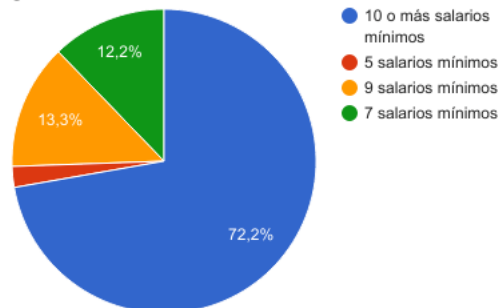
Recuento de Además de laborar en la BUAP, cuenta con otro trabajo para apoyar al ingreso familiar



Recuento de 7. Usted actualmente es beneficiario de los siguientes programas



Recuento de ¿Cuántos salarios mínimos requiere mensualmente para solventar los gastos familiares?



Si no participa ¿Cuál es la principal causa por la que no participa en el SNI y ESDEPED?

No cubro requisitos

me evaluaron con certificación la cual no elegí y me tengo que esperar para el 2018

ESTOY INTERESADO

Las publicaciones no salieron a tiempo

No cubro requisitos, la docencia, tutorías, asesorías, actividades extracurriculares

No cubro requisitos

No cubro requisitos

Está en trámite mi solicitud al SIN

Me dedico totalmente a dar clase, Soy el coordinador del hospital veterinario

SNI si tengo pero por antigüedad esdeped no

no me llegó información de la convocatoria

No logró tener asesorados de tesis, lo cual me permitiría impartir "Seminarios de Investigación"; lo cual, a su vez me permitiría cumplir con la cantidad de horas de clase necesarias en Posgrado.

No cubro requisitos

atiendo una coordinación dentro de mi facultad

Estoy en evaluación del SIN

No realizo investigación suficiente

No cubro requisitos, No participo en ESDEPED por definitividad.

No estoy interesada (o)

Sí participo. Pero actualmente estoy con un permiso.

Plaza de nueva creación, con la anterior de medio tiempo si participaba en esdeped, pero en esta que es determinada no

aún no cumplo la antigüedad en El Centro de trabajo

No cubro requisitos

No cubro requisitos

Por los lineamientos

No cubro requisitos, No realizo investigación suficiente

Me absorbe algo de tiempo el dar clases, las actividades de tipo gestión y comisiones, así como el integrarse adecuadamente a un equipo de investigación.

Me dedico totalmente a dar clase, Debiera haber más personal atendiendo nuestras solicitudes

Falta de apoyo de la Institución con respecto a la realización de Investigación tengo una carga excesiva de materias y actividades administrativas que no me permiten dedicar tiempo a escribir y publicar en revistas indizadas y/o arbitradas

No cubro requisitos

No cubro requisitos

No me aceptaron en el SNI, teniendo el artículo de investigación en revista en el JRC y siendo autor principal, y dirigiendo una tesis de maestría

No cubro requisitos

No cubro requisitos

Me dedico totalmente a dar clase

No realizo investigación suficiente, Me dedico totalmente a dar clase

No cubro requisitos, Me dedico totalmente a dar clase

Aun no soy definitiva

Me dedico totalmente a dar clase

Ocupaba una plaza de confianza No cubro requisitos

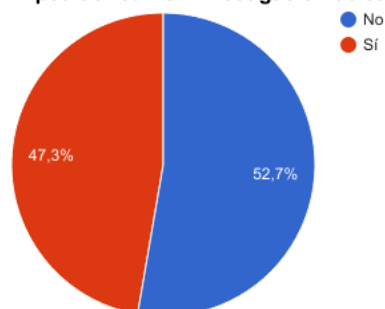
No cubro requisitos, Me dedico totalmente a dar clase

Me dedico totalmente a dar clase

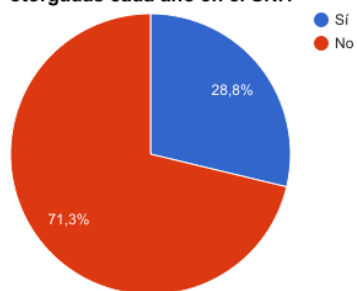
No cubro requisitos

ESTOY TRABAJANDO PARA INGRESAR A SNI, TENGO EL BENEFICIO ESDEPED

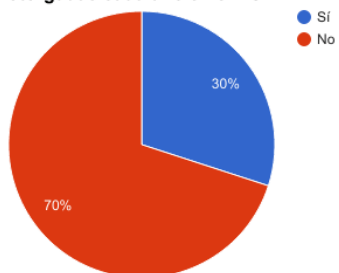
Recuento de ¿El no ser beneficiario de alguno de los dos programas SNI o ESDEPED, le ha impedido realizar investigación de calidad y e...



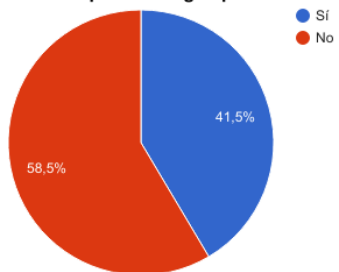
Recuento de ¿De acuerdo a su opinión, considera que es suficiente el número de becas otorgadas cada año en el SNI?



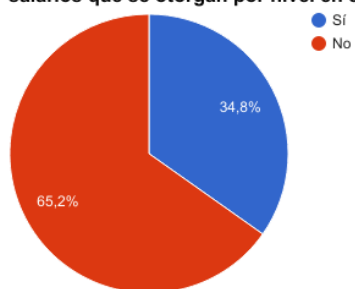
Recuento de ¿De acuerdo a su opinión, considera que es suficiente el número de becas otorgadas cada año en el ESDEPED?



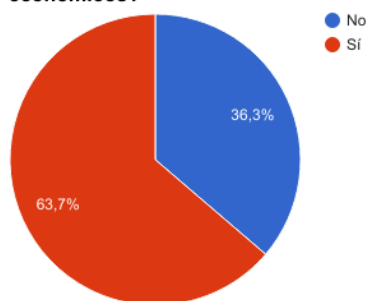
Recuento de ¿De acuerdo a su opinión, considera que es suficiente el número de salarios que se otorgan por nivel en el SNI?



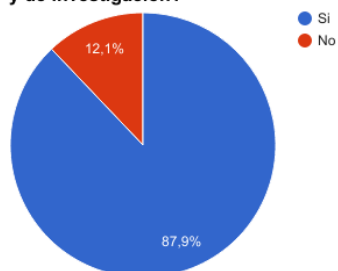
Recuento de 14. ¿De acuerdo a su opinión, considera que es suficiente el número de salarios que se otorgan por nivel en el ESDEP...



Recuento de ¿Ha dejado de realizar investigación parcialmente por problemas económicos?



Recuento de ¿Considera que el incentivo (s), motiva el incremento en su desempeño docente y de investigación?

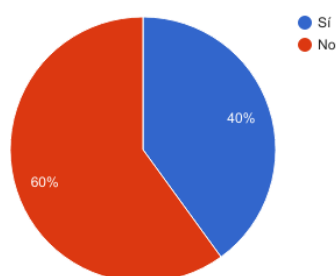


En los últimos tres años ¿Qué actividades de investigación ha realizado?
Miembro de cuerpo académico
Publicación de artículos
TODAS EXCEPTO PATENTES. EL SISTEMA SOLO DEJA SELECCIONAR UNA
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Casi todos los anteriores
Desarrollo de prototipos
Publicación de artículos
Publicación de artículos
Colaborador de cuerpo académico
asesorías de prácticas profesionales, trabajos de investigación con alumnos, etc.
Miembro de cuerpo académico
No deja marcar más de uno, quise marcar todos excepto pertenencia a redes
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Publicación de artículos
Publicación de artículos, dirección de tesis, participación en congresos, miembro CA
Publicación de artículos
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Publicación de artículos
Publicación de artículos
Todas las anteriores excepto patentes
Publicación de artículos
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
de las arriba mencionadas, 6 de 8
He realizado todas menos una
Miembro de cuerpo académico
Miembro de cuerpo académico
Participación en congresos
Publicación de artículos
apoyo de tutorías
Publicación de artículos
Publicación de artículos
Participación en congresos
Todas la anteriores
Patentes
Estancias de investigación
Publicación de artículos
Publicación de artículos

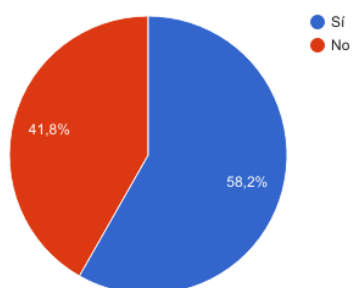
Publicación de artículos
Publicación de artículos
Publicación de artículos
casi todas las actividades mencionadas
Publicación de artículos
Miembro de cuerpo académico
Publicación de artículos
iniciamos un grupo de investigación con miras a ser un cuerpo académico
Publicación de artículos
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Publicación de artículos
Publicación de artículos
Todos los antes mencionados
Publicación de artículos
Todos menos Participación en congresos
Publicación de artículos
Publicación de articulo y dirección de tesis y grupo de investigación
Participación en congresos
Pertenencia a redes
Publicación de artículos
Publicación de libros (capítulos)
Publicación de libros (capítulos)
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Publicación de artículos
Miembro de cuerpo académico
Miembro de cuerpo académico
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Publicación de artículos
Miembro de cuerpo académico
Participación en congresos
Publicación de artículos
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
artículos, dirección de tesis los tres niveles de
ARTICULOS, DIRECCIÓN DE TESIS
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Publicación de artículos
Publicación de artículos
todas las anteriores, excepto estancias de investigación o patentes
Participación en congresos
Publicación de artículos
Publicación de artículos

Publicación de artículos
Participación en congresos
Dirección de tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado)
Las cinco primeras actividades listadas
Dirección de tesis licenciatura y maestría, participación en capítulo de libro, ponente en congreso internacional
Miembro de cuerpo académico
Publicación de artículos
Participación en congresos
Publicación de libros (capítulos)
Miembro de cuerpo académico
TODO LO ANTERIOR, ÚNICAMENTE PATENTE NO APLICA.

Recuento de ¿Considera que el SNI es un programa incluyente y equitativo?



Recuento de ¿Considera que el ESDEPED es un programa incluyente y equitativo?



En relación a la pregunta anterior, describa ¿porque considera que es o no un programa incluyente y equitativo?

excluye a los profesores no definitivos

No hay criterios claros de evaluación

puesto que no son para incentivar la productividad sino para limitar las actividades que se realizan

Un programa incluyente no hace diferencias sino facilita el proceso de ser incluido en cualquier momento y circunstancia Considerando el género, el tipo de contratación y aumentaran los salarios de forma real además de apoyar a formar a los investigadores no solo los jóvenes investigadores sino a todos los docentes que en cualquier momento están en posibilidad de actividades de investigación

No entiendo su evaluación esdeped no beneficia a la docencia

ME EQUIVOQUÉ

Solo tienes que cumplir con los requisitos

Por estandariza criterios uniformes, sin tomar en cuenta las necesidades reales de cada unidad académica

Que la evaluación para el ingreso o permanencia se efectúe con base en el contexto de cada persona

Porque sólo necesitas trabajar para poder estar

la verdad no sé si es equitativo por que no sé qué apoyos da o como se puede enterar uno de los beneficios de ser esdeped

Porque te exige actividades académicas de una manera más accesible que el SNI, para SNI tienes que tener publicaciones en revistas que están casi "secuestradas" por grupos que sólo se publican entre ellos

Las convocatorias son cerradas y las evaluaciones dependiendo del área en la cual te toque, son subjetivas o a creencias del evaluador.

Permite la participación indistinta de investigadores con producción de calidad los estimula para su continuidad

DEBIDO A QUE DEJA PARTICIPAR A TODOS LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

Tengo conocidos que son maestros en preparatorias de la SEP y constantemente están recibiendo estímulos económicos

Incluyente

No puedo creer que profesores no definitivos que trabajamos igual que los que son definitivos no podamos gozar de este incentivo solo por ese detalle

A mi parecer, las comisiones dictaminadoras (SNI) actúan de manera prepotente y excluyente, al por ejemplo exigir un grado de Doctor, mientras que la convocatoria no lo exigió! No argumentan de manera explícita la razón de tu falta de producción o que es lo que falta según ellos. En cuanto a ESDEPED, se nos evalúan puntos con mayor flexibilidad y congruencia.

el estímulo es proporcional a la productividad

Porque en el ESDEPED consideran los esfuerzos orientados también a la docencia que es parte fundamental de nuestros compromisos en la BUAP

Porque los parámetros de evaluación siguen siendo, además de deficientes, inadecuados y pésimamente mal explicados.

Es abierto a todos docentes aunque podrían participar hora clase y en caso de enfermería los que laboran en instituciones de salud, en turnos diferentes al de la facultad

es incluyente porque considera diversas actividades que en conjunto le permiten a uno ser evaluado integralmente y acceder al estímulo correspondiente

POR QUE MUCHOS RUBROS NO NOS CUENTAN

algunos requisitos no se pueden cubrir por actividades de apoyo administrativo que no es tomado en cuenta y que realmente absorbe dedicación y tiempo. Algunas instrucciones no son claras y dificulta armar las carpetas de evidencias.

Es limitativo a solamente la publicación de artículos sin tomar en cuenta las demás actividades que realizan como docente

En el SNI hay investigadores que no merecen el nivel que les han otorgado y otros no los evalúan adecuadamente.

El SNI no es incluyente da preferencias a los menores de 40 años aunque tengas poca investigación, si eres mayor de esa edad entonces te solicita muchos aspectos

El SNI no considera las condiciones de un profesor universitario VS un investigador que se dedica exclusivamente a eso en un centro de investigación.

Porque toda la comunidad que participa en docencia e investigación puede someter su inclusión al programa

Dadas las condiciones del país la admisión (SNI:ESPEDEP) es pobre porque el Gobierno se niega a favorecer más y a apoyar más decididamente la investigación.

Establece requisitos que hay que cumplir.

Las convocatorias son abierta a todo profesor

Esdep debe estar abierto como el SNI sin importar la categoría laboral y menos la definitividad.

brinda oportunidad a todos los profesores de tiempo completo definitivos

Todos pueden participar

Porque no importa el género ni la edad, solo las ganas de participar y tener con qué.

Por qué excluye a investigadores y académicos que no cumplen con requisitos, que no necesariamente tienen que ver con la investigación, y son más de carácter administrativo, por ejemplo actividades de gestión que muchas veces dependen de decisiones de otras personas para participar; o bien lograr tener direcciones de tesis, cuando la instancia o área de la unidad académica es quien asigna tales direcciones

Hacen falta más recursos económicos, para dedicar más tiempo a la investigación

Porque pueden participar todos los que reúna los requisitos

Requisitos que piden en el caso de ESDEPED; en el caso del SNI considero que sí es importante que los estímulos sean en función de la investigación y producción académica

LOS REQUISITOS PREVIOS

Toma en cuenta incluso profes de medio tiempo sin distintivo de raza, género o edad .

EL SNI no porque es un programa demasiado selectivo y hay mucha producción que no entra en sus indicadores y que es trabajo docente y/o de investigación real y que es publicada en instancias acordes a nuestra economía. El ESDEPED si porque nos da lo que realmente nos merecemos de acuerdo a nuestra productividad y/o trabajo desarrollado aunque hay muchos docentes pegotes que no hacen nada y que solo andan viendo quien los anota en sus trabajos. Realmente considero que debería hacerse un análisis de todos los profesores de TC Titulares y Asociados que sólo cumplen con su función docente, pero que su función de investigadores y/o tutores en especial en Posgrado no la cumplen.

ES INCLUYENTE PARA TODOS LOS DOCENTES DE CARRERA

Porque está limitado a personal académico definitivo, y los no definitivos que producimos más no se nos es evaluado.

Porque hacemos personas que cubrimos el 100 por ciento de las características de fondo y 1 de forma no ...y por esa no accedemos

La sociedad beneficiaria requiere de validación de tecnologías, que como no es conocimiento de

nueva creación, su implementación a nivel de productores no es considerado como producto valido en la evaluación.

Se sigue priorizando a los hombres, y las mujeres tienen que hacer más esfuerzo para participar, no hay equidad de género

De manera concreta: no evalúan de manera correcta y equitativa y yo siempre concurso al programa del ESDEPED

Es suficiente apoyo económico

Porque existen mafias de grupos selectos a los cuales se les da prioridad para asignarles o no los recursos económicos y porque difícilmente a los investigadores jóvenes que venimos de fuera de la institución y que queremos crecer profesionalmente se nos da la oportunidad por los diferentes mecanismos institucionales y el NEPOTISMO que existe dentro de la misma.

Brinda oportunidades a todo aquel que se interese en hacer investigación

Porque es muy subjetivo a quien otorgan el SNI, puede haber una persona con tres artículos y mencionada al final, sin embargo en todos aparecen en los artículos más de 9 personas como autores y le dan el SNI, sin embargo puede haber una persona con un solo artículo, que aparece como autor principal y en total dos autores del artículo y no se lo dan. ¿Quién realmente trabajó más en promedio por artículo? Todo depende de quién te evalúe, o sea de personas!

Porque es igual para todos

Habemos profesores que solicitamos impartición de asignaturas y hay profesores que les sobran asignaturas. Habemos profesores que carecemos de espacio para trabajar y tener tesis y a otros profesores les sobra espacio. Etc.

cuando cumplí con los requisitos, tuve acceso al programa

Normalmente todos los docentes trabajamos, haciendo investigación, dirigiendo tesis de Licenciatura y Maestría, impartiendo cursos a otras áreas de mi unidad académica sin cobrar, pero a muchos compañeros docentes no les agrada tener que resguardar todas las evidencias que nos proporcionan y hacer una serie de trámites que les resultan engorrosos para poder concursar por las becas, por esta razón somos muy pocos que participamos, siendo una planta de más de 140 docentes y los que concursamos NO llegamos a 30, considero qué es por apatía

No toma en cuenta a los profesores hora clase

NO TOMA EN CUENTA A PROFESORES DE HORA CLASE

Da oportunidad a todos los que podemos participar

porque debe ser uno profesor definitivo y aun así uno hace investigación

Porque es de acuerdo al nivel y a la producción, además ya no necesito ser TC para aspirar a SNI.

Representa un programa selectivo y parcial que aparenta un esquema administrativo mas que un esquema de fomento, apoyo o de amplia proyección académica e institucional.

Los puntajes son muy elevados para los medios tiempos e impacta muy fuerte en investigación considerando que no pertenece al SNI y mi enfoque es docencia

No incluyen a la totalidad de personal académico, en mi academia no hay permisos para asistir a congresos y, sobretodo, no hay trabajo de investigación.

Porque si no es definitivo no se puede participar a pesar de contar con publicaciones, direcciones de tesis, estancias de investigación y en general con los requisitos más importantes

Porque hace falta combinar la práctica profesional con la investigación

No se aplican de manera parcial la evaluación

Las personas que evalúan o los responsables solo consideran investigadores reconocidos, sin dar oportunidad a los que empiezan

SNI no es un programa incluyente ni equitativo los recursos limitados por parte de la federación

han ocasionado que varios participantes nos veamos afectados, yo fui rechazada porque no presente artículos indexados, además la deficiente comunicación por parte de este organismo cuando en repetidas ocasiones marcaba para pedir asesoría.

Porque no discrimina y está abierto a toda la comunidad académica

Porque convoca de forma abierta a la comunidad académica y todo aquel que reúna los requisitos puede participar para su obtención

Porque es asignado injustamente a personas que tienen tiempos completos en otras Instituciones claro además del tiempo completo que tienen en la BUAP y no cumplen con lo especificado en el reglamento de no cubrir más de ocho horas en otro trabajo y sin embargo se les asignan becas porque tienen preferencias con las autoridades.

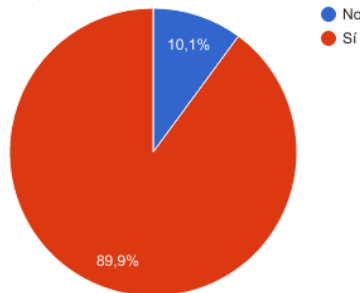
es amigable y considera todas las variables del sistema a apoyar

En relación al ESDEPED, como puede ser equitativo si la calidad (?) es la que determina el número de salarios, sin embargo los maestros nos dedicamos más a la docencia, entonces la docencia debería tener un peso específico para los que nos dedicamos más a esto que a la investigación

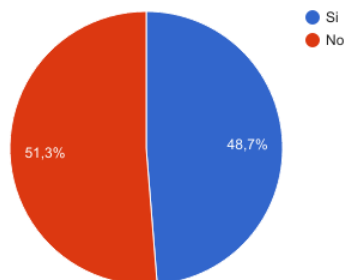
Por qué no hay investigadores en el área de enfermería para evaluar en esta área

SNI REQUIERE CONSIDERAR NUEVOS LINEAMIENTOS ATENDIENDO A LA REALIDAD NACIONAL. ESDEPED ES EQUITATIVO AL MANEJAR LINEAMIENTOS IGUALITARIOS PARA TODOS.

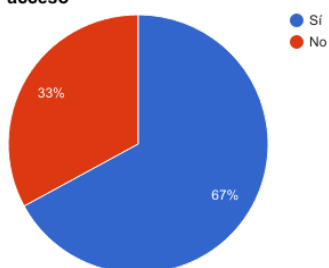
Recuento de ¿Si fuera parte de uno de estos programas de incentivos, fortalecería su sentido de pertenencia e identidad a la comunidad uni...



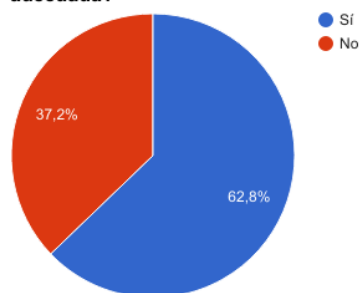
Recuento de Si la conoce ¿Considera que la convocatoria del SNI es clara y de fácil acceso?



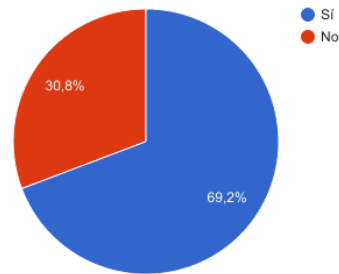
Recuento de Si la conoce ¿Considera que la convocatoria del ESDEPED es clara y de fácil acceso



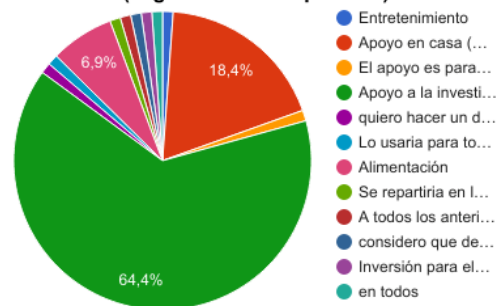
Recuento de ¿Considera que la difusión y comunicación para poder participar en el SNI es adecuada?



Recuento de ¿Considera que la difusión y comunicación para poder participar en el ESDEPED es adecuada?

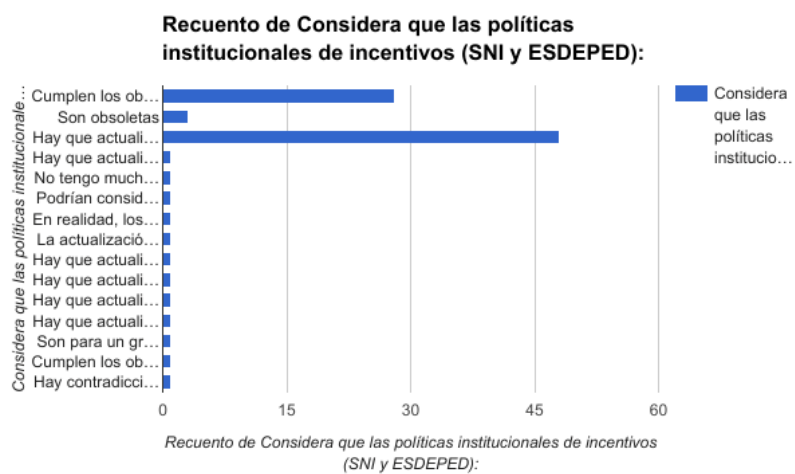


Recuento de Si contara con el incentivo ¿Cual seria el principal uso que le daría a su incentivo? (elige una de las opciones).



Recuento de Si contara con el incentivo ¿En qué consideraría que le beneficiaría o serviría?





CAPITULO 5

Conclusiones, recomendaciones y propuestas

Como podemos observar en el análisis comparativo relacionado con las variables, la hipótesis planteada en el desarrollo del presente trabajo de investigación no se cumple ya que los docentes que participan, efectivamente han elevado su producción en las variables analizadas en los diferentes años, no así aquellos docentes que sin participar en los programas analizados evidencian su falta de productividad. En este sentido y basados en los resultados y las conclusiones obtenidas a continuación realizamos las siguientes recomendaciones y propuestas.

Como se ha comentado y concluido en los resultados del análisis, ahora planteamos en el presente ejercicio un análisis de las formas en que en los últimos años se han asignado a las universidades publicas los fondos extraordinarios para el programa ESDEPED, ***para después desarrollar y plantear una propuesta de asignación de recursos basada fundamentalmente en actividades docentes que contribuyan a la formación de recursos humanos de calidad.*** Este planteamiento se motiva fundamentalmente en los resultados que arrojan la presente investigación y lo establecido en Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial para la Educación 2013-2018 (PSE), que en su Capítulo III. Objetivos, estrategias y línea de

de acción y en particular en su: “Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México”, así como en el numeral: “2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.” Y en las: “Líneas de acción:

2.3.1 Revisar la estructura de los fondos extraordinarios para asegurar que sean instrumentos para el fortalecimiento de la educación superior. 2.3.3 Impulsar reformas a la normatividad de incorporación de estudios que sirvan para dar certidumbre a las inversiones, promover y facilitar la mejora continua.”

De tal suerte que a continuación presentamos la Propuesta de Distribución del fondo extraordinario (U040) del programa de estímulos al desempeño del personal docente:

La Secretaría de Educación Pública estableció en 1992 el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) dirigido a otorgar reconocimientos y beneficios económicos al personal docente con nombramiento de tiempo completo que desempeña labores de docencia en las Instituciones de Educación Superior.

El programa de Estímulos al desempeño del personal docente, es un programa federal que tiene como objetivo primordial contribuir a elevar la calidad de la educación superior a través de estimular el desempeño de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el ámbito de la academia.

El programa de estímulos, ha contribuido a las Instituciones de Educación Superior, como mecanismo para encaminar las labores académicas hacia las metas particulares establecidas por cada una de ellas en su Plan de Desarrollo Institucional, contribuyendo al crecimiento de los indicadores institucionales y con ello al posicionamiento de las Universidades Públicas Estatales en cada una de las regiones del país.

El programa de estímulos está reglamentado por los “Lineamientos Generales para la Operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Educación Media Superior y Superior” emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 11 de octubre de 2002.

En este sentido el presente ejercicio plantea un análisis de las formas en que en los últimos años se han asignado a las universidades publicas los fondos extraordinarios para el programa ESDEPED, para después desarrollar y plantear una propuesta de asignación de recursos basada fundamentalmente en actividades docentes que contribuyan a la formación de recursos humanos de calidad. Este planteamiento se motiva fundamentalmente en lo establecido en Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial para la Educación 2013-2018 (PSE), que en su Capítulo III. Objetivos, estrategias y líneas de acción y en particular en su: “Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México”, así como en el numeral: “2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.” Y en las: “Líneas de acción: 2.3.1 Revisar la estructura de los fondos extraordinarios para asegurar que sean instrumentos para el fortalecimiento de la educación superior. 2.3.3 Impulsar reformas a la normatividad de incorporación de estudios que sirvan para dar certidumbre a las inversiones, promover y facilitar la mejora continua.”

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Este programa cuenta con dos vertientes de financiamiento, una regular (ordinaria) que se otorga junto con el subsidio irreductible y otra extraordinaria (fondo U040). Este fondo extraordinario está destinado exclusivamente a las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES), dirigido al personal de carrera de tiempo completo. El U040 inicia en 2008 como un recurso extraordinario concursable en función al número de PTC que:

- Pertenecen al SNI (25% del recurso)
- Cuentan con perfil PROMEP (25% del recurso)

- Participan en cuerpos académicos consolidados o en consolidación (25% del recurso)
- Imparten cátedra en programas de calidad (25% del recurso)

Fuente: <http://dsa.sep.gob.mx/esdeped.html>

La participación del fondo extraordinario, se encuentra reglamentada por los lineamientos que publica año con año la Secretaría de Educación Pública Federal, a través de la Dirección de Superación Académica. En este reglamento, se define este recurso como un “complemento” del programa ESDEPED, y toma como fundamento normativo los Lineamientos Generales publicados por la SHCP el 2002. Este recurso se somete a concurso, teniendo como primer filtro el cabal cumplimiento de cada una de las UPES, ante la Dirección General de Educación Superior (DGESU) de reportar en tiempo y forma el uso de los recursos asignados para este programa, conforme lo marca el apartado IV, Requisitos, de los “lineamientos para concursar por el fondo extraordinario“ (. Las UPES que cumplan con este primer filtro, participan en la repartición del fondo, conforme el mecanismo marcado en el apartado VI, Criterios para la Asignación de los recursos a las UPE, de los “lineamientos para concursar por el fondo extraordinario“, el cual indica que “la repartición del fondo se realiza de forma proporcional entre las universidades que hayan cumplido con los requisitos establecidos en el Apartado IV, dependiendo del número total de Profesores de Tiempo Completo y de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Un 25% del recurso se asignará de acuerdo con el porcentaje de profesores de tiempo completo que sean miembros de Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dicho porcentaje se calculará respecto del total de profesores de tiempo completo que laboran en la institución, entre la suma total de los porcentajes de la UPES participantes;
- b) Un 25% del recurso se asignará de acuerdo con el porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento a Perfil Deseable, dicho porcentaje se calculará respecto del total de profesores de tiempo completo que laboran en la institución, entre la suma total de los porcentajes de la UPES participantes;

- c) Un 25% del recurso respecto de los Profesores de Tiempo Completo que participen en un Cuerpo Académico Consolidado o en Consolidación y;
- d) Un 25% restante entre los Profesores de Tiempo Completo que impartan clase en un programa académico de calidad (es decir, clasificado en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) o acreditado por organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) en el caso de los programas de licenciatura, TSU y profesional asociado, o estar inscrito en el Padrón Nacional de Posgrado en el caso de programas educativos de posgrado)”

Fuente: <http://dsa.sep.gob.mx/pdfs/ConvocatoriaEsdeped2014.pdf>

Este recurso, variando el monto total del mismo, ha sido distribuido entre las 34 UPES definidas en los lineamientos a partir del 2008, a excepción del 2011. Cabe hacer mención, que durante la asignación del año 2012, seis instituciones no recibieron recursos por no haber cumplido con el Apartado IV de los Lineamientos.

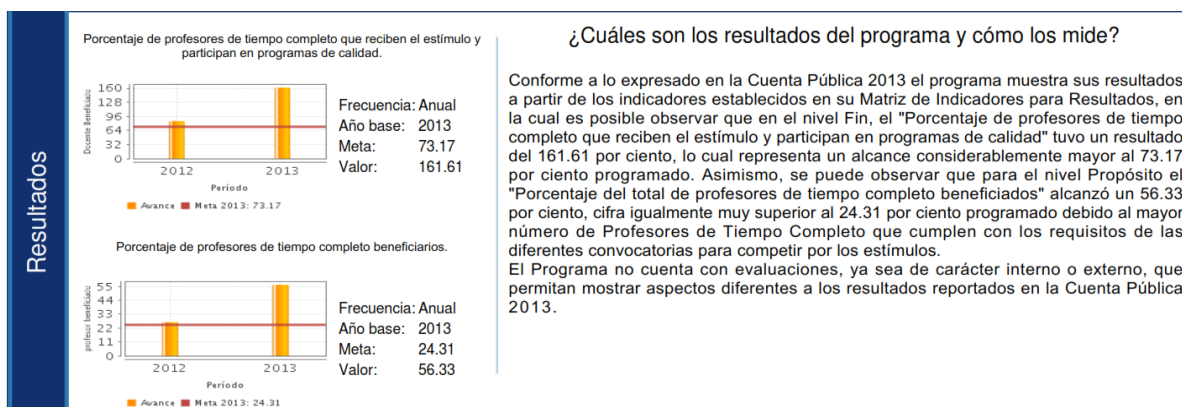
No.	UNIVERSIDAD	2008	2009	2010	2012	2013	2014
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	\$ 4,522,626.00	\$ 6,110,376.00	\$ 1,695,494.00	\$ 6,158,686.00	\$ 4,843,510.59	\$ 8,674,898.00
2	Universidad Autónoma de Baja California	\$ 10,370,162.00	\$ 14,569,895.00	\$ 3,936,935.00	\$ -	\$ 15,472,520.76	\$ 13,085,773.00
3	Universidad Autónoma de Baja California Sur	\$ 1,386,381.00	\$ 1,670,311.00	\$ 369,361.00	\$ 1,625,391.00	\$ 1,728,188.59	\$ 4,641,821.00
4	Universidad Autónoma de Campeche	\$ 1,574,281.00	\$ 2,147,920.00	\$ 536,608.00	\$ -	\$ 2,836,252.63	\$ 5,472,847.00
5	Universidad Autónoma del Carmen	\$ 965,383.00	\$ 1,443,390.00	\$ 631,156.00	\$ 2,334,794.00	\$ 2,397,082.46	\$ 6,410,234.00
6	Universidad Autónoma de Coahuila	\$ 3,814,119.00	\$ 5,288,076.00	\$ 1,426,430.00	\$ 6,726,558.00	\$ 5,678,262.60	\$ 7,010,548.00
7	Universidad de Colima	\$ 6,542,849.00	\$ 9,626,543.00	\$ 2,639,021.00	\$ 9,527,749.00	\$ 8,039,819.01	\$ 11,340,980.00
8	Universidad Autónoma de Chiapas	\$ 3,474,570.00	\$ 5,542,168.00	\$ 1,577,736.00	\$ 6,918,221.00	\$ 6,895,430.78	\$ 7,867,356.00
9	Universidad Autónoma de Chihuahua	\$ 3,609,678.00	\$ 5,348,008.00	\$ 1,832,425.00	\$ 6,884,287.00	\$ 6,277,427.87	\$ 8,146,844.00
10	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	\$ 3,838,858.00	\$ 5,707,092.00	\$ 2,010,664.00	\$ 10,411,125.00	\$ 9,867,268.33	\$ 11,819,582.00
11	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$ 2,830,452.00	\$ 3,981,203.00	\$ 1,140,274.00	\$ 4,604,003.00	\$ 4,155,471.93	\$ 7,020,884.00
12	Universidad de Guanajuato	\$ 9,940,869.00	\$ 13,018,560.00	\$ 3,735,615.00	\$ 15,253,200.00	\$ 13,654,201.14	\$ 14,934,506.00
13	Universidad Autónoma de Guerrero	\$ 3,825,190.00	\$ 6,048,266.00	\$ 1,994,862.00	\$ 9,127,884.00	\$ 8,437,195.46	\$ 8,591,991.00
14	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	\$ 10,107,105.00	\$ 13,063,585.00	\$ 3,494,496.00	\$ 12,519,970.00	\$ 10,877,833.21	\$ 12,817,674.00
15	Universidad de Guadalajara	\$ 34,793,018.00	\$ 48,932,540.00	\$ 14,383,030.00	\$ 52,764,773.00	\$ 44,577,120.25	\$ 27,705,623.00
16	Universidad Autónoma del Estado de México	\$ 10,293,874.00	\$ 15,781,416.00	\$ 4,931,587.00	\$ 17,491,139.00	\$ 17,123,711.13	\$ 15,722,408.00
17	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	\$ 11,103,916.00	\$ 15,891,489.00	\$ 4,358,751.00	\$ 18,674,284.00	\$ 15,651,458.65	\$ 14,236,932.00
18	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	\$ 7,983,902.00	\$ 10,702,651.00	\$ 2,642,739.00	\$ 11,765,471.00	\$ 9,968,000.08	\$ 14,816,773.00
19	Universidad Autónoma de Nayarit	\$ 1,950,597.00	\$ 3,422,481.00	\$ 949,551.00	\$ -	\$ 3,853,018.46	\$ 6,491,498.00
20	Universidad Autónoma de Nuevo León	\$ 19,005,483.00	\$ 25,758,230.00	\$ 8,143,386.00	\$ 31,368,966.00	\$ 29,326,939.77	\$ 22,959,656.00

21	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	\$ 1,266,506.00	\$ 2,403,755.00	\$ 513,151.00	\$ 2,084,971.00	\$ 1,198,405.96	\$ 3,577,197.00
22	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	\$ 20,678,144.00	\$ 28,782,607.00	\$ 7,997,839.00	\$ 30,589,850.00	\$ 26,416,919.62	\$ 21,282,822.00
23	Universidad Autónoma de Querétaro	\$ 4,581,355.00	\$ 6,395,704.00	\$ 1,799,661.00	\$ 8,304,735.00	\$ 8,015,511.15	\$ 11,701,400.00
24	Universidad de Quintana Roo	\$ 1,305,637.00	\$ 2,025,206.00	\$ 656,192.00	\$ 2,828,959.00	\$ 2,716,728.40	\$ 9,882,186.00
25	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	\$ 8,308,005.00	\$ 10,923,683.00	\$ 3,135,111.00	\$ 12,683,079.00	\$ 12,486,452.73	\$ 14,391,666.00
26	Universidad Autónoma de Sinaloa	\$ 9,863,562.00	\$ 15,084,287.00	\$ 3,277,888.00	\$ -	\$ 11,753,772.47	\$ 12,131,700.00
27	Instituto Tecnológico de Sonora	\$ 1,328,833.00	\$ 1,806,875.00	\$ 566,127.00	\$ 2,541,812.00	\$ 2,829,687.93	\$ 6,823,941.00
28	Universidad de Sonora	\$ 9,280,311.00	\$ 13,629,627.00	\$ 3,785,251.00	\$ 14,235,072.00	\$ 12,392,012.86	\$ 12,059,747.00
29	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	\$ 5,022,601.00	\$ 6,980,526.00	\$ 2,388,895.00	\$ 8,404,166.00	\$ 7,508,058.95	\$ 8,542,550.00
30	Universidad Autónoma de Tamaulipas	\$ 6,728,068.00	\$ 8,529,159.00	\$ 2,364,409.00	\$ 10,761,649.00	\$ 8,133,892.64	\$ 8,137,585.00
31	Universidad Autónoma de Tlaxcala	\$ 2,932,230.00	\$ 3,721,689.00	\$ 1,147,425.00	\$ -	\$ 4,934,772.90	\$ 6,078,171.00
32	Universidad Veracruzana	\$ 11,777,146.00	\$ 15,069,945.00	\$ 4,269,237.00	\$ 20,975,286.00	\$ 20,063,105.32	\$ 15,418,279.00
33	Universidad Autónoma de Yucatán	\$ 7,995,063.00	\$ 11,163,538.00	\$ 3,226,473.00	\$ 12,433,920.00	\$ 11,261,605.12	\$ 12,571,189.00
34	Universidad Autónoma de Zacatecas	\$ 6,999,226.00	\$ 9,429,199.00	\$ 2,442,220.00	\$ -	\$ 10,878,360.23	\$ 11,726,199.00
		\$ 250,000,000.00	\$ 350,000,000.00	\$ 100,000,000.00	\$ 350,000,000.00	\$ 362,249,999.98	\$ 384,093,460.00

Fuente: <http://dsa.sep.gob.mx/recursosextraordinarios.html>

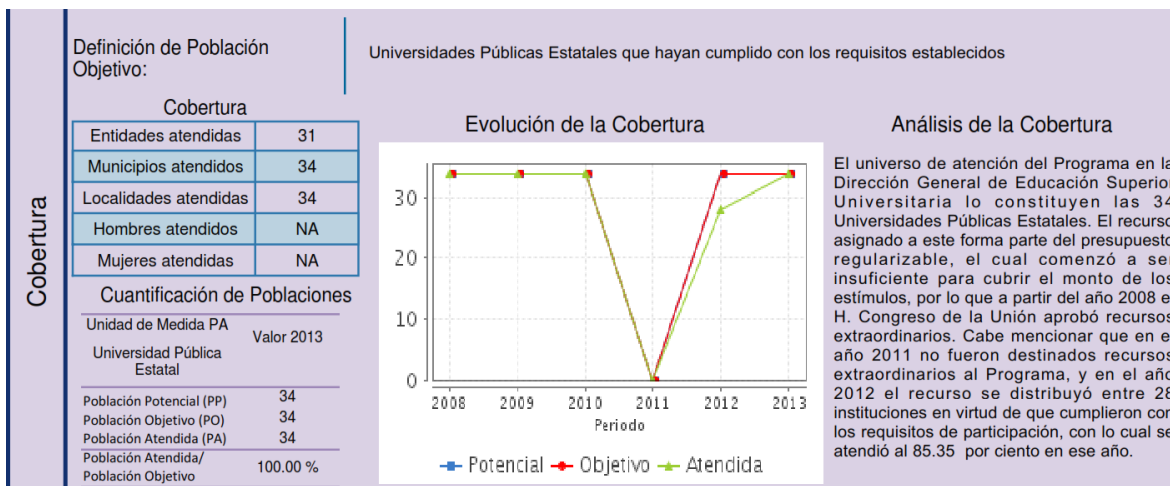
EVALUACIÓN DEL CONEVAL

Durante el año 2013, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (CONEVAL), publicó el informe de la evaluación realizada al fondo extraordinario del programa ESDEPED, entre otros. En dicha evaluación, se puede observar el impacto del programa en los programas de calidad, así como la amplia cobertura que ha alcanzado con el paso del tiempo. Las metas propuestas para el 2013, fueron ampliamente superadas de acuerdo a las gráficas en el apartado de resultados:



Fuente: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Ficha_Monitoreo_Evaluacion_2013/SEP/11_U040.pdf

Así mismo, de esta evaluación se desprende que el programa cumple con la cobertura propuesta a lo largo de los años, con excepción del 2012, cuando 6 instituciones no fueron beneficiadas por no cumplir con los lineamientos del programa, repartiendo el fondo entre las 28 UPES restantes.



El CONEVAL marca como una debilidad o amenaza del programa el que no se cuente con evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013. Bajo esta consideración, este organismo recomienda la realización de evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Derivado de esta evaluación, las observaciones del CONEVAL se encaminan a cambios en la normativa actual, alineando este fondo al Plan Nacional de Desarrollo así como al Programa Sectorial de Educación.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. En el marco del Programa cada institución elabora un reglamento, en el cual determina el procedimiento y el sistema de evaluación para el otorgamiento de los estímulos en apego con los lineamientos generales de operación del Programa, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año 2002.
2. El cambio de modelo de asignación de recursos para 2 de los 4 elementos que lo constituyen.
3. La elaboración de una carta compromiso como parte de los requisitos para participar por el recurso extraordinario.
4. A partir del presente año dichos reglamentos tendrán una vigencia de 4 años, además de solicitarse a las instituciones la consideración de nuevos elementos a incluir en sus tablas de productos académicos a evaluar

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Derivado de que el Programa Sectorial de Educación en su línea de acción 2.3.1 establece el revisar la estructura de los fondos extraordinarios para asegurar que sean instrumentos para el fortalecimiento de la educación superior, se consideraron los siguientes cambios: En el marco del Programa cada institución elabora un reglamento, en el cual determina el procedimiento y el sistema de evaluación para el otorgamiento de los estímulos en apego con los lineamientos generales de operación del Programa, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año 2002; El cambio de modelo de asignación de recursos para 2 de los 4 elementos que lo constituyen; La elaboración de una carta compromiso como parte de los requisitos para participar por el recurso extraordinario; y a partir del presente año dichos reglamentos tendrán una vigencia de 4 años, además de solicitarse a las instituciones la consideración de nuevos elementos a incluir en sus tablas de productos académicos a evaluar

Entre las acciones para dar cumplimiento a las observaciones del CONEVAL, la DGESU convocó a las 34 UPES beneficiarias del fondo extraordinario. En este 1er. foro de discusión, la Mtra. Guillermina Urbano menciona la necesidad actual de encaminar los

esfuerzos a las políticas educativas orientadas por el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial para la Educación 2013-2018 (PSE).

En este sentido toman una significativa importancia los objetivos 2 y 6 planteados en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE):

“Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México.

Objetivo 6: Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.”

Derivado de estos objetivos el mismo PSE recalca la necesidad de que: “Los fondos extraordinarios, adicionales al presupuesto regularizable, han probado ser un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.” Lo cual da pauta a dos cuestiones fundamentales primero.- La necesidad de generar mayores recursos extraordinarios para seguir contribuyendo a este desarrollo y segundo.- Actualizar los mecanismos de asignación que permitan una mejor distribución entre las diferentes instituciones y no afectar a aquellas solo por ser de menor tamaño (refiriendonos al número de estudiantes, docentes, etc.), reconocer a aquellas que tengan un desarrollo en sus indicadores de calidad e incorporar otras actividades académicas que actualmente no son reconocidas y que son fundamentales en este proceso de calidad académica.

Así uno de los aspectos que deben plantearse como prioritarios para el desarrollo de la calidad docente es el correspondiente a las redes del conocimiento, donde uno de los principales impulsores de este ejercicio se realiza en los cuerpos académicos, de ahí que el mismo PSE también considere que: “Para impulsar la pertinencia de los programas de posgrado y de investigación será preciso promover, conjuntamente con el CONACYT, las redes del conocimiento en las que participen las instituciones de educación superior, y apoyarlas para que su organización interna favorezca la vinculación con los requerimientos

productivos y sociales” este rubro es fundamental, por lo cual debe reconocerse como indicador para seguir promoviendo la generación de redes.

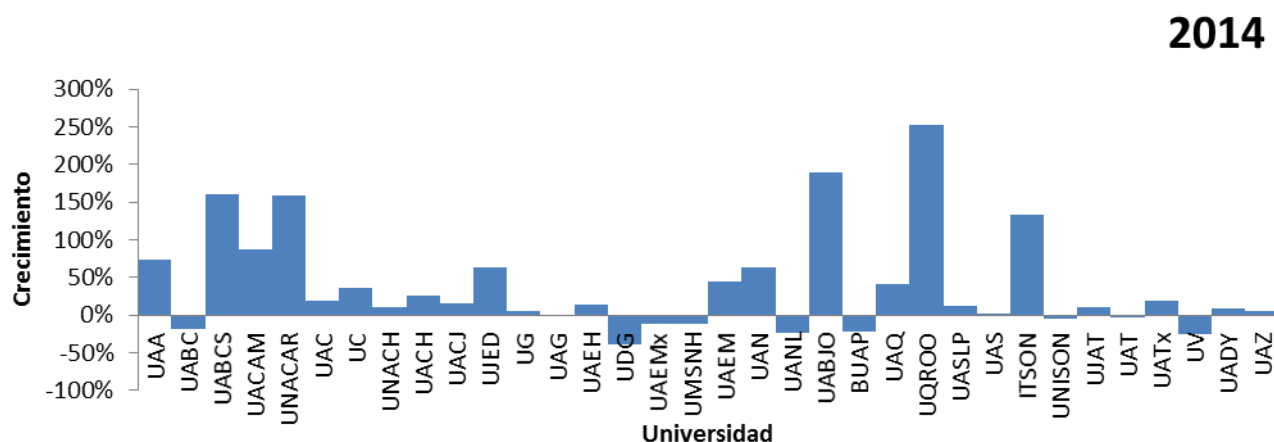
En función a las diferentes tendencias, la innovación educativa, la internacionalización, la calidad del egresado medida a través de los niveles alcanzados por los estudiantes en los exámenes de egreso del CENEVAL y el uso de las TICs son elementos que deberán incorporarse en la Tabla de Actividades de los académicos y reconocerse en las diferentes evaluaciones principalmente en aquellas que asignen recursos.

PROPUESTA DE NUEVO MODELO DE ASIGNACIÓN

En atención al punto marcado por el CONEVAL, “*El cambio de modelo de asignación de recursos para 2 de los 4 elementos que lo constituyen*”, y tomando en consideración los nuevos indicadores que deben tener lugar en las tablas de actividades de los académicos; se propone ampliar el número de indicadores base para la asignación inicial del fondo, buscando un equilibrio con fundamento en los objetivos primarios del programa.

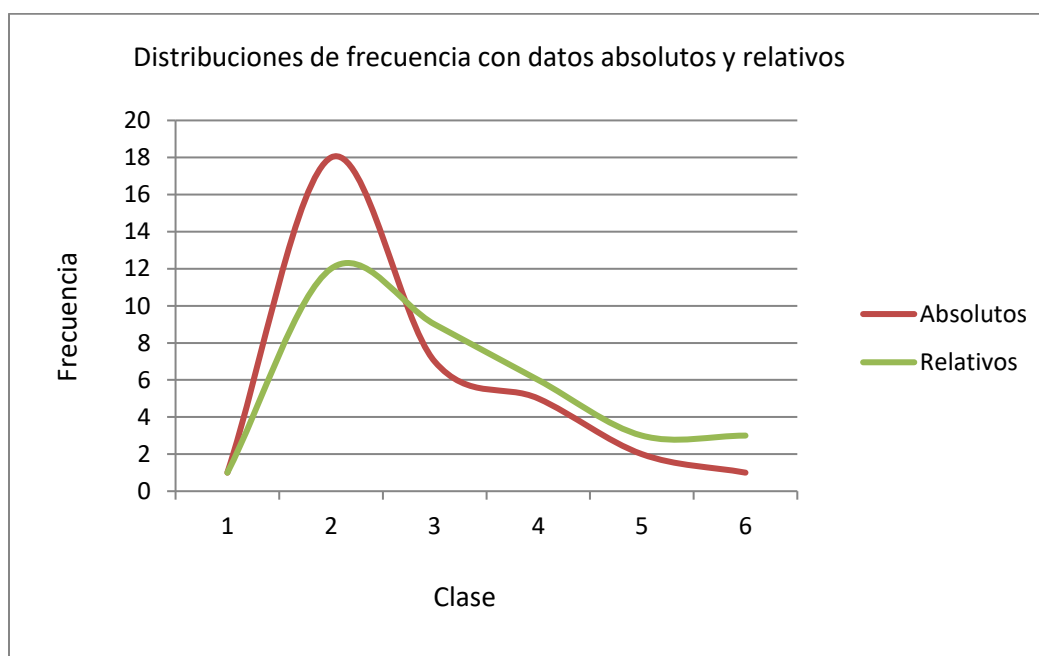
Haciendo un análisis histórico, puede observarse en la grafica 1 que durante el año 2014, la asignación del fondo para las universidades de mayor tamaño tuvo una tendencia a la baja, mientras que las instituciones de menor tamaño se vieron ampliamente beneficiadas por la distribución realizada.

Grafica 1.



Realizando un análisis a detalle de la asignación del fondo, se observó que de los 4 elementos base en la distribución del fondo, conforme lo marcado por los “Lineamientos para concursar por los recursos extraordinarios 2014”, dos de ellos fueron normalizados. El proceso de normalización, tiende a transformar una curva para acercarla a la uniformidad; es decir, tiende a una distribución normal. Los indicadores empleados en esta normalización, fueron el número de PTC con perfil PROMEP, y el número de PTC que pertenecen al SNI. En ambos casos, se tomó el porcentaje de periles PROMEP o de SNIs existentes en cada una de las UPES, y esos porcentajes se tomaron como el universo de repartición del fondo. Con estas consideraciones, y observando la gráfica 2, lo que se hace es convertir la curva marrón, en la curva gris, al dejar de ser importante el número total de PTCs con que cuenta una institución, sino su porcentaje; ocasiona que las instituciones con mayor número de PTCs no puedan crecer en la misma proporción que las demás. Es decir, para una universidad con 100 PTCs, el contar con 50 periles PROMEP, le representa un 50%; mientras que para una institución con 1000 PTCs, esos mismos 50 periles únicamente le representan el 5%. De igual forma, las instituciones con pocos PTCs, crecen en porcentaje más rápidamente que aquellas que cuentan con un mayor número de PTCs.

Gráfica 2



Al momento de hacer la distribución, un docente con perfil PROMEP en una institución pequeña, va a recibir una mayor cantidad de dinero por este mismo indicador que una institución de mayor tamaño.

Considerando que el programa está orientado en beneficio a los docentes con categoría de tiempo completo, se pugna porque un docente, indistintamente de la institución donde se encuentre, pueda percibir el mismo beneficio económico, se propone una distribución en base al total de PTCs de las 34 UPES.

Con esto en mente, se propone cambiar el modelo de 4 indicadores, para manejar 7 indicadores:

1. Proporción de PTC con Perfil PRODEP (antes PROMEP)
2. Proporción de programas de posgrado reconocidos en el PNPC
3. Proporción de publicaciones en revistas indexadas (últimos tres años)
4. Proporción de SNIs
5. Proporción de PTC en cuerpos académicos consolidados y en consolidación
6. Proporción de programas de licenciatura reconocidos por su calidad académica
7. Proporción de Matrícula inscrita en programas de licenciatura reconocidos por su calidad

Para la correcta asignación, la fuente de información de la base de datos es de vital importancia; puesto que debe ser una fuente confiable, oficial e imparcial, no olvidando que este recurso se somete a concurso entre las 34 UPES, como se propone en la Tabla 1.

Tabla 1.

Indicador	Fuente
Proporción de PTC con Perfil PRODEP (antes PROMEP)	DGESU
Proporción de programas de posgrado reconocidos en el PNPC	CONACYT (PNPC)
Proporción de publicaciones en revistas indizadas (últimos tres años)	SCOPUS
Proporción de SNIs	CONACYT
Proporción de PTC en cuerpos académicos consolidados y en consolidación	DGESU
Proporción de programas de licenciatura reconocidos por su	CIEES y COPAES

calidad académica	
Proporción de Matrícula inscrita en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	SEP (911)

En un afán de conseguir, que un docente con cada una de las características consideradas por los indicadores, tenga un beneficio idéntico sin importar el tamaño de la institución, la ubicación geográfica de la misma, etc. Se propone el manejo de este punto mediante un factor de distribución para cada uno de los indicadores.

El factor de distribución para cada uno de los indicadores, representa la ponderación de participación de un solo docente, con la característica que valida el indicador, en relación al total de PTCs con la misma característica de todas las UPES.

1. Proporción de PTC con Perfil PRODEP (antes PROMEP):

$$FD_1 = \left[\frac{IND_1}{\sum_{i=1}^{TotalUPES} PerfPRODEP_i} \right]$$

Donde:

- IND1 = Porcentaje del fondo total aplicado para este indicador
- TotUPES= Número total de UPES que concursan para el fondo extraordinario.
- PerfPRODi: Número de Perfiles PRODEP en cada una de las UPES.

2. Proporción de programas de posgrado reconocidos en el PNPC:

$$FD_2 = \left[\frac{IND_2}{\sum_{i=1}^{TotalUPES} PECpnpc_i} \right]$$

Donde:

IND2: Porcentaje del fondo total aplicado para este indicador

TotUPES: Número total de UPES que concursan para el fondo extraordinario.

3.- Proporción de publicaciones en revistas indizadas (últimos tres años):

$$FD_3 = \left[\frac{IND_3}{\sum_{i=1}^{TotalUPES} SCOPUS_i} \right]$$

Donde:

IND3: Porcentaje del fondo total aplicado para este indicador

TotUPES: Número total de UPES que concursan para el fondo extraordinario.

SCOPUS_i: Número de publicaciones en revistas arbitradas, en la base de datos de SCOPUS

4.- Proporción de SNIs:

$$FD_4 = \left[\frac{IND_4}{\sum_{i=1}^{TotalUPES} SNI_i} \right]$$

Donde:

IND4: Porcentaje del fondo total aplicado para este indicador

TotUPES: Número total de UPES que concursan para el fondo extraordinario.

SNI_i: Número de investigadores registrados en el Sistema Nacional, por cada UPES

5.- Proporción de PTC en cuerpos académicos consolidados y en consolidación:

$$FD_5 = \left[\frac{IND_5}{\sum_{i=1}^{TotalUPES} (CAEC_i + CAC_i)} \right]$$

Donde:

IND5: Porcentaje del fondo total aplicado para este indicador

TotUPES: Número total de UPES que concursan para el fondo extraordinario.

CAC: Número PTCs en cuerpos académicos consolidados reconocidos por PRODEP

CAEC: Número PTCs en cuerpos académicos en consolidación reconocidos por PRODEP

6.- Proporción de programas de licenciatura reconocidos por su calidad académica:

$$FD_6 = \left[\frac{IND_6}{\sum_{i=1}^{TotalUPES} PECciees_i} \right]$$

Donde:

IND5: Porcentaje del fondo total aplicado para este indicador

TotUPES: Número total de UPES que concursan para el fondo extraordinario.

PECcieesi: Programas Educativos de Calidad en el Nivel I de CIEES

7.- Proporción de Matrícula inscrita en programas de licenciatura reconocidos por su calidad:

$$FD_7 = \left[\frac{IND_7}{\sum_{i=1}^{TotalUPES} MATpec_i} \right]$$

Donde:

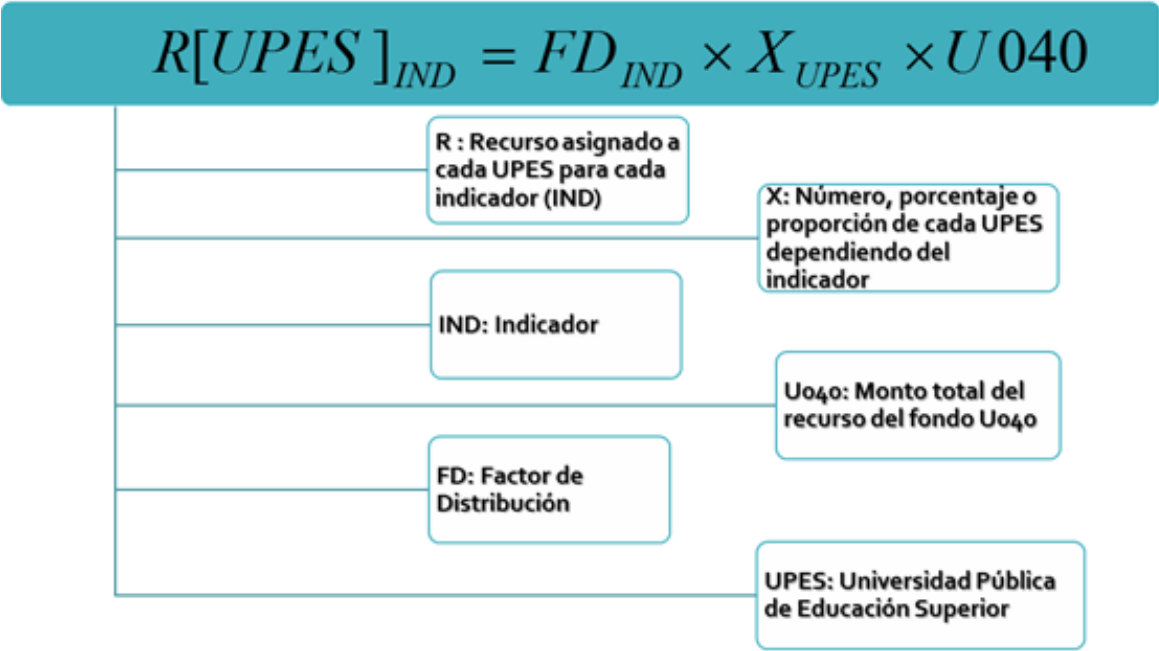
IND5: Porcentaje del fondo total aplicado para este indicador

TotUPES: Número total de UPES que concursan para el fondo extraordinario.

MATpeci: Matricula registrada en programas educativos de calidad (PEC)

Para obtener el recurso correspondiente a cada indicador, para cada una de las UPES, se aplica la fórmula general como se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2.



Resultando de la distribución como se muestra en la Tabla 3 siguiente:

Tabla 3.



ESCENARIO

Para comprobar que esta distribución matemática permite lograr el equilibrio buscado para cada uno de los académicos que son considerados como beneficiarios de este fondo, es

necesaria la construcción de una base de datos confiable y muy cercana a la realidad. Para ello, obtenemos la información de fuentes oficiales y públicas:

Proporción de PTC con Perfil PRODEP (antes PROMEP)

Fuente: Documento “Asignaciones Programa de Estímulos al Desempeño del personal Docente 2014 (Recurso Extraordinario como complemento al Subsidio Federal Ordinario)” emitido por la DGESU.

Fecha de corte: diciembre 2013

Proporción de programas de posgrado reconocidos en el PNPC

Fuente: Portal de consultas del PNPC

(<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php>)

Fecha de corte: octubre 2014

Proporción de publicaciones en revistas indizadas (últimos tres años)

Fuente: Estadísticas generadas del portal SCOPUS

Fecha de corte: octubre 2014

Proporción de SNIs

Fuente: Documento “Asignaciones Programa de Estímulos al Desempeño del personal Docente 2014 (Recurso Extraordinario como complemento al Subsidio Federal Ordinario)” emitido por la DGESU.

Fecha de corte: diciembre 2013

Proporción de PTC en cuerpos académicos consolidados y en consolidación

Fuente: Documento “Asignaciones Programa de Estímulos al Desempeño del personal Docente 2014 (Recurso Extraordinario como complemento al Subsidio Federal Ordinario)” emitido por la DGESU.

Fecha de corte: diciembre 2013

Proporción de programas de licenciatura reconocidos por su calidad académica

Fuente: Padrón de Programas vigentes de los CIEES

(<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>)

Fecha de corte: octubre 2014

Proporción de Matrícula inscrita en programas de licenciatura reconocidos por su calidad

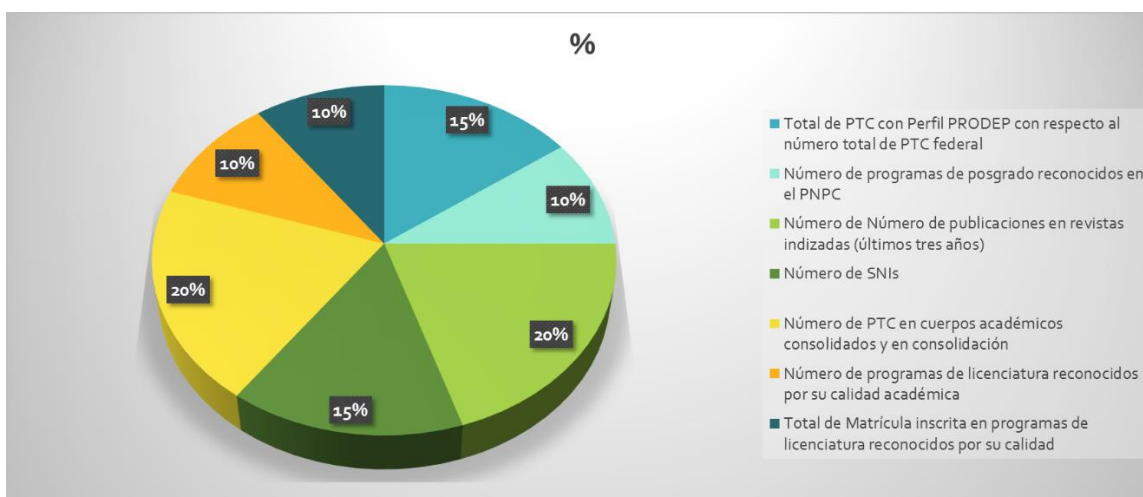
Fuente: ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - LICENCIATURA Y TÉCNICO SUPERIOR. CICLO ESCOLAR 2012-2013. Fuente ANUIES

Fecha de corte: diciembre 2013

DISTRIBUCIÓN PROPUESTA

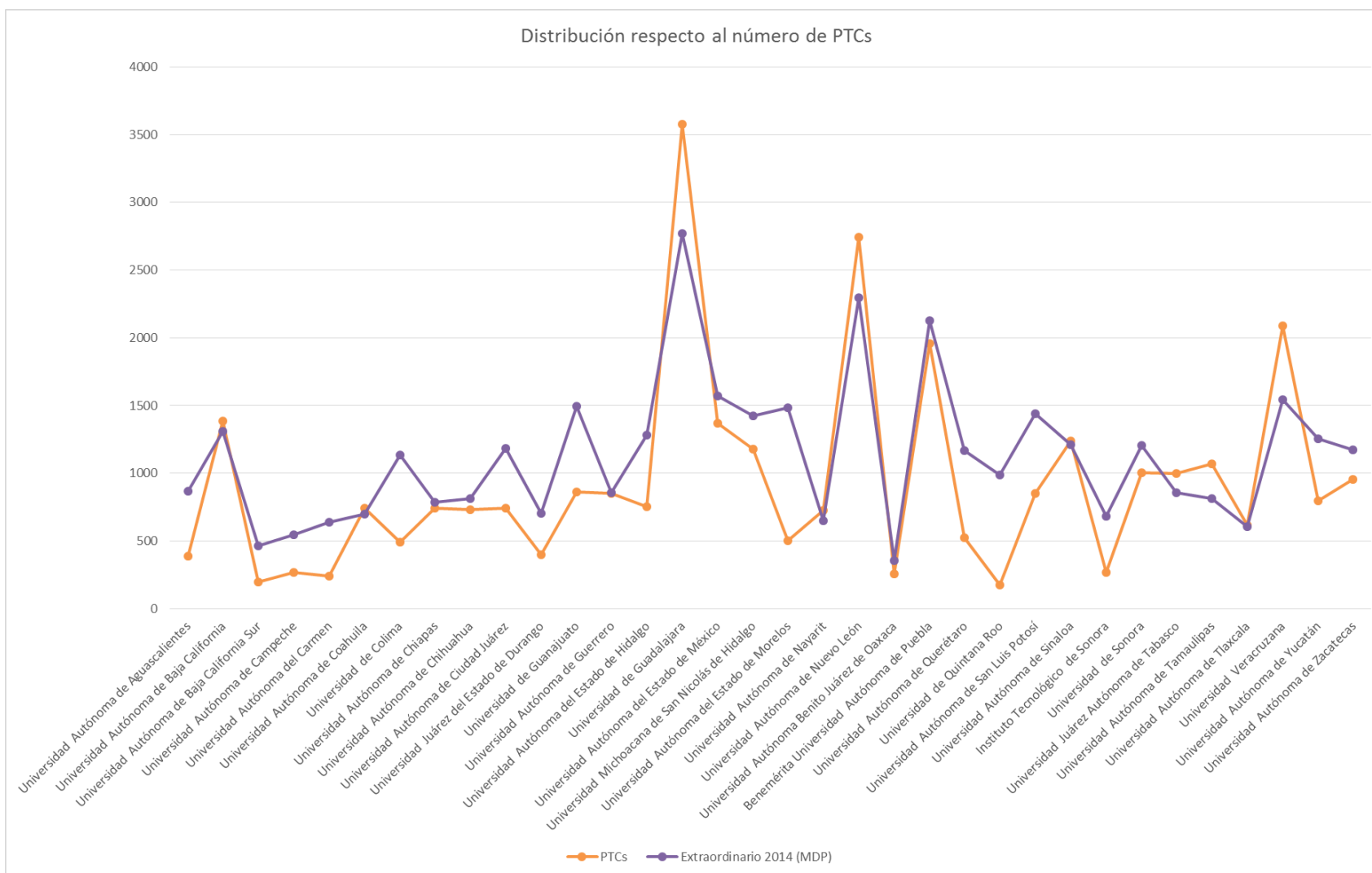
Después de aplicar varios escenarios para encontrar el equilibrio buscado en el comportamiento de la distribución del fondo, se determinó que el escenario que se muestra en la Grafica 3 es el que arroja los mejores resultados:

Grafica 3.



A continuación se compara la gráfica obtenida por el número de PTCs de cada una de las UPES, con la distribución del fondo durante el 2014, graficada en MDP (maneja una escala \$1:\$10000), para facilitar la comparación, grafica 4.

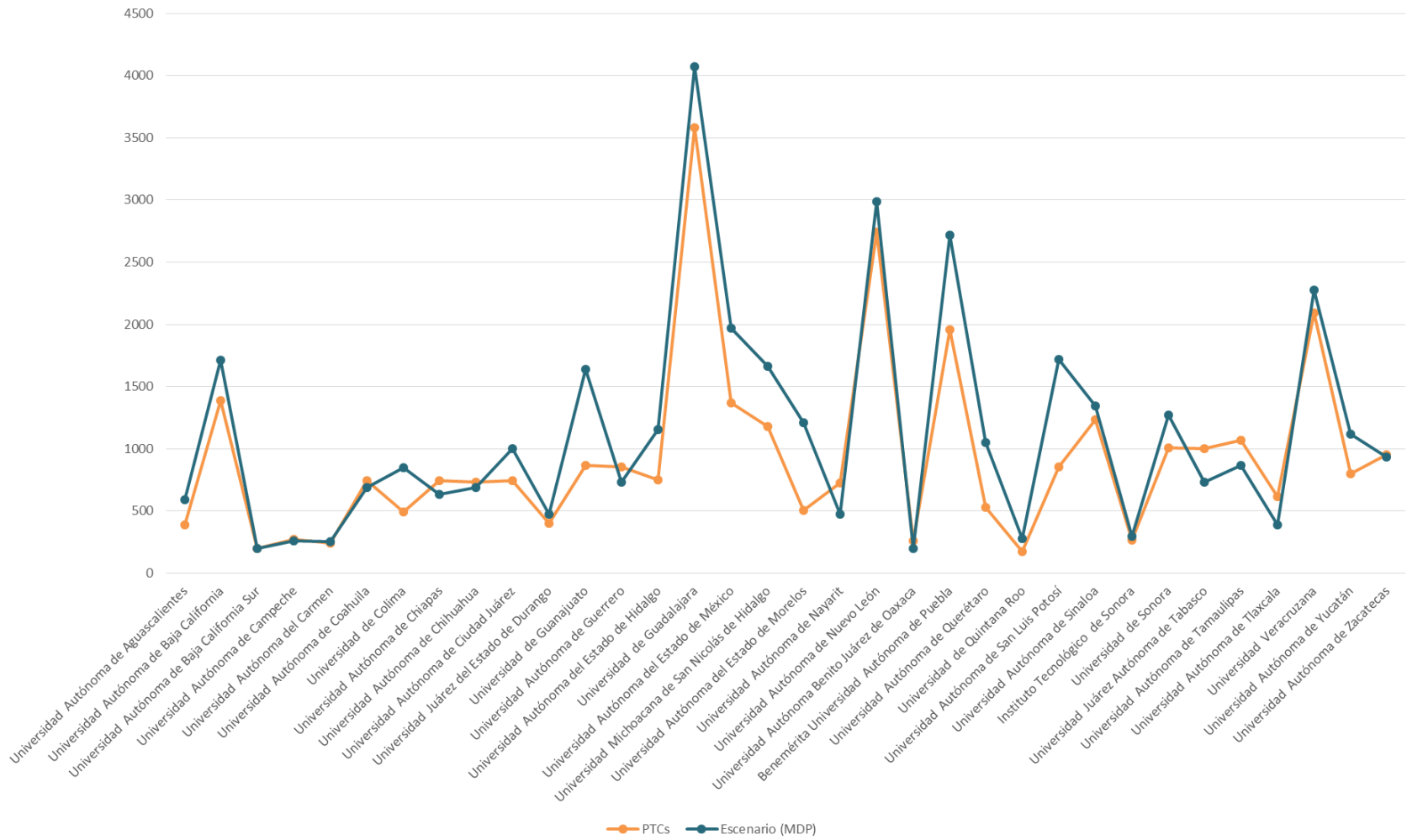
Distribución respecto al número de PTCs



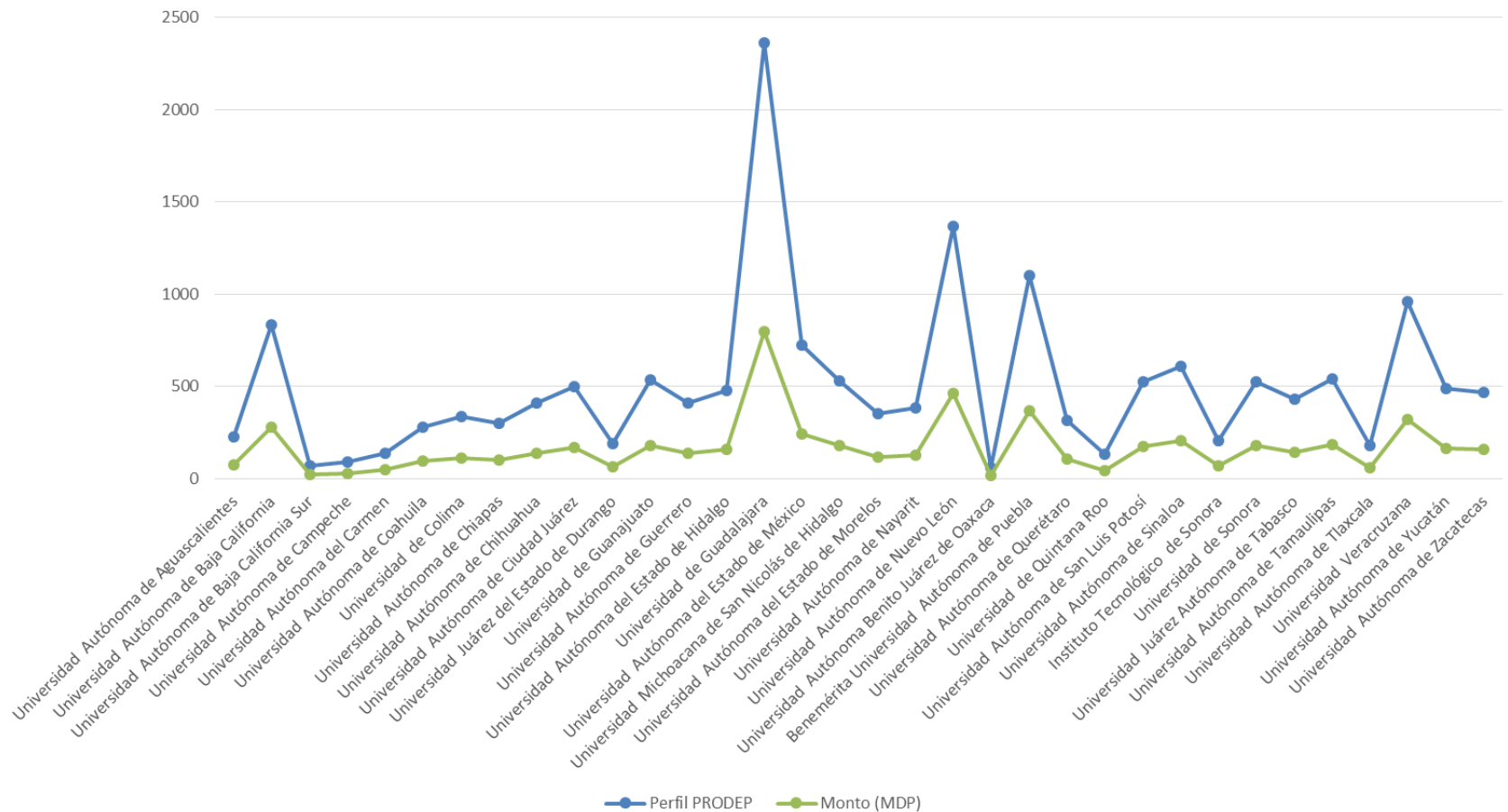
Como puede observarse, la tendencia mas genérica es que el recurso extraordinario se encuentra por encima del número de PTCs, pero hay picos como los de la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad de Quintana Roo, donde hay un incremento considerable del recurso en relación al número de PTCs. Mientras que otras, como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Veracruzana, donde se ve una tendencia hacia la baja.

Realizando la comparación con los resultados del modelo propuesto, se observa que las gráficas tienen mayor semejanza. Si bien todavía se presentan picos dispares, las distancias no son tan pronunciadas como en el caso de la distribución del 2014. Graficas 5, 6 y 7.

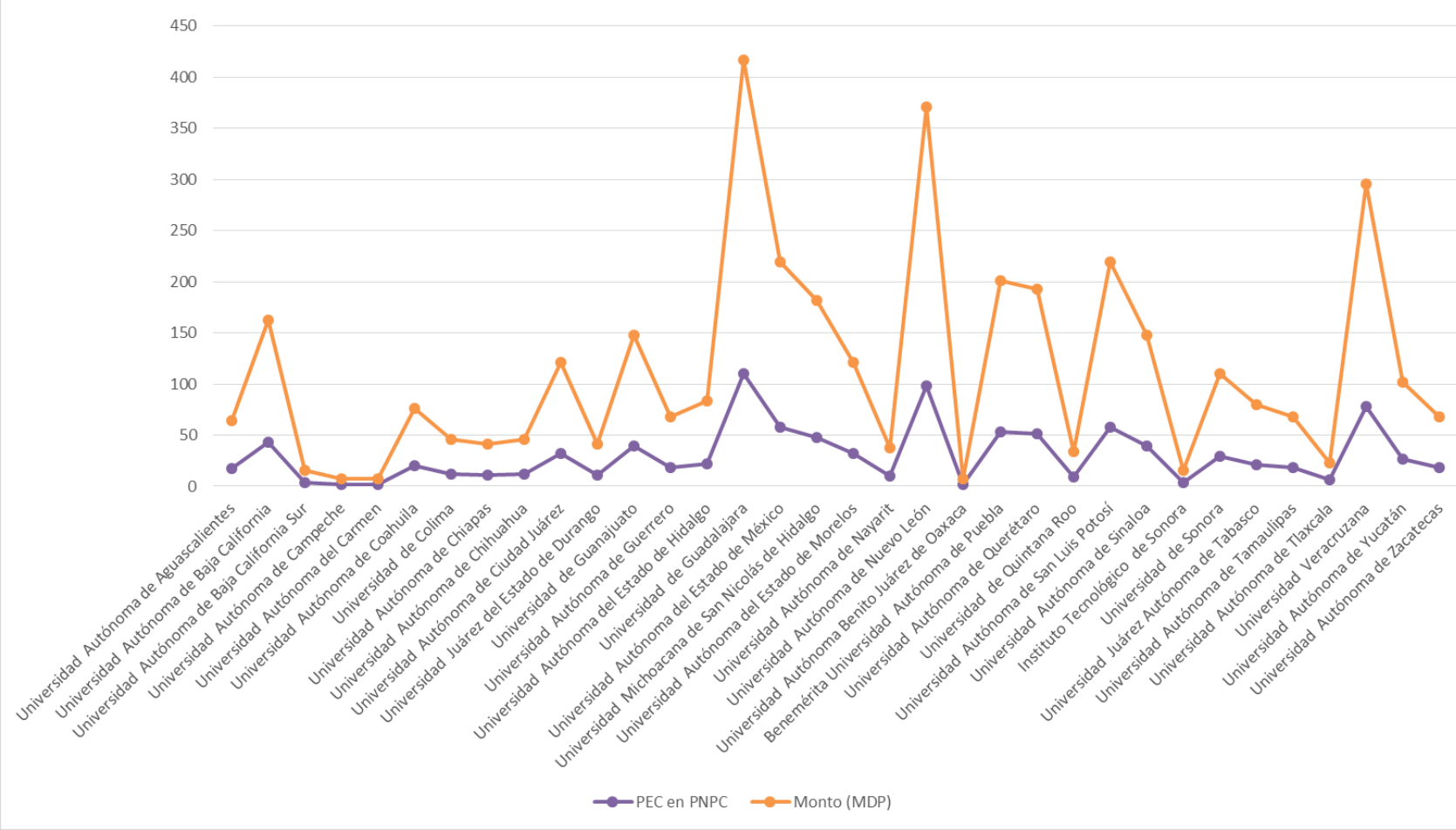
Distribución respecto al número de PTCs



Proporción de PTC con Perfil PRODEP (antes PROMEP)



Proporción de programas de posgrado reconocidos en el PNPC



Realizando el mismo análisis, aplicado al primer indicador, se puede observar que la gráfica mantiene su forma, observándose que siempre se mantiene el monto asignado, por debajo del número de PTCs con perfil PRODEP (recordemos que se maneja una escala \$1:\$10000). Existen puntos de contacto, originados por el bajo número de Perfiles PRODEP como es el caso de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, donde únicamente cuenta con 60 perfiles PRODEP, siendo junto con la Universidad de Baja California Sur, las que menos docentes aportan a este indicador.

Este mismo análisis puede aplicado a los demás indicadores, muestra un mismo comportamiento en las gráficas de distribución con relación a la gráfica del elemento que evalúa el indicador.

Ahora bien, obteniendo el promedio que representa el fondo extraordinario, en relación al fondo ordinario; podemos observar que para la Universidad de Quintana Roo, el fondo extraordinario representa el 133% de su fondo ordinario; es decir, que recibió más por el fondo “complementario” que por el irreductible. Observando este comportamiento, se obtuvo el promedio que representa para las UPES el fondo extraordinario del ordinario, obteniendo la siguiente como se muestra en la Tabla 4:

Tabla 4.

Histórico	Ordinario	Extraordinario	%	Promedio UPES	UPES abajo del promedio	%	UPES en el promedio (+5%)	%
2008	\$ 977,081,799.56	\$ 250,000,000.00	25.59%	25.49%	13	38.24%	11	32.35%
2009	\$ 1,012,929,503.60	\$ 350,000,000.00	34.55%	34.30%	14	41.18%	10	29.41%
2010	\$ 1,037,669,248.89	\$ 100,000,000.00	9.64%	9.58%	3	8.82%	27	79.41%
2012	\$ 1,127,969,175.55	\$ 350,000,000.00	31.03%	30.63%	10	29.41%	9	26.47%
2013	\$ 1,479,416,467.99	\$ 384,093,460.00	25.96%	25.37%	9	26.47%	17	50.00%
2014	\$ 1,527,220,854.66	\$ 384,093,460.00	25.15%	33.93%	19	55.88%	6	17.65%
Escenario	\$ 1,527,220,854.66	\$ 384,093,460.00	25.15%	26.10%	10	29.41%	15	44.12%

En este ejercicio podemos observar, que en la distribución 2014, el 29.51% de las UPES se encuentran por debajo del promedio general, y únicamente 17.65% se encuentran dentro del rango promedio (+5%). Por otra parte, en el escenario, se logra alcanzar un equilibrio, puesto que el 44.12% de las UPES se encuentran en el rango promedio, y solamente un 29.41% están por debajo del mismo, y no necesariamente es mucha la diferencia como puede inferirse de los análisis presentados.

Bibliografía:

Hernández, L. (1998). *El diseño gubernamental del programa carrera docente y su implementación en la Universidad de Guadalajara: un estudio de caso*. Tesis de doctorado, Departamento en Educación, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Banco Mundial (2002). *El Banco Mundial y la educación: Reseña temática*, recuperado en: <http://www.bancomundial.org/temas/resenas/educacion.htm> el 26 de noviembre de 2012.

Soto, E. (1997) “*La productividad, ¿nuevo paradigma del salario universitario?: el caso de la UAM*”, en *Política y cultura*, Año 5, Núm. 9.

Valero, A. (1999.) *Científicos naturales y científicos sociales: sus posturas frente a los programas de estímulos en la UNAM*, Tesis de doctorado, Departamento de Educación, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Zurbriggen Cristina. (2006). El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas. *Universidad de la República, Uruguay. Revista de ciencia política (Santiago). versión On-line ISSN 0718-090X. Rev. cienc. polít. (Santiago) v.26 n.1 Santiago 2006.*

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill: México.

Arnoletto, E. J. (2007). *Curso de Teoría política*. Editado por Eumed.net. Edición electrónica. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007b/300/

ANUIES (2010) Panorama Nacional de Educación. Instituciones de Educación Superior

Ariza, M y L. Gandini (2012). El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica.

Ávila Baray Héctor (1988). Introducción a la Metodología de la Investigación. Editado por Edumet.Net. México.

Roger Manuel Patrón Cortés, Edith J. Cisneros Cohernour, Lourdes Yesenia Chi Moo. EL PROGRAMA DE ESTIMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE (PEDPD): IDENTIFICANDO CUESTIONES CRÍTICAS PARA SU MEJORA. Área de Investigación: Administración de recursos humanos y comportamiento organizacional. XV congreso internacional de contaduría, administración e informática.

Casillas Alvarado, Miguel A., Margarita Fernandez Ruvalcaba, Rocio Grediaga Kuri, Eduardo Ibarra Colado, Romualdo Lopez Zarate, Lilia Perez Franco, Norma Rondero Lopez y Gonzalo Varela Petito y Manuel Gil Anton (coord.), La carrera academica en la Universidad Autonoma Metropolitana: un largo y sinuoso camino, Universidad Autonoma Metropolitana, Mexico, 2005, 74 pags. + 2 anexos. (ISBN 970-31-0421-5).

Ibarra Colado, Eduardo y Norma Rondero Lopez (2008) “Regulacion del trabajo academico y deshomologacion salarial: balance general de sus ejes problematicos”, pags. 569-601, en T. Bertussi y G. Gonzalez (coord.), Anuario Educativo Mexicano: vision retrospectiva, ano 2005, Mexico, Universidad Pedagogica Nacional/Miguel Angel Porrua/H. Congreso de la Union.

Ibarra Colado, Eduardo y Luis Porter Galetar (2007) “Dilemas de la evaluación del trabajo académico: ¿estamos preparados para transitar del castigo a la valoración?”, en A. Díaz Barriga y T. Pacheco Mendez (comps.) Evaluación y cambio institucional, México, Paidós, págs. 146-172. (ISBN 978-968-853-672-8)

Mario Rueda Beltrán (Coordinador). **La evaluación de los profesores como recurso para mejorar su práctica. 2008.** UNAM – Plaza y Valdés.

Mario Rueda y Frida Díaz Barriga (Coordinadores). **La evaluación de la docencia en la universidad. Perspectivas desde la investigación y la intervención profesional. 2004.** UNAM – Plaza y Valdés

DGESU 2014. Documento de: “Asignaciones Programa de Estímulos al Desempeño del personal Docente 2014 (Recurso Extraordinario como complemento al Subsidio Federal Ordinario)” emitido por la DGESU. Fecha de corte: diciembre 2013.

PNPC 2014. Consultado en: <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php>), con fecha de corte: octubre 2014.

Padrón de Programas vigentes de los CIEES 2014. Consultado en: <http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>, con fecha de corte: octubre 2014.

ANUIES 2014. ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - LICENCIATURA Y TÉCNICO SUPERIOR. CICLO ESCOLAR 2012-2013. ANUIES. Con fecha de corte: diciembre 2013.

Sitios Web consultados:

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Ficha_Monitoreo_Evaluacion_2013/SEP/11_U040.p

<http://dsa.sep.gob.mx/recursosextraordinarios.html>

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Ficha_Monitoreo_Evaluacion_2013/SEP/11_U040.pdf

<http://dsa.sep.gob.mx/pdfs/ConvocatoriaEsdeped2014.pdf>

<http://dsa.sep.gob.mx/esdeped.html>

Anexos:

Pertenencia a redes de carácter interinstitucional como parte del trabajo docente o de investigación

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	2.00	.13	17	5.00	.29	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	.00	.00	18	.00	.00	13
III	35	4.00	.11	47	9.00	.19	23
IV	66	12.00	.18	73	16.00	.22	58
V	79	23.00	.29	86	30.00	.35	79
VI	39	10.00	.26	41	19.00	.46	45
VII	48	24.00	.50	52	36.00	.69	45
VIII	63	38.00	.60	64	37.00	.58	90
IX	76	39.00	.51	76	43.00	.57	117
Total	434	152.00	.35	479	195.00	.41	479

2007							
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	.00	.00	10	4.00	.40	5	.00
I	.	.	2	.00	.00	7	.00

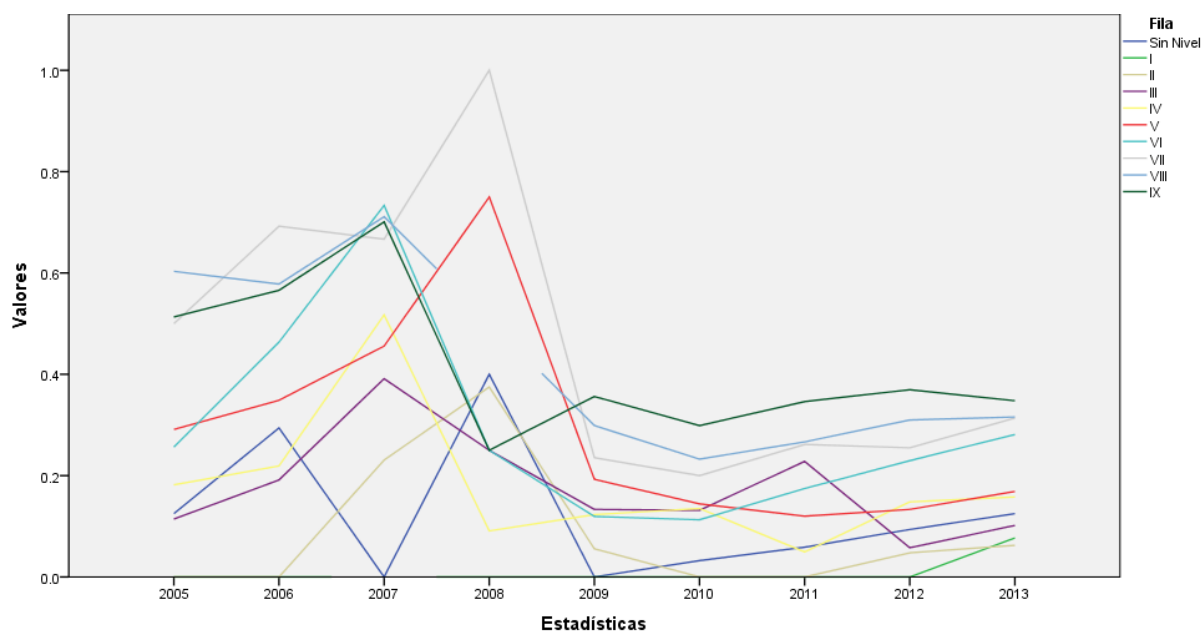
II	3.00	.23	8	3.00	.38	18	1.00
III	9.00	.39	4	1.00	.25	30	4.00
IV	30.00	.52	11	1.00	.09	65	8.00
V	36.00	.46	4	3.00	.75	83	16.00
VI	33.00	.73	4	1.00	.25	67	8.00
VII	30.00	.67	1	1.00	1.00	51	12.00
VIII	64.00	.71	0	.	.	87	26.00
IX	82.00	.70	4	1.00	.25	73	26.00
Total	287.00	.60	48	15.00	.31	486	101.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	1.00	.03	17	1.00	.06
I	.00	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.06	20	.00	.00	28	.00	.00
III	.13	38	5.00	.13	57	13.00	.23
IV	.12	74	10.00	.14	81	4.00	.05
V	.19	97	14.00	.14	100	12.00	.12
VI	.12	62	7.00	.11	63	11.00	.17
VII	.24	60	12.00	.20	65	17.00	.26
VIII	.30	86	20.00	.23	90	24.00	.27
IX	.36	77	23.00	.30	78	27.00	.35
Total	.21	555	92.00	.17	587	109.00	.19

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	6.00	.09	40	5.00	.13
I	14	.00	.00	13	1.00	.08
II	21	1.00	.05	16	1.00	.06
III	52	3.00	.06	59	6.00	.10
IV	54	8.00	.15	57	9.00	.16
V	75	10.00	.13	77	13.00	.17
VI	61	14.00	.23	64	18.00	.28
VII	51	13.00	.25	51	16.00	.31
VIII	71	22.00	.31	76	24.00	.32
IX	92	34.00	.37	92	32.00	.35
Total	555	111.00	.20	545	125.00	.23

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.13	.29	.00	.40	.00	.03	.06
I	.00	.00	.	.00	.00	.00	.00
II	.00	.00	.23	.38	.06	.00	.00
III	.11	.19	.39	.25	.13	.13	.23
IV	.18	.22	.52	.09	.12	.14	.05
V	.29	.35	.46	.75	.19	.14	.12
VI	.26	.46	.73	.25	.12	.11	.17
VII	.50	.69	.67	1.00	.24	.20	.26
VIII	.60	.58	.71	.	.30	.23	.27
IX	.51	.57	.70	.25	.36	.30	.35
Total	.35	.41	.60	.31	.21	.17	.19

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.09	.13
I	.00	.08
II	.05	.06
III	.06	.10
IV	.15	.16
V	.13	.17
VI	.23	.28
VII	.25	.31
VIII	.31	.32
IX	.37	.35
Total	.20	.23



Publicación de Libros: De circulación nacional

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	1.00	.06	17	2.00	.12	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	.00	.00	18	1.00	.06	13
III	35	3.00	.09	47	10.00	.21	23
IV	66	2.00	.03	73	7.00	.10	58
V	79	2.00	.03	86	5.00	.06	79
VI	39	7.00	.18	41	6.00	.15	45
VII	48	5.00	.10	52	9.00	.17	45
VIII	63	6.00	.10	64	13.00	.20	90
IX	76	4.00	.05	76	7.00	.09	117
Total	434	30.00	.07	479	60.00	.13	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	1.00	.11	10	1.00	.10	5	.00
I	.	.	2	.00	.00	7	.00
II	.00	.00	8	.00	.00	18	3.00
III	2.00	.09	4	1.00	.25	30	4.00

IV	8.00	.14	11	1.00	.09	65	5.00
V	7.00	.09	4	.00	.00	83	8.00
VI	4.00	.09	4	.00	.00	67	14.00
VII	9.00	.20	1	.00	.00	51	16.00
VIII	16.00	.18	0	.	.	87	24.00
IX	16.00	.14	4	.00	.00	73	20.00
Total	63.00	.13	48	3.00	.06	486	94.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	6.00	.19	17	3.00	.18
I	.00	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.17	20	2.00	.10	28	1.00	.04
III	.13	38	5.00	.13	57	4.00	.07
IV	.08	74	16.00	.22	81	11.00	.14
V	.10	97	16.00	.16	100	8.00	.08
VI	.21	62	20.00	.32	63	7.00	.11
VII	.31	60	7.00	.12	65	10.00	.15
VIII	.28	86	14.00	.16	90	16.00	.18
IX	.27	77	26.00	.34	78	20.00	.26
Total	.19	555	112.00	.20	587	80.00	.14

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	3.00	.05	40	5.00	.13
I	14	1.00	.07	13	.00	.00
II	21	1.00	.05	16	.00	.00
III	52	2.00	.04	59	3.00	.05
IV	54	9.00	.17	57	1.00	.02
V	75	10.00	.13	77	9.00	.12
VI	61	4.00	.07	64	2.00	.03
VII	51	20.00	.39	51	10.00	.20
VIII	71	7.00	.10	76	11.00	.14
IX	92	25.00	.27	92	19.00	.21
Total	555	82.00	.15	545	60.00	.11

Promedios

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

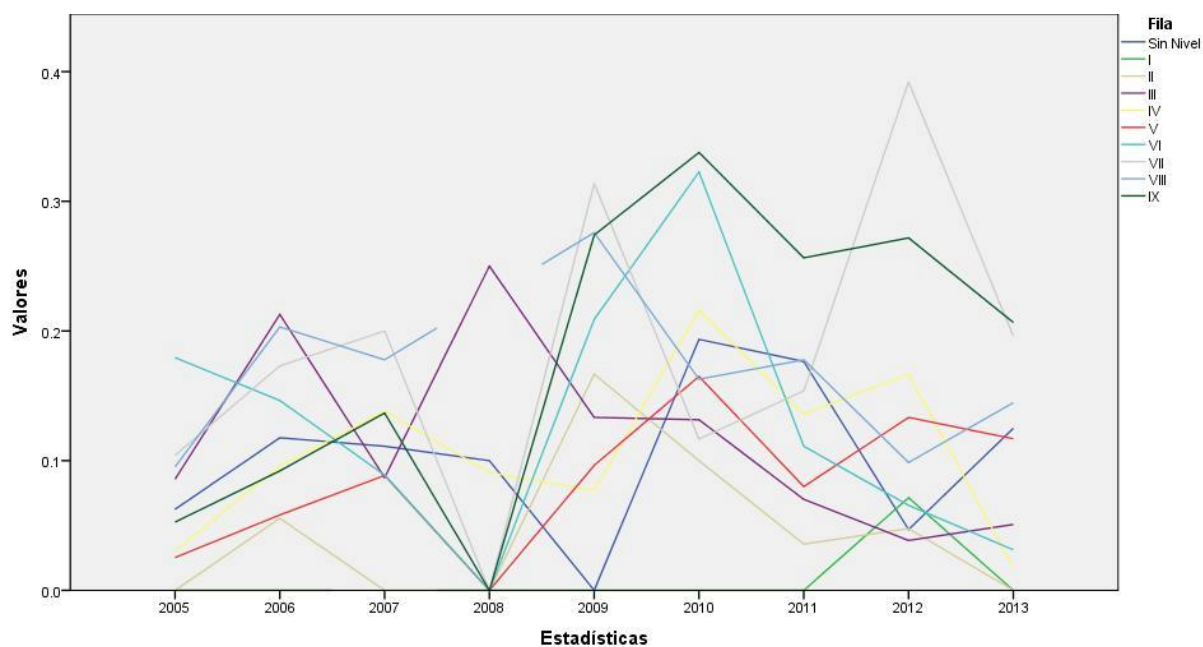
Sin Nivel	.06	.12	.11	.10	.00	.19	.18
I	.00	.00	.	.00	.00	.00	.00
II	.00	.06	.00	.00	.17	.10	.04
III	.09	.21	.09	.25	.13	.13	.07
IV	.03	.10	.14	.09	.08	.22	.14
V	.03	.06	.09	.00	.10	.16	.08
VI	.18	.15	.09	.00	.21	.32	.11
VII	.10	.17	.20	.00	.31	.12	.15
VIII	.10	.20	.18	.	.28	.16	.18
IX	.05	.09	.14	.00	.27	.34	.26
Total	.07	.13	.13	.06	.19	.20	.14

2012

2013

Promedios

Sin Nivel	.05	.13
I	.07	.00
II	.05	.00
III	.04	.05
IV	.17	.02
V	.13	.12
VI	.07	.03
VII	.39	.20
VIII	.10	.14
IX	.27	.21
Total	.15	.11



Publicación de Libros: De circulación local

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	.00	.00	17	.00	.00	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	.00	.00	18	.00	.00	13
III	35	.00	.00	47	3.00	.06	23
IV	66	.00	.00	73	5.00	.07	58
V	79	.00	.00	86	6.00	.07	79
VI	39	.00	.00	41	2.00	.05	45
VII	48	.00	.00	52	3.00	.06	45
VIII	63	.00	.00	64	.00	.00	90
IX	76	.00	.00	76	.00	.00	117
Total	434	.00	.00	479	19.00	.04	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	.00	.00	10	1.00	.10	5	.00
I	.	.	2	.00	.00	7	.00

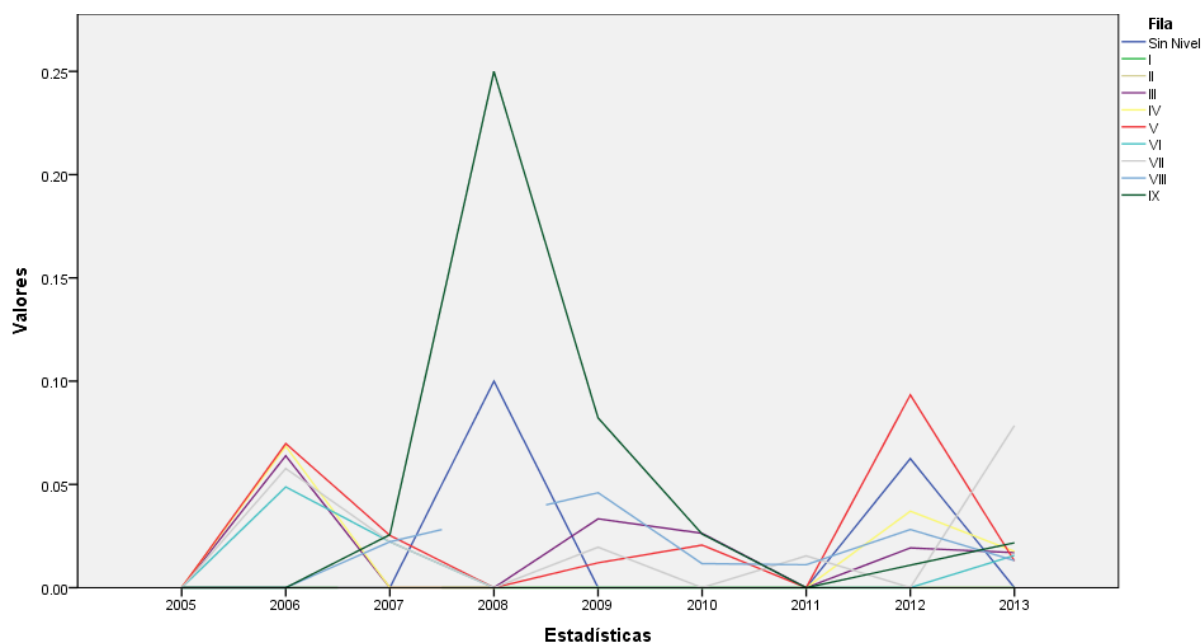
II	.00	.00	8	.00	.00	18	.00
III	.00	.00	4	.00	.00	30	1.00
IV	.00	.00	11	.00	.00	65	.00
V	2.00	.03	4	.00	.00	83	1.00
VI	1.00	.02	4	.00	.00	67	.00
VII	1.00	.02	1	.00	.00	51	1.00
VIII	2.00	.02	0	.	.	87	4.00
IX	3.00	.03	4	1.00	.25	73	6.00
Total	9.00	.02	48	2.00	.04	486	13.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	.00	.00	17	.00	.00
I	.00	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.00	20	.00	.00	28	.00	.00
III	.03	38	1.00	.03	57	.00	.00
IV	.00	74	.00	.00	81	.00	.00
V	.01	97	2.00	.02	100	.00	.00
VI	.00	62	.00	.00	63	.00	.00
VII	.02	60	.00	.00	65	1.00	.02
VIII	.05	86	1.00	.01	90	1.00	.01
IX	.08	77	2.00	.03	78	.00	.00
Total	.03	555	6.00	.01	587	2.00	.00

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	4.00	.06	40	.00	.00
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	.00	.00	16	.00	.00
III	52	1.00	.02	59	1.00	.02
IV	54	2.00	.04	57	1.00	.02
V	75	7.00	.09	77	1.00	.01
VI	61	.00	.00	64	1.00	.02
VII	51	.00	.00	51	4.00	.08
VIII	71	2.00	.03	76	1.00	.01
IX	92	1.00	.01	92	2.00	.02
Total	555	17.00	.03	545	11.00	.02

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.00	.00	.00	.10	.00	.00	.00
I	.00	.00	.	.00	.00	.00	.00
II	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
III	.00	.06	.00	.00	.03	.03	.00
IV	.00	.07	.00	.00	.00	.00	.00
V	.00	.07	.03	.00	.01	.02	.00
VI	.00	.05	.02	.00	.00	.00	.00
VII	.00	.06	.02	.00	.02	.00	.02
VIII	.00	.00	.02	.	.05	.01	.01
IX	.00	.00	.03	.25	.08	.03	.00
Total	.00	.04	.02	.04	.03	.01	.00

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.06	.00
I	.00	.00
II	.00	.00
III	.02	.02
IV	.04	.02
V	.09	.01
VI	.00	.02
VII	.00	.08
VIII	.03	.01
IX	.01	.02
Total	.03	.02



Publicación de Capítulo del libro: De circulación internacional

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	1.00	.06	17	4.00	.24	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	.00	.00	18	.00	.00	13
III	35	3.00	.09	47	3.00	.06	23
IV	66	2.00	.03	73	9.00	.12	58
V	79	15.00	.19	86	8.00	.09	79
VI	39	2.00	.05	41	6.00	.15	45
VII	48	21.00	.44	52	14.00	.27	45
VIII	63	14.00	.22	64	27.00	.42	90
IX	76	21.00	.28	76	37.00	.49	117
Total	434	79.00	.18	479	108.00	.23	479

2007							
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	.00	.00	10	.00	.00	5	4.00
I	.	.	2	.00	.00	7	1.00
II	1.00	.08	8	2.00	.25	18	3.00

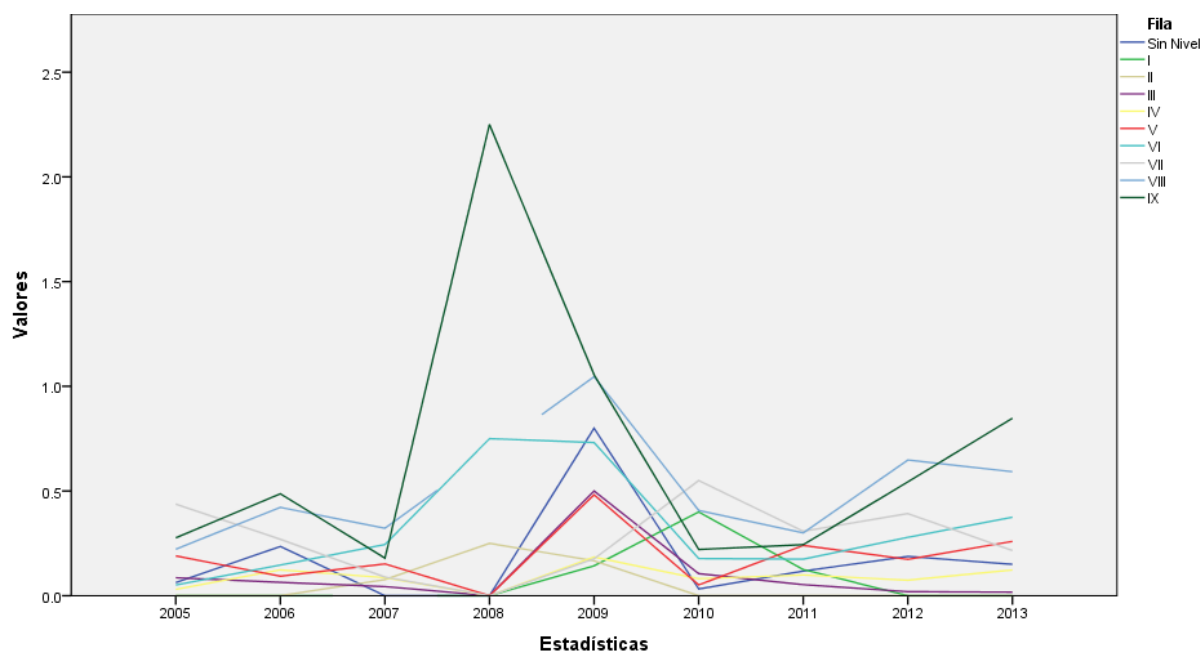
III	1.00	.04	4	.00	.00	30	15.00
IV	5.00	.09	11	.00	.00	65	12.00
V	12.00	.15	4	.00	.00	83	40.00
VI	11.00	.24	4	3.00	.75	67	49.00
VII	4.00	.09	1	.00	.00	51	9.00
VIII	29.00	.32	0	.	.	87	91.00
IX	21.00	.18	4	9.00	2.25	73	77.00
Total	84.00	.18	48	14.00	.29	486	301.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.80	31	1.00	.03	17	2.00	.12
I	.14	10	4.00	.40	8	1.00	.13
II	.17	20	.00	.00	28	.00	.00
III	.50	38	4.00	.11	57	3.00	.05
IV	.18	74	6.00	.08	81	8.00	.10
V	.48	97	5.00	.05	100	24.00	.24
VI	.73	62	11.00	.18	63	11.00	.17
VII	.18	60	33.00	.55	65	20.00	.31
VIII	1.05	86	35.00	.41	90	27.00	.30
IX	1.05	77	17.00	.22	78	19.00	.24
Total	.62	555	116.00	.21	587	115.00	.20

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	12.00	.19	40	6.00	.15
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	.00	.00	16	.00	.00
III	52	1.00	.02	59	1.00	.02
IV	54	4.00	.07	57	7.00	.12
V	75	13.00	.17	77	20.00	.26
VI	61	17.00	.28	64	24.00	.38
VII	51	20.00	.39	51	11.00	.22
VIII	71	46.00	.65	76	45.00	.59
IX	92	50.00	.54	92	78.00	.85
Total	555	163.00	.29	545	192.00	.35

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.06	.24	.00	.00	.80	.03	.12
I	.00	.00	.	.00	.14	.40	.13
II	.00	.00	.08	.25	.17	.00	.00
III	.09	.06	.04	.00	.50	.11	.05
IV	.03	.12	.09	.00	.18	.08	.10
V	.19	.09	.15	.00	.48	.05	.24
VI	.05	.15	.24	.75	.73	.18	.17
VII	.44	.27	.09	.00	.18	.55	.31
VIII	.22	.42	.32	.	1.05	.41	.30
IX	.28	.49	.18	2.25	1.05	.22	.24
Total	.18	.23	.18	.29	.62	.21	.20

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.19	.15
I	.00	.00
II	.00	.00
III	.02	.02
IV	.07	.12
V	.17	.26
VI	.28	.38
VII	.39	.22
VIII	.65	.59
IX	.54	.85
Total	.29	.35



Publicación de Capítulo del libro: De circulación nacional

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	3.00	.19	17	5.00	.29	9
I	1	.00	.00	5	1.00	.20	0
II	11	.00	.00	18	4.00	.22	13
III	35	3.00	.09	47	17.00	.36	23
IV	66	9.00	.14	73	19.00	.26	58
V	79	11.00	.14	86	41.00	.48	79
VI	39	9.00	.23	41	33.00	.80	45
VII	48	20.00	.42	52	67.00	1.29	45
VIII	63	28.00	.44	64	60.00	.94	90
IX	76	22.00	.29	76	47.00	.62	117
Total	434	105.00	.24	479	294.00	.61	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	1.00	.11	10	2.00	.20	5	5.00
I	.	.	2	.00	.00	7	1.00
II	4.00	.31	8	.00	.00	18	3.00

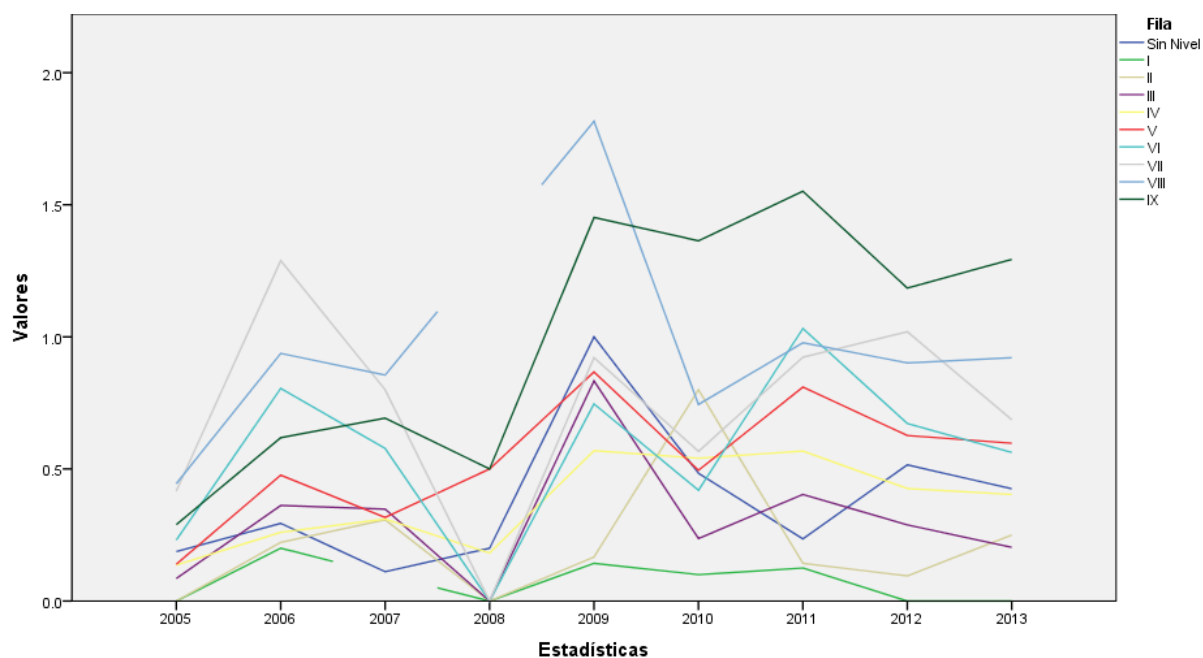
III	8.00	.35	4	.00	.00	30	25.00
IV	18.00	.31	11	2.00	.18	65	37.00
V	25.00	.32	4	2.00	.50	83	72.00
VI	26.00	.58	4	.00	.00	67	50.00
VII	36.00	.80	1	.00	.00	51	47.00
VIII	77.00	.86	0	.	.	87	158.00
IX	81.00	.69	4	2.00	.50	73	106.00
Total	276.00	.58	48	8.00	.17	486	504.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	1.00	31	15.00	.48	17	4.00	.24
I	.14	10	1.00	.10	8	1.00	.13
II	.17	20	16.00	.80	28	4.00	.14
III	.83	38	9.00	.24	57	23.00	.40
IV	.57	74	40.00	.54	81	46.00	.57
V	.87	97	48.00	.49	100	81.00	.81
VI	.75	62	26.00	.42	63	65.00	1.03
VII	.92	60	34.00	.57	65	60.00	.92
VIII	1.82	86	64.00	.74	90	88.00	.98
IX	1.45	77	105.00	1.36	78	121.00	1.55
Total	1.04	555	358.00	.65	587	493.00	.84

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	33.00	.52	40	17.00	.43
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	2.00	.10	16	4.00	.25
III	52	15.00	.29	59	12.00	.20
IV	54	23.00	.43	57	23.00	.40
V	75	47.00	.63	77	46.00	.60
VI	61	41.00	.67	64	36.00	.56
VII	51	52.00	1.02	51	35.00	.69
VIII	71	64.00	.90	76	70.00	.92
IX	92	109.00	1.18	92	119.00	1.29
Total	555	386.00	.70	545	362.00	.66

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.19	.29	.11	.20	1.00	.48	.24
I	.00	.20	.	.00	.14	.10	.13
II	.00	.22	.31	.00	.17	.80	.14
III	.09	.36	.35	.00	.83	.24	.40
IV	.14	.26	.31	.18	.57	.54	.57
V	.14	.48	.32	.50	.87	.49	.81
VI	.23	.80	.58	.00	.75	.42	1.03
VII	.42	1.29	.80	.00	.92	.57	.92
VIII	.44	.94	.86	.	1.82	.74	.98
IX	.29	.62	.69	.50	1.45	1.36	1.55
Total	.24	.61	.58	.17	1.04	.65	.84

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.52	.43
I	.00	.00
II	.10	.25
III	.29	.20
IV	.43	.40
V	.63	.60
VI	.67	.56
VII	1.02	.69
VIII	.90	.92
IX	1.18	1.29
Total	.70	.66



Publicación de Capítulo del libro: De circulación local

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	.00	.00	17	1.00	.06	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	.00	.00	18	1.00	.06	13
III	35	2.00	.06	47	5.00	.11	23
IV	66	5.00	.08	73	8.00	.11	58
V	79	4.00	.05	86	6.00	.07	79
VI	39	4.00	.10	41	6.00	.15	45
VII	48	8.00	.17	52	15.00	.29	45
VIII	63	3.00	.05	64	27.00	.42	90
IX	76	.00	.00	76	10.00	.13	117
Total	434	26.00	.06	479	79.00	.16	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	.00	.00	10	1.00	.10	5	.00
I	.	.	2	1.00	.50	7	.00
II	.00	.00	8	.00	.00	18	1.00

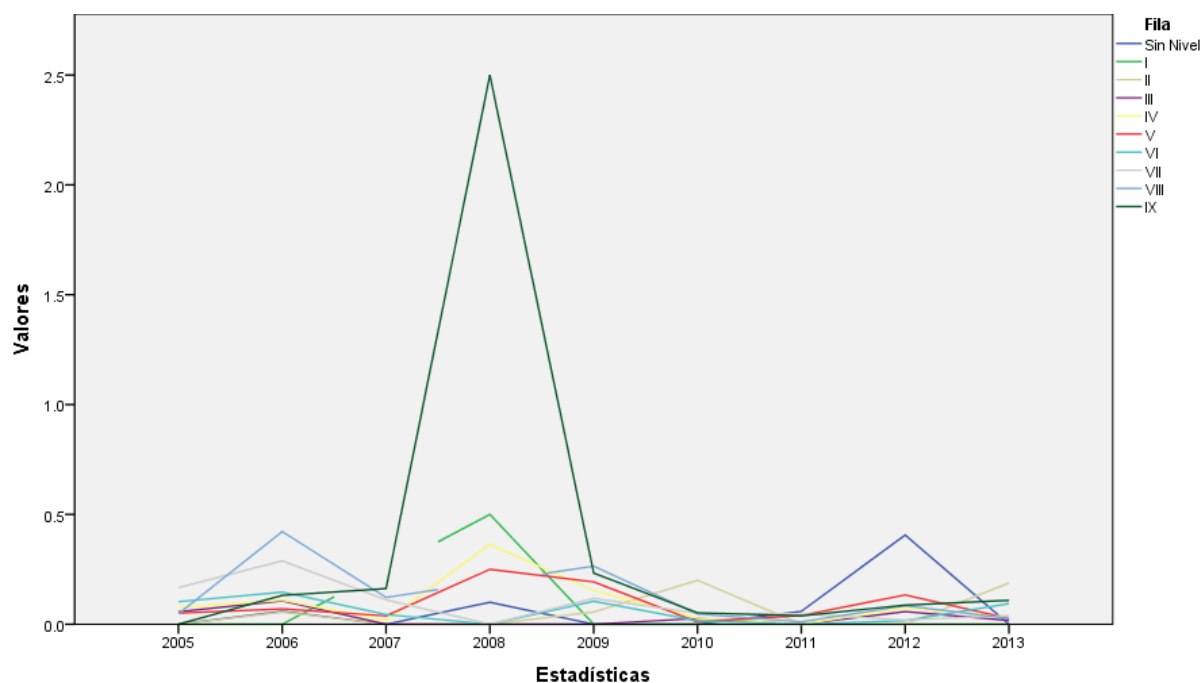
III	.00	.00	4	.00	.00	30	.00
IV	1.00	.02	11	4.00	.36	65	10.00
V	3.00	.04	4	1.00	.25	83	16.00
VI	2.00	.04	4	.00	.00	67	7.00
VII	5.00	.11	1	.00	.00	51	6.00
VIII	11.00	.12	0	.	.	87	23.00
IX	19.00	.16	4	10.00	2.50	73	17.00
Total	41.00	.09	48	17.00	.35	486	80.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	.00	.00	17	1.00	.06
I	.00	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.06	20	4.00	.20	28	.00	.00
III	.00	38	1.00	.03	57	.00	.00
IV	.15	74	2.00	.03	81	.00	.00
V	.19	97	1.00	.01	100	4.00	.04
VI	.10	62	1.00	.02	63	.00	.00
VII	.12	60	3.00	.05	65	3.00	.05
VIII	.26	86	4.00	.05	90	1.00	.01
IX	.23	77	4.00	.05	78	3.00	.04
Total	.16	555	20.00	.04	587	12.00	.02

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	26.00	.41	40	.00	.00
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	.00	.00	16	3.00	.19
III	52	3.00	.06	59	1.00	.02
IV	54	4.00	.07	57	2.00	.04
V	75	10.00	.13	77	2.00	.03
VI	61	1.00	.02	64	6.00	.09
VII	51	1.00	.02	51	2.00	.04
VIII	71	6.00	.08	76	2.00	.03
IX	92	8.00	.09	92	10.00	.11
Total	555	59.00	.11	545	28.00	.05

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.00	.06	.00	.10	.00	.00	.06
I	.00	.00	.	.50	.00	.00	.00
II	.00	.06	.00	.00	.06	.20	.00
III	.06	.11	.00	.00	.00	.03	.00
IV	.08	.11	.02	.36	.15	.03	.00
V	.05	.07	.04	.25	.19	.01	.04
VI	.10	.15	.04	.00	.10	.02	.00
VII	.17	.29	.11	.00	.12	.05	.05
VIII	.05	.42	.12	.	.26	.05	.01
IX	.00	.13	.16	2.50	.23	.05	.04
Total	.06	.16	.09	.35	.16	.04	.02

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.41	.00
I	.00	.00
II	.00	.19
III	.06	.02
IV	.07	.04
V	.13	.03
VI	.02	.09
VII	.02	.04
VIII	.08	.03
IX	.09	.11
Total	.11	.05



Ponencias en Congresos: Internacional

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	
Sin Nivel	16	16.00	1.00	17	20.00	1.18	9
I	1	.00	.00	5	2.00	.40	0
II	11	11.00	1.00	18	15.00	.83	13
III	35	28.00	.80	47	42.00	.89	23
IV	66	51.00	.77	73	109.00	1.49	58
V	79	90.00	1.14	86	134.00	1.56	79
VI	39	82.75	2.12	41	117.00	2.85	45
VII	48	81.00	1.69	52	127.00	2.44	45
VIII	63	169.00	2.68	64	219.00	3.42	90
IX	76	239.00	3.14	76	251.00	3.30	117
Total	434	767.75	1.77	479	1036.00	2.16	479

2007						
Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos

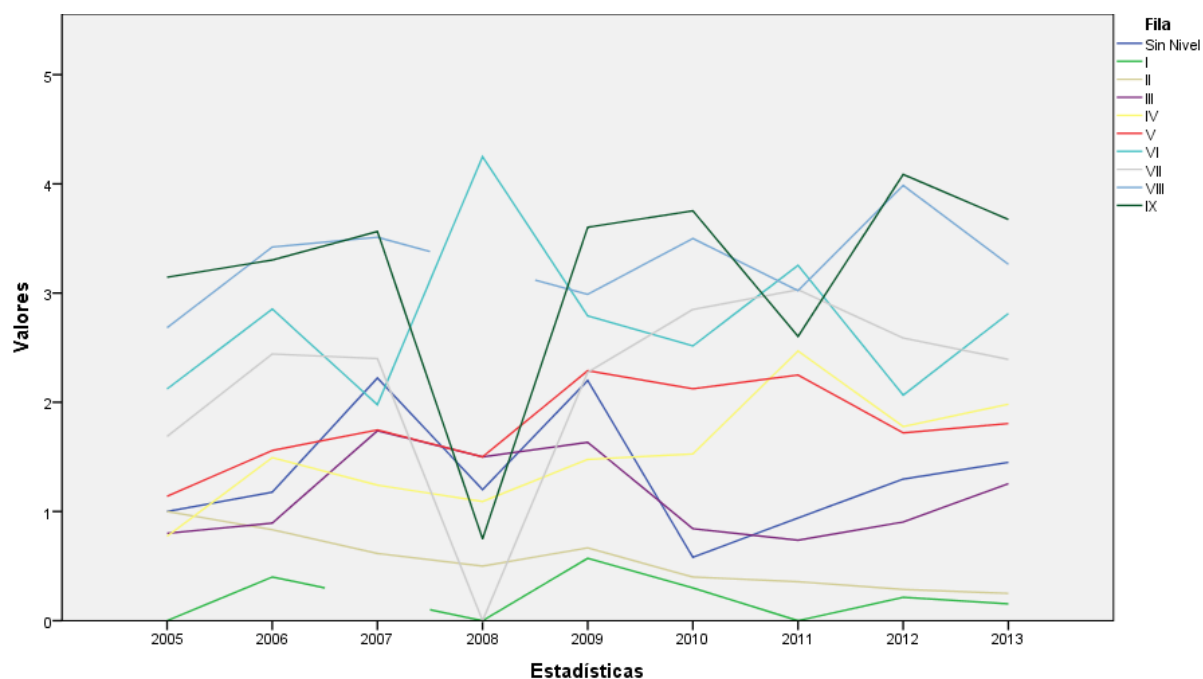
Sin Nivel	20.00	2.22	10	12.00	1.20	5	11.00
I	.	.	2	.00	.00	7	4.00
II	8.00	.62	8	4.00	.50	18	12.00
III	40.00	1.74	4	6.00	1.50	30	49.00
IV	72.00	1.24	11	12.00	1.09	65	96.00
V	138.00	1.75	4	6.00	1.50	83	190.00
VI	89.00	1.98	4	17.00	4.25	67	187.00
VII	108.00	2.40	1	.00	.00	51	116.00
VIII	316.00	3.51	0	.	.	87	260.00
IX	417.00	3.56	4	3.00	.75	73	263.00
Total	1208.00	2.52	48	60.00	1.25	486	1188.00

	2009 Media	Docentes	2010 Eventos	Media	Docentes	2011 Eventos	Media
Sin Nivel	2.20	31	18.00	.58	17	16.00	.94
I	.57	10	3.00	.30	8	.00	.00
II	.67	20	8.00	.40	28	10.00	.36
III	1.63	38	32.00	.84	57	42.00	.74
IV	1.48	74	113.00	1.53	81	200.00	2.47
V	2.29	97	206.00	2.12	100	225.00	2.25
VI	2.79	62	156.00	2.52	63	205.00	3.25
VII	2.27	60	171.00	2.85	65	197.00	3.03
VIII	2.99	86	301.00	3.50	90	272.00	3.02
IX	3.60	77	289.00	3.75	78	203.00	2.60
Total	2.44	555	1297.00	2.34	587	1370.00	2.33

	Docentes	2012 Eventos	Media	Docentes	2013 Eventos	Media
Sin Nivel	64	83.00	1.30	40	58.00	1.45
I	14	3.00	.21	13	2.00	.15
II	21	6.00	.29	16	4.00	.25
III	52	47.00	.90	59	74.00	1.25
IV	54	96.00	1.78	57	113.00	1.98
V	75	129.00	1.72	77	139.00	1.81
VI	61	126.00	2.07	64	180.00	2.81
VII	51	132.00	2.59	51	122.00	2.39
VIII	71	283.00	3.99	76	248.00	3.26
IX	92	376.00	4.09	92	338.00	3.67
Total	555	1281.00	2.31	545	1278.00	2.34

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	1.00	1.18	2.22	1.20	2.20	.58	.94
I	.00	.40	.	.00	.57	.30	.00
II	1.00	.83	.62	.50	.67	.40	.36
III	.80	.89	1.74	1.50	1.63	.84	.74
IV	.77	1.49	1.24	1.09	1.48	1.53	2.47
V	1.14	1.56	1.75	1.50	2.29	2.12	2.25
VI	2.12	2.85	1.98	4.25	2.79	2.52	3.25
VII	1.69	2.44	2.40	.00	2.27	2.85	3.03
VIII	2.68	3.42	3.51	.	2.99	3.50	3.02
IX	3.14	3.30	3.56	.75	3.60	3.75	2.60
Total	1.77	2.16	2.52	1.25	2.44	2.34	2.33

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	1.30	1.45
I	.21	.15
II	.29	.25
III	.90	1.25
IV	1.78	1.98
V	1.72	1.81
VI	2.07	2.81
VII	2.59	2.39
VIII	3.99	3.26
IX	4.09	3.67
Total	2.31	2.34



Ponencias en Congresos: Nacional

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	25.00	1.56	17	23.00	1.35	9
I	1	.00	.00	5	1.00	.20	0
II	11	2.00	.18	18	8.00	.44	13
III	35	10.00	.29	47	36.00	.77	23
IV	66	69.00	1.05	73	68.00	.93	58
V	79	103.00	1.30	86	130.50	1.52	79
VI	39	57.00	1.46	41	83.00	2.02	45
VII	48	108.00	2.25	52	146.00	2.81	45
VIII	63	196.00	3.11	64	197.00	3.08	90
IX	76	283.00	3.72	76	274.00	3.61	117
Total	434	853.00	1.97	479	966.50	2.02	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	20.00	2.22	10	19.00	1.90	5	6.00
I	.	.	2	1.00	.50	7	.00

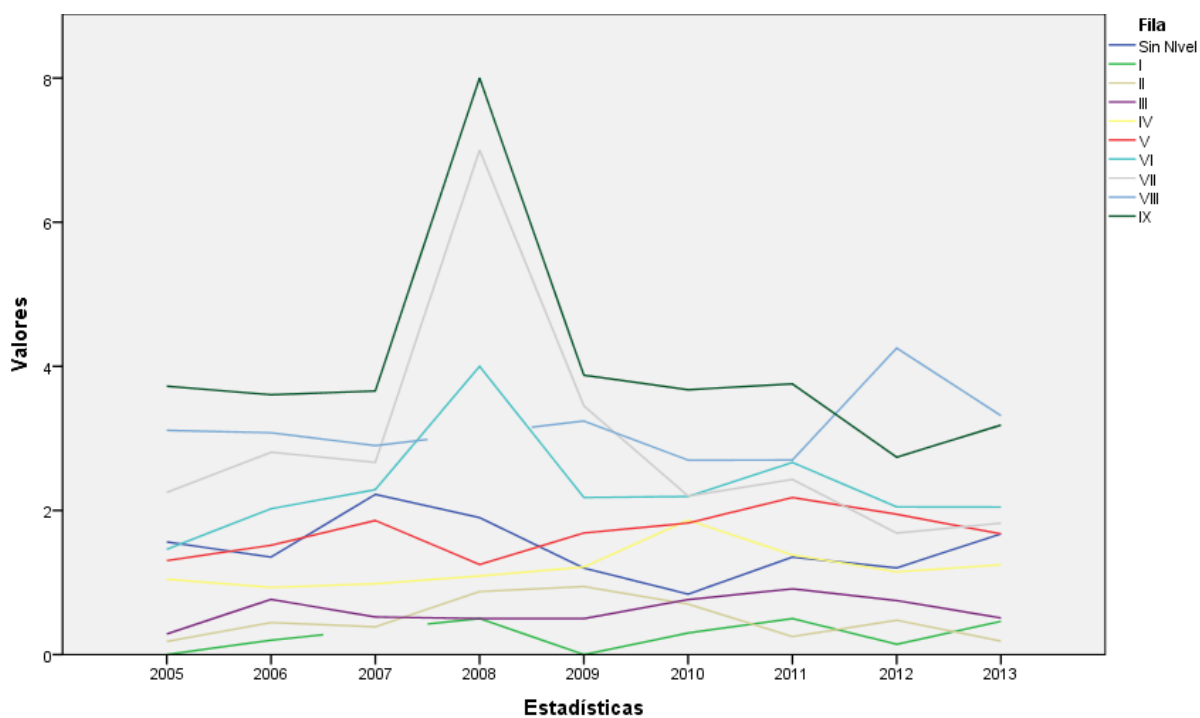
II	5.00	.38	8	7.00	.88	18	17.00
III	12.00	.52	4	2.00	.50	30	15.00
IV	57.00	.98	11	12.00	1.09	65	79.00
V	147.00	1.86	4	5.00	1.25	83	140.00
VI	103.00	2.29	4	16.00	4.00	67	146.00
VII	120.00	2.67	1	7.00	7.00	51	176.00
VIII	261.00	2.90	0	.	.	87	282.00
IX	428.00	3.66	4	32.00	8.00	73	283.00
Total	1153.00	2.41	48	101.00	2.10	486	1144.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	1.20	31	26.00	.84	17	23.00	1.35
I	.00	10	3.00	.30	8	4.00	.50
II	.94	20	14.00	.70	28	7.00	.25
III	.50	38	29.00	.76	57	52.00	.91
IV	1.22	74	138.00	1.86	81	112.00	1.38
V	1.69	97	177.00	1.82	100	218.00	2.18
VI	2.18	62	136.00	2.19	63	168.00	2.67
VII	3.45	60	132.00	2.20	65	158.00	2.43
VIII	3.24	86	232.00	2.70	90	243.00	2.70
IX	3.88	77	283.00	3.68	78	293.00	3.76
Total	2.35	555	1170.00	2.11	587	1278.00	2.18

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	77.00	1.20	40	67.00	1.68
I	14	2.00	.14	13	6.00	.46
II	21	10.00	.48	16	3.00	.19
III	52	39.00	.75	59	30.00	.51
IV	54	62.00	1.15	57	71.00	1.25
V	75	146.00	1.95	77	129.00	1.68
VI	61	125.00	2.05	64	131.00	2.05
VII	51	86.00	1.69	51	93.00	1.82
VIII	71	302.00	4.25	76	252.00	3.32
IX	92	252.00	2.74	92	293.00	3.18
Total	555	1101.00	1.98	545	1075.00	1.97

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	1.56	1.35	2.22	1.90	1.20	.84	1.35
I	.00	.20	.	.50	.00	.30	.50
II	.18	.44	.38	.88	.94	.70	.25
III	.29	.77	.52	.50	.50	.76	.91
IV	1.05	.93	.98	1.09	1.22	1.86	1.38
V	1.30	1.52	1.86	1.25	1.69	1.82	2.18
VI	1.46	2.02	2.29	4.00	2.18	2.19	2.67
VII	2.25	2.81	2.67	7.00	3.45	2.20	2.43
VIII	3.11	3.08	2.90	.	3.24	2.70	2.70
IX	3.72	3.61	3.66	8.00	3.88	3.68	3.76
Total	1.97	2.02	2.41	2.10	2.35	2.11	2.18

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	1.20	1.68
I	.14	.46
II	.48	.19
III	.75	.51
IV	1.15	1.25
V	1.95	1.68
VI	2.05	2.05
VII	1.69	1.82
VIII	4.25	3.32
IX	2.74	3.18
Total	1.98	1.97



Ponencias en Congresos: Estatal

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	14.00	.88	17	18.00	1.06	9
I	1	.00	.00	5	2.00	.40	0
II	11	.00	.00	18	.00	.00	13
III	35	18.00	.51	47	25.00	.53	23
IV	66	31.00	.47	73	45.00	.62	58
V	79	59.00	.75	86	61.00	.71	79
VI	39	36.00	.92	41	35.00	.85	45
VII	48	59.00	1.23	52	63.00	1.21	45
VIII	63	114.00	1.81	64	111.00	1.73	90
IX	76	136.00	1.79	76	77.00	1.01	117
Total	434	467.00	1.08	479	437.00	.91	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	9.00	1.00	10	1.00	.10	5	2.00

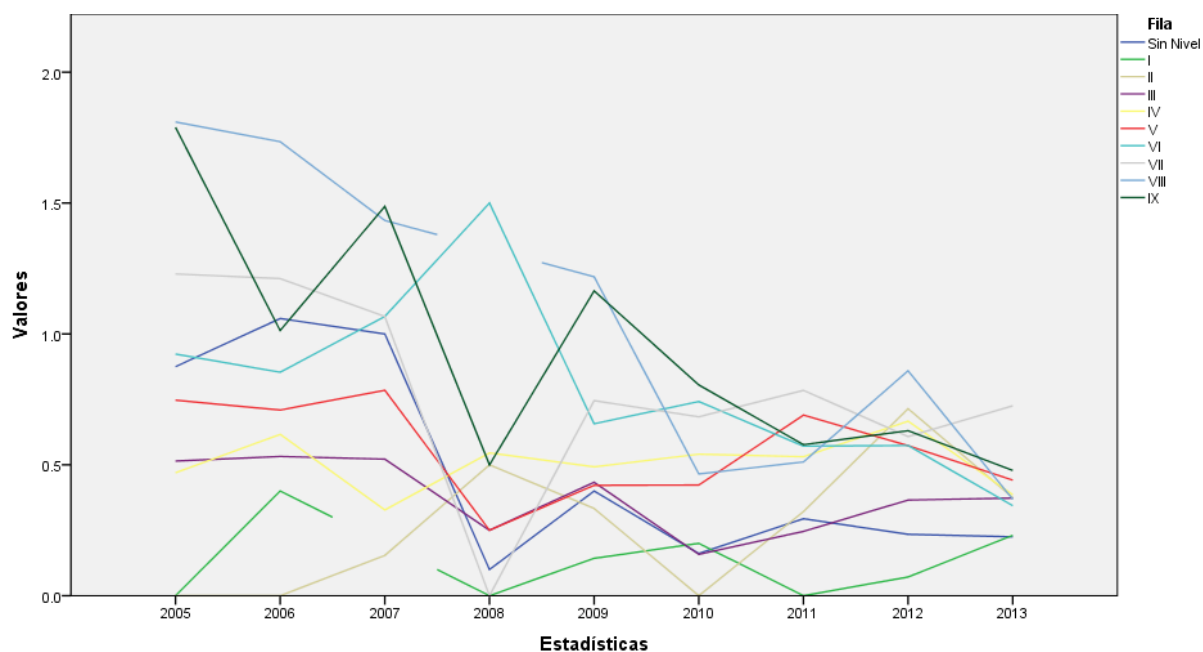
I	.	.	2	.00	.00	7	1.00
II	2.00	.15	8	4.00	.50	18	6.00
III	12.00	.52	4	1.00	.25	30	13.00
IV	19.00	.33	11	6.00	.55	65	32.00
V	62.00	.78	4	1.00	.25	83	35.00
VI	48.00	1.07	4	6.00	1.50	67	44.00
VII	48.00	1.07	1	.00	.00	51	38.00
VIII	129.00	1.43	0	.	.	87	106.00
IX	174.00	1.49	4	2.00	.50	73	85.00
Total	503.00	1.05	48	21.00	.44	486	362.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.40	31	5.00	.16	17	5.00	.29
I	.14	10	2.00	.20	8	.00	.00
II	.33	20	.00	.00	28	9.00	.32
III	.43	38	6.00	.16	57	14.00	.25
IV	.49	74	40.00	.54	81	43.00	.53
V	.42	97	41.00	.42	100	69.00	.69
VI	.66	62	46.00	.74	63	36.00	.57
VII	.75	60	41.00	.68	65	51.00	.78
VIII	1.22	86	40.00	.47	90	46.00	.51
IX	1.16	77	62.00	.81	78	45.00	.58
Total	.74	555	283.00	.51	587	318.00	.54

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	15.00	.23	40	9.00	.23
I	14	1.00	.07	13	3.00	.23
II	21	15.00	.71	16	6.00	.38
III	52	19.00	.37	59	22.00	.37
IV	54	36.00	.67	57	22.00	.39
V	75	43.00	.57	77	34.00	.44
VI	61	35.00	.57	64	22.00	.34
VII	51	31.00	.61	51	37.00	.73
VIII	71	61.00	.86	76	28.00	.37
IX	92	58.00	.63	92	44.00	.48
Total	555	314.00	.57	545	227.00	.42

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.88	1.06	1.00	.10	.40	.16	.29
I	.00	.40	.	.00	.14	.20	.00
II	.00	.00	.15	.50	.33	.00	.32
III	.51	.53	.52	.25	.43	.16	.25
IV	.47	.62	.33	.55	.49	.54	.53
V	.75	.71	.78	.25	.42	.42	.69
VI	.92	.85	1.07	1.50	.66	.74	.57
VII	1.23	1.21	1.07	.00	.75	.68	.78
VIII	1.81	1.73	1.43	.	1.22	.47	.51
IX	1.79	1.01	1.49	.50	1.16	.81	.58
Total	1.08	.91	1.05	.44	.74	.51	.54

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.23	.23
I	.07	.23
II	.71	.38
III	.37	.37
IV	.67	.39
V	.57	.44
VI	.57	.34
VII	.61	.73
VIII	.86	.37
IX	.63	.48
Total	.57	.42



Proyectos de Investigación vigentes, aprobados y financiados por una entidad externa

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	
Sin Nivel	16	28.00	1.75	17	18.00	1.06	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	3.00	.27	18	10.00	.56	13
III	35	9.00	.26	47	24.00	.51	23
IV	66	31.00	.47	73	44.00	.60	58
V	79	61.00	.77	86	81.00	.94	79
VI	39	44.00	1.13	41	51.00	1.24	45
VII	48	53.00	1.10	52	61.00	1.17	45
VIII	63	94.00	1.49	64	108.00	1.69	90
IX	76	157.00	2.07	76	141.00	1.86	117
Total	434	480.00	1.11	479	538.00	1.12	479

2007							
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	15.00	1.67	10	2.00	.20	5	1.00
I	.	.	2	.00	.00	7	.00

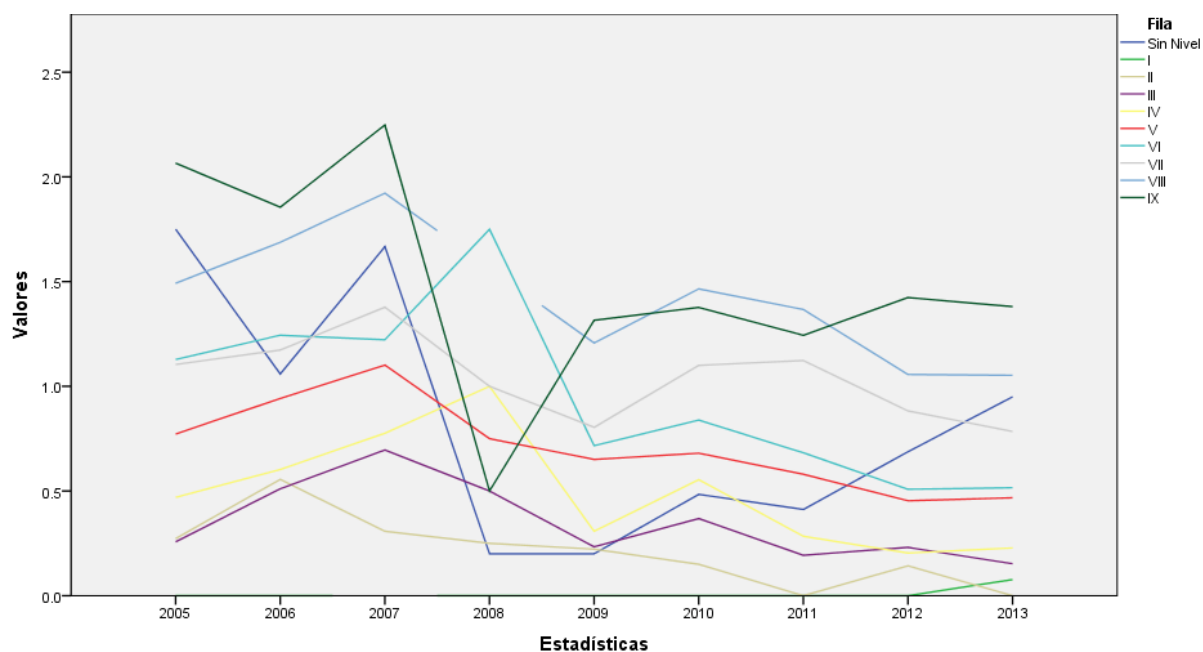
II	4.00	.31	8	2.00	.25	18	4.00
III	16.00	.70	4	2.00	.50	30	7.00
IV	45.00	.78	11	11.00	1.00	65	20.00
V	87.00	1.10	4	3.00	.75	83	54.00
VI	55.00	1.22	4	7.00	1.75	67	48.00
VII	62.00	1.38	1	1.00	1.00	51	41.00
VIII	173.00	1.92	0	.	.	87	105.00
IX	263.00	2.25	4	2.00	.50	73	96.00
Total	720.00	1.50	48	30.00	.63	486	376.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.20	31	15.00	.48	17	7.00	.41
I	.00	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.22	20	3.00	.15	28	.00	.00
III	.23	38	14.00	.37	57	11.00	.19
IV	.31	74	41.00	.55	81	23.00	.28
V	.65	97	66.00	.68	100	58.00	.58
VI	.72	62	52.00	.84	63	43.00	.68
VII	.80	60	66.00	1.10	65	73.00	1.12
VIII	1.21	86	126.00	1.47	90	123.00	1.37
IX	1.32	77	106.00	1.38	78	97.00	1.24
Total	.77	555	489.00	.88	587	435.00	.74

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	44.00	.69	40	38.00	.95
I	14	.00	.00	13	1.00	.08
II	21	3.00	.14	16	.00	.00
III	52	12.00	.23	59	9.00	.15
IV	54	11.00	.20	57	13.00	.23
V	75	34.00	.45	77	36.00	.47
VI	61	31.00	.51	64	33.00	.52
VII	51	45.00	.88	51	40.00	.78
VIII	71	75.00	1.06	76	80.00	1.05
IX	92	131.00	1.42	92	127.00	1.38
Total	555	386.00	.70	545	377.00	.69

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	1.75	1.06	1.67	.20	.20	.48	.41
I	.00	.00	.	.00	.00	.00	.00
II	.27	.56	.31	.25	.22	.15	.00
III	.26	.51	.70	.50	.23	.37	.19
IV	.47	.60	.78	1.00	.31	.55	.28
V	.77	.94	1.10	.75	.65	.68	.58
VI	1.13	1.24	1.22	1.75	.72	.84	.68
VII	1.10	1.17	1.38	1.00	.80	1.10	1.12
VIII	1.49	1.69	1.92	.	1.21	1.47	1.37
IX	2.07	1.86	2.25	.50	1.32	1.38	1.24
Total	1.11	1.12	1.50	.63	.77	.88	.74

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.69	.95
I	.00	.08
II	.14	.00
III	.23	.15
IV	.20	.23
V	.45	.47
VI	.51	.52
VII	.88	.78
VIII	1.06	1.05
IX	1.42	1.38
Total	.70	.69



Pertenencia a Cuerpos Académicos consolidados reconocidos por PROMEP

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	16	2.00	.13	17	4.00	.24	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	1.00	.09	18	2.00	.11	13
III	35	3.00	.09	47	6.00	.13	23
IV	66	2.00	.03	73	10.00	.14	58
V	79	9.00	.11	86	18.00	.21	79
VI	39	3.00	.08	41	5.00	.12	45
VII	48	3.00	.06	52	10.00	.19	45
VIII	63	9.00	.14	64	20.00	.31	90
IX	76	22.00	.29	76	34.00	.45	117
Total	434	54.00	.12	479	109.00	.23	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	2.00	.22	10	.00	.00	5	.00
I	.	.	2	.00	.00	7	1.00
II	1.00	.08	8	.00	.00	18	.00

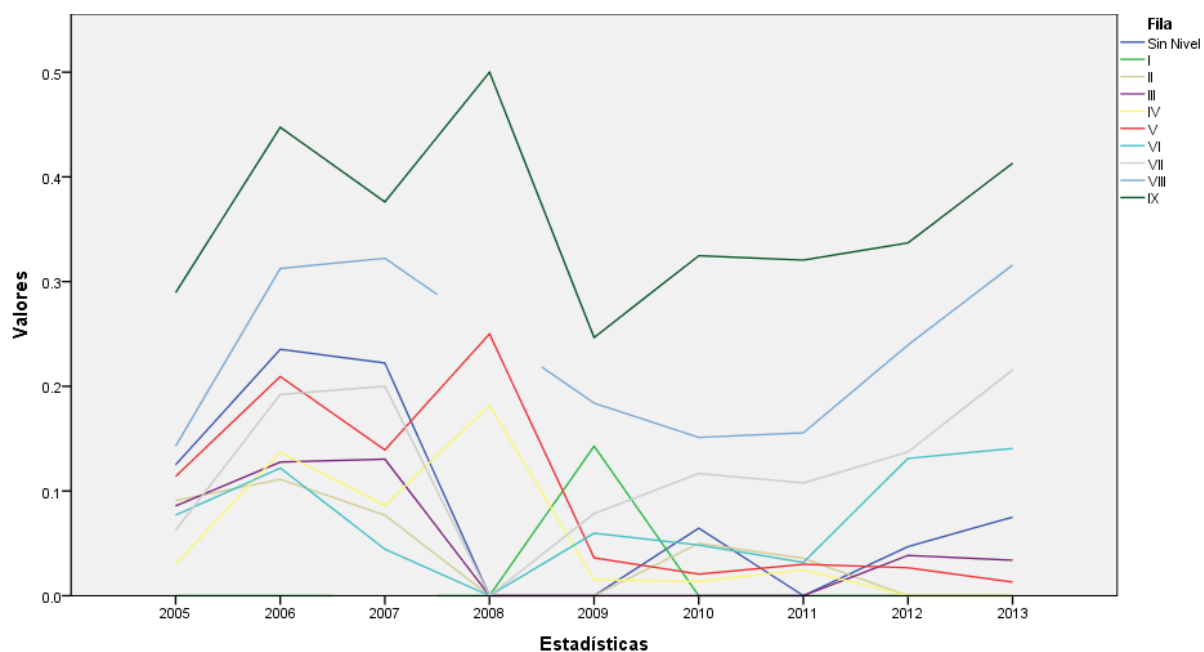
III	3.00	.13	4	.00	.00	30	.00
IV	5.00	.09	11	2.00	.18	65	1.00
V	11.00	.14	4	1.00	.25	83	3.00
VI	2.00	.04	4	.00	.00	67	4.00
VII	9.00	.20	1	.00	.00	51	4.00
VIII	29.00	.32	0	.	.	87	16.00
IX	44.00	.38	4	2.00	.50	73	18.00
Total	106.00	.22	48	5.00	.10	486	47.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	2.00	.06	17	.00	.00
I	.14	10	.00	.00	8	.00	.00
II	.00	20	1.00	.05	28	1.00	.04
III	.00	38	.00	.00	57	.00	.00
IV	.02	74	1.00	.01	81	2.00	.02
V	.04	97	2.00	.02	100	3.00	.03
VI	.06	62	3.00	.05	63	2.00	.03
VII	.08	60	7.00	.12	65	7.00	.11
VIII	.18	86	13.00	.15	90	14.00	.16
IX	.25	77	25.00	.32	78	25.00	.32
Total	.10	555	54.00	.10	587	54.00	.09

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	3.00	.05	40	3.00	.08
I	14	.00	.00	13	.00	.00
II	21	.00	.00	16	.00	.00
III	52	2.00	.04	59	2.00	.03
IV	54	.00	.00	57	.00	.00
V	75	2.00	.03	77	1.00	.01
VI	61	8.00	.13	64	9.00	.14
VII	51	7.00	.14	51	11.00	.22
VIII	71	17.00	.24	76	24.00	.32
IX	92	31.00	.34	92	38.00	.41
Total	555	70.00	.13	545	88.00	.16

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.13	.24	.22	.00	.00	.06	.00
I	.00	.00	.	.00	.14	.00	.00
II	.09	.11	.08	.00	.00	.05	.04
III	.09	.13	.13	.00	.00	.00	.00
IV	.03	.14	.09	.18	.02	.01	.02
V	.11	.21	.14	.25	.04	.02	.03
VI	.08	.12	.04	.00	.06	.05	.03
VII	.06	.19	.20	.00	.08	.12	.11
VIII	.14	.31	.32	.	.18	.15	.16
IX	.29	.45	.38	.50	.25	.32	.32
Total	.12	.23	.22	.10	.10	.10	.09

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.05	.08
I	.00	.00
II	.00	.00
III	.04	.03
IV	.00	.00
V	.03	.01
VI	.13	.14
VII	.14	.22
VIII	.24	.32
IX	.34	.41
Total	.13	.16



Pertenencia a Cuerpos Académicos en consolidación reconocidos por PROMEP

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	
Sin Nivel	16	4.00	.25	17	4.00	.24	9
I	1	.00	.00	5	.00	.00	0
II	11	2.00	.18	18	7.00	.39	13
III	35	8.00	.23	47	12.00	.26	23
IV	66	16.00	.24	73	34.00	.47	58
V	79	20.00	.25	86	31.00	.36	79
VI	39	8.00	.21	41	18.00	.44	45
VII	48	12.00	.25	52	23.00	.44	45
VIII	63	27.00	.43	64	32.00	.50	90
IX	76	26.00	.34	76	28.00	.37	117
Total	434	123.00	.28	479	189.00	.39	479

2007							
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	4.00	.44	10	1.00	.10	5	.00
I	.	.	2	1.00	.50	7	2.00

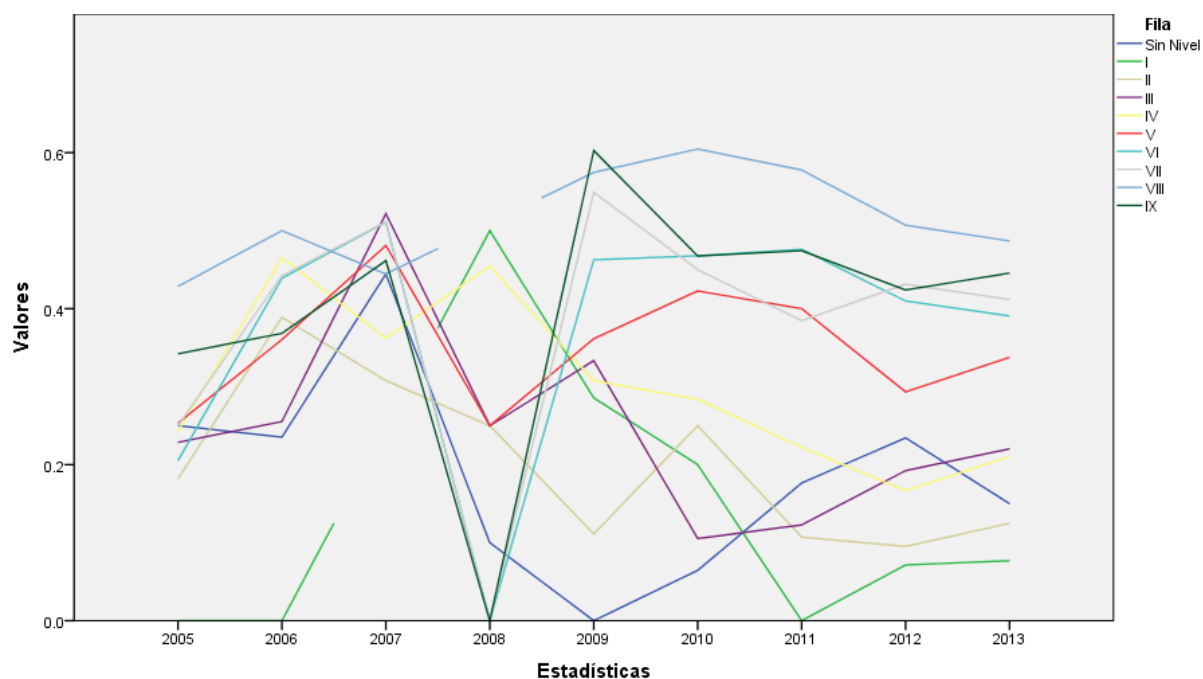
II	4.00	.31	8	2.00	.25	18	2.00
III	12.00	.52	4	1.00	.25	30	10.00
IV	21.00	.36	11	5.00	.45	65	20.00
V	38.00	.48	4	1.00	.25	83	30.00
VI	23.00	.51	4	.00	.00	67	31.00
VII	23.00	.51	1	.00	.00	51	28.00
VIII	40.00	.44	0	.	.	87	50.00
IX	54.00	.46	4	.00	.00	73	44.00
Total	219.00	.46	48	11.00	.23	486	217.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	31	2.00	.06	17	3.00	.18
I	.29	10	2.00	.20	8	.00	.00
II	.11	20	5.00	.25	28	3.00	.11
III	.33	38	4.00	.11	57	7.00	.12
IV	.31	74	21.00	.28	81	18.00	.22
V	.36	97	41.00	.42	100	40.00	.40
VI	.46	62	29.00	.47	63	30.00	.48
VII	.55	60	27.00	.45	65	25.00	.38
VIII	.57	86	52.00	.60	90	52.00	.58
IX	.60	77	36.00	.47	78	37.00	.47
Total	.45	555	219.00	.39	587	215.00	.37

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	15.00	.23	40	6.00	.15
I	14	1.00	.07	13	1.00	.08
II	21	2.00	.10	16	2.00	.13
III	52	10.00	.19	59	13.00	.22
IV	54	9.00	.17	57	12.00	.21
V	75	22.00	.29	77	26.00	.34
VI	61	25.00	.41	64	25.00	.39
VII	51	22.00	.43	51	21.00	.41
VIII	71	36.00	.51	76	37.00	.49
IX	92	39.00	.42	92	41.00	.45
Total	555	181.00	.33	545	184.00	.34

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.25	.24	.44	.10	.00	.06	.18
I	.00	.00	.	.50	.29	.20	.00
II	.18	.39	.31	.25	.11	.25	.11
III	.23	.26	.52	.25	.33	.11	.12
IV	.24	.47	.36	.45	.31	.28	.22
V	.25	.36	.48	.25	.36	.42	.40
VI	.21	.44	.51	.00	.46	.47	.48
VII	.25	.44	.51	.00	.55	.45	.38
VIII	.43	.50	.44	.	.57	.60	.58
IX	.34	.37	.46	.00	.60	.47	.47
Total	.28	.39	.46	.23	.45	.39	.37

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.23	.15
I	.07	.08
II	.10	.13
III	.19	.22
IV	.17	.21
V	.29	.34
VI	.41	.39
VII	.43	.41
VIII	.51	.49
IX	.42	.45
Total	.33	.34



Pertenencia a Cuerpos Académicos en formación reconocidos por PROMEP

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	
Sin Nivel	16	7.00	.44	17	6.00	.35	9
I	1	1.00	1.00	5	2.00	.40	0
II	11	7.00	.64	18	8.00	.44	13
III	35	24.00	.69	47	27.00	.57	23
IV	66	44.00	.67	73	26.00	.36	58
V	79	44.00	.56	86	33.00	.38	79
VI	39	25.00	.64	41	16.00	.39	45
VII	48	33.00	.69	52	18.00	.35	45
VIII	63	27.00	.43	64	12.00	.19	90
IX	76	28.00	.37	76	14.00	.18	117
Total	434	240.00	.55	479	162.00	.34	479

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	3.00	.33	10	.00	.00	5	3.00

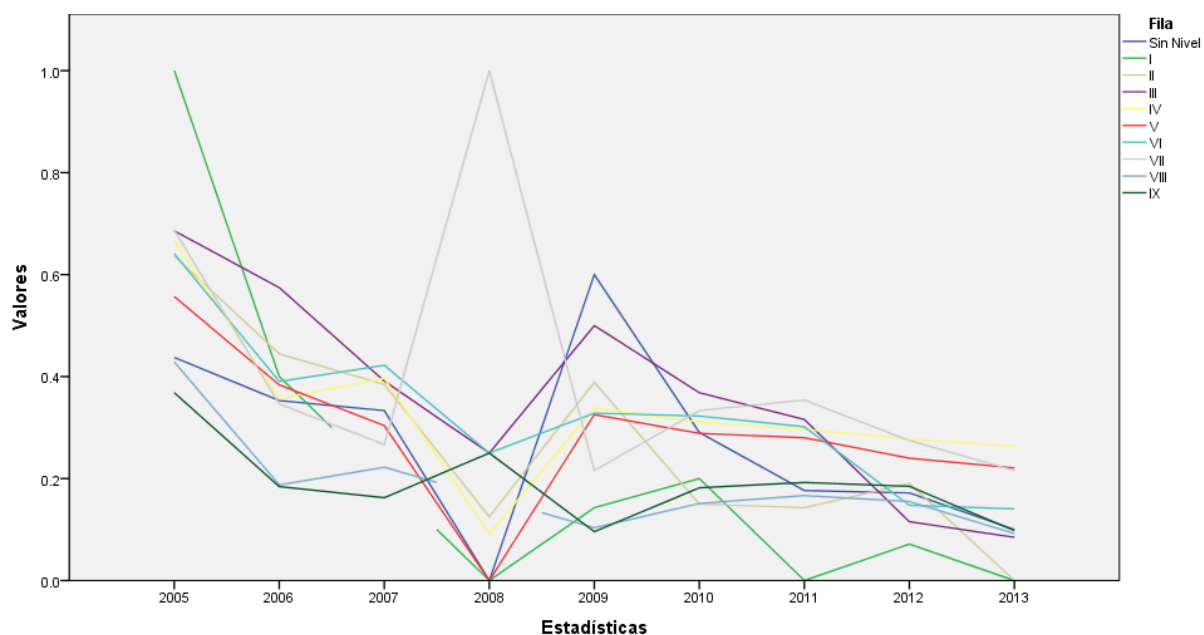
I	.	.	2	.00	.00	7	1.00
II	5.00	.38	8	1.00	.13	18	7.00
III	9.00	.39	4	1.00	.25	30	15.00
IV	23.00	.40	11	1.00	.09	65	22.00
V	24.00	.30	4	.00	.00	83	27.00
VI	19.00	.42	4	1.00	.25	67	22.00
VII	12.00	.27	1	1.00	1.00	51	11.00
VIII	20.00	.22	0	.	.	87	9.00
IX	19.00	.16	4	1.00	.25	73	7.00
Total	134.00	.28	48	6.00	.13	486	124.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.60	31	9.00	.29	17	3.00	.18
I	.14	10	2.00	.20	8	.00	.00
II	.39	20	3.00	.15	28	4.00	.14
III	.50	38	14.00	.37	57	18.00	.32
IV	.34	74	23.00	.31	81	24.00	.30
V	.33	97	28.00	.29	100	28.00	.28
VI	.33	62	20.00	.32	63	19.00	.30
VII	.22	60	20.00	.33	65	23.00	.35
VIII	.10	86	13.00	.15	90	15.00	.17
IX	.10	77	14.00	.18	78	15.00	.19
Total	.26	555	146.00	.26	587	149.00	.25

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	64	11.00	.17	40	4.00	.10
I	14	1.00	.07	13	.00	.00
II	21	4.00	.19	16	.00	.00
III	52	6.00	.12	59	5.00	.08
IV	54	15.00	.28	57	15.00	.26
V	75	18.00	.24	77	17.00	.22
VI	61	9.00	.15	64	9.00	.14
VII	51	14.00	.27	51	11.00	.22
VIII	71	11.00	.15	76	7.00	.09
IX	92	17.00	.18	92	9.00	.10
Total	555	106.00	.19	545	77.00	.14

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.44	.35	.33	.00	.60	.29	.18
I	1.00	.40	.	.00	.14	.20	.00
II	.64	.44	.38	.13	.39	.15	.14
III	.69	.57	.39	.25	.50	.37	.32
IV	.67	.36	.40	.09	.34	.31	.30
V	.56	.38	.30	.00	.33	.29	.28
VI	.64	.39	.42	.25	.33	.32	.30
VII	.69	.35	.27	1.00	.22	.33	.35
VIII	.43	.19	.22	.	.10	.15	.17
IX	.37	.18	.16	.25	.10	.18	.19
Total	.55	.34	.28	.13	.26	.26	.25

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.17	.10
I	.07	.00
II	.19	.00
III	.12	.08
IV	.28	.26
V	.24	.22
VI	.15	.14
VII	.27	.22
VIII	.15	.09
IX	.18	.10
Total	.19	.14



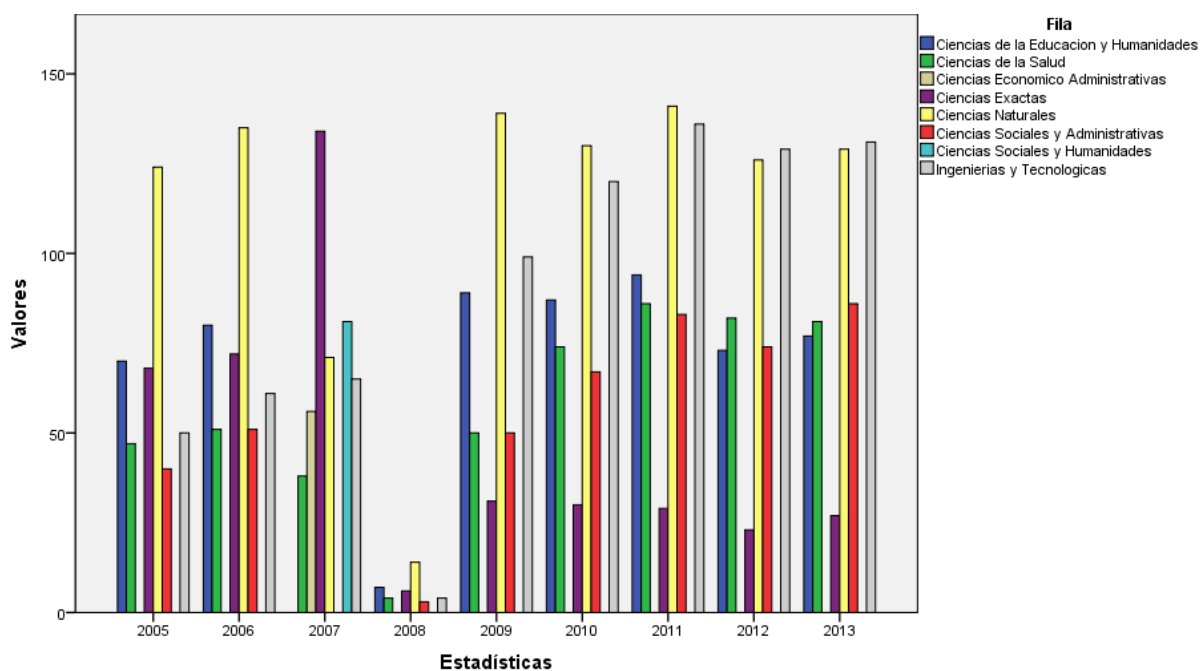
Población analizada a continuación: Docentes con Perfil PRODEP

PERFIL PRODEP (Antes PROMEP)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ciencias de la Educacion y Humanidades	70	80	0	7	89	87
Ciencias de la Salud	47	51	38	4	50	74
Ciencias Economico Administrativas	0	0	56	0	0	0
Ciencias Exactas	68	72	134	6	31	30
Ciencias Naturales	124	135	71	14	139	130
Ciencias Sociales y Administrativas	40	51	0	3	50	67
Ciencias Sociales y Humanidades	0	0	81	0	0	0
Ingenierias y Tecnologicas	50	61	65	4	99	120

Total	399	450	445	38	458	508
-------	-----	-----	-----	----	-----	-----

	2011	2012	2013
Ciencias de la Educacion y Humanidades	94	73	77
Ciencias de la Salud	86	82	81
Ciencias Economico Administrativas	0	0	0
Ciencias Exactas	29	23	27
Ciencias Naturales	141	126	129
Ciencias Sociales y Administrativas	83	74	86
Ciencias Sociales y Humanidades	0	0	0
Ingenierias y Tecnologicas	136	129	131
Total	569	507	531

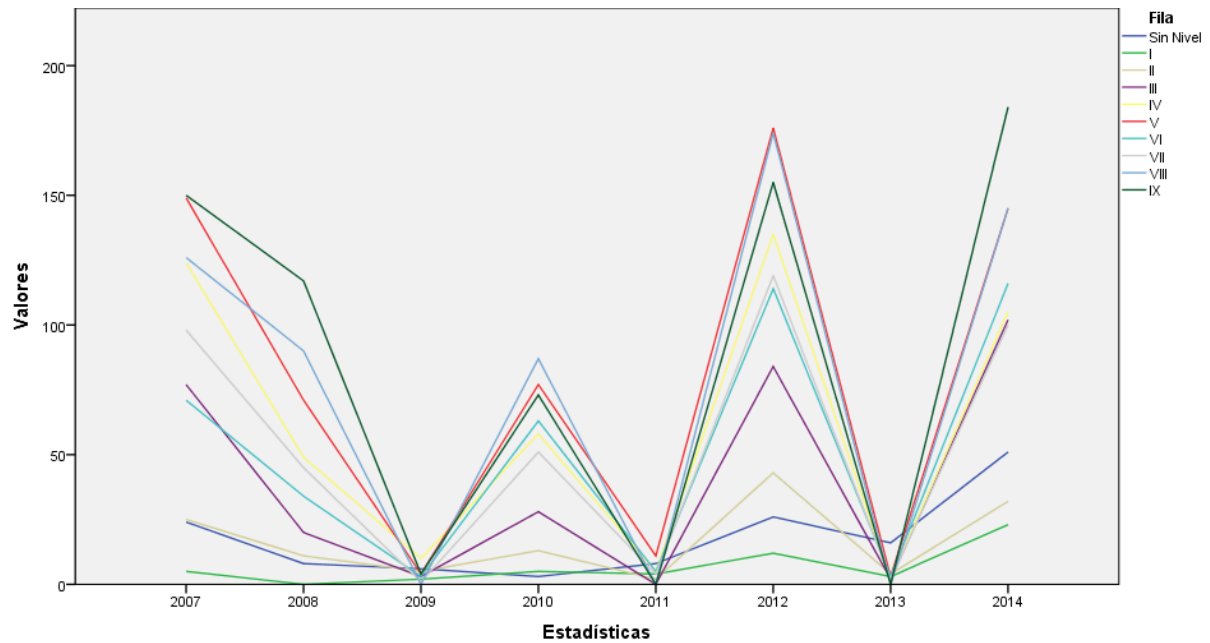


Niveles alcanzados en la evaluación del expediente

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sin Nivel	24	8	6	3	8	26	16
I	5	0	2	5	4	12	3
II	25	11	5	13	2	43	4
III	77	20	3	28	0	84	2

IV	124	49	10	58	5	135	2
V	149	71	4	77	11	176	3
VI	71	34	3	63	5	114	3
VII	98	45	1	51	4	119	2
VIII	126	90	0	87	0	174	0
IX	150	117	4	73	0	155	0
Total	849	445	38	458	39	1038	35

2014	
Sin Nivel	51
I	23
II	32
III	102
IV	105
V	145
VI	116
VII	100
VIII	145
IX	184
Total	1003



Evaluación ISP: Promedio Rango 91 a 100

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	10	2.00	.20	14	5.00	.36	8
I	1	.00	.00	4	.00	.00	0
II	10	.00	.00	15	1.00	.07	11
III	32	6.00	.19	45	5.00	.11	20
IV	56	22.00	.39	68	19.00	.28	49
V	70	17.00	.24	79	24.00	.30	71
VI	35	25.00	.71	36	15.00	.42	34
VII	47	16.00	.34	51	21.00	.41	45
VIII	62	32.00	.52	64	21.00	.33	90
IX	76	66.00	.87	74	44.00	.59	117
Total	399	186.00	.47	450	155.00	.34	445

	2007						
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	5.00	.63	6	1.00	.17	3	.00
I	.	.	2	1.00	.50	5	1.00
II	6.00	.55	5	1.00	.20	13	1.00
III	3.00	.15	3	3.00	1.00	28	2.00
IV	16.00	.33	10	4.00	.40	58	5.00
V	15.00	.21	4	3.00	.75	77	7.00
VI	16.00	.47	3	.00	.00	63	8.00
VII	19.00	.42	1	2.00	2.00	51	9.00
VIII	39.00	.43	0	.	.	87	12.00
IX	78.00	.67	4	2.00	.50	73	17.00
Total	197.00	.44	38	17.00	.45	458	62.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	20	1.00	.05	14	1.00	.07
I	.20	9	.00	.00	7	.00	.00
II	.08	17	.00	.00	28	1.00	.04
III	.07	30	2.00	.07	54	1.00	.02
IV	.09	64	7.00	.11	76	4.00	.05
V	.09	91	8.00	.09	96	10.00	.10
VI	.13	58	3.00	.05	61	4.00	.07

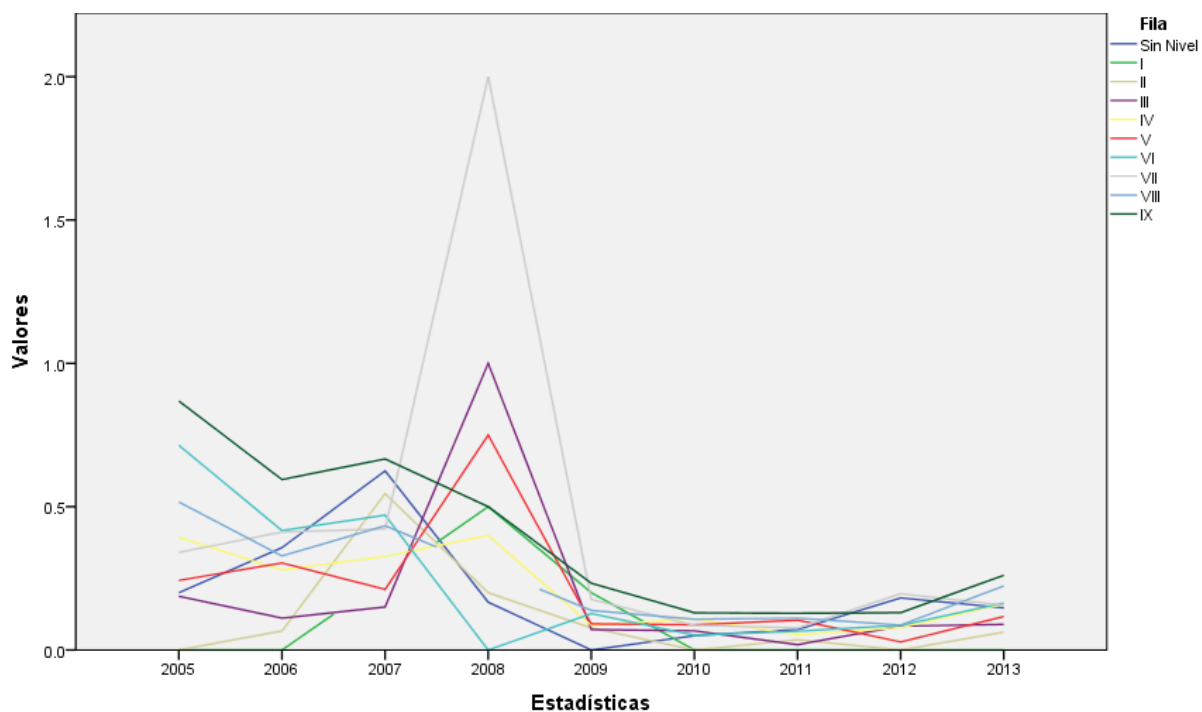
VII	.18	58	5.00	.09	65	5.00	.08
VIII	.14	84	9.00	.11	90	10.00	.11
IX	.23	77	10.00	.13	78	10.00	.13
Total	.14	508	45.00	.09	569	46.00	.08

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	33	6.00	.18	34	5.00	.15
I	14	.00	.00	12	.00	.00
II	20	.00	.00	16	1.00	.06
III	48	4.00	.08	56	5.00	.09
IV	51	4.00	.08	56	9.00	.16
V	71	2.00	.03	77	9.00	.12
VI	58	5.00	.09	61	10.00	.16
VII	51	10.00	.20	51	8.00	.16
VIII	69	6.00	.09	76	17.00	.22
IX	92	12.00	.13	92	24.00	.26
Total	507	49.00	.10	531	88.00	.17

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.20	.36	.63	.17	.00	.05	.07
I	.00	.00	.	.50	.20	.00	.00
II	.00	.07	.55	.20	.08	.00	.04
III	.19	.11	.15	1.00	.07	.07	.02
IV	.39	.28	.33	.40	.09	.11	.05
V	.24	.30	.21	.75	.09	.09	.10
VI	.71	.42	.47	.00	.13	.05	.07
VII	.34	.41	.42	2.00	.18	.09	.08
VIII	.52	.33	.43	.	.14	.11	.11
IX	.87	.59	.67	.50	.23	.13	.13
Total	.47	.34	.44	.45	.14	.09	.08

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.18	.15
I	.00	.00
II	.00	.06

III		.08	.09
IV		.08	.16
V		.03	.12
VI		.09	.16
VII		.20	.16
VIII		.09	.22
IX		.13	.26
Total		.10	.17



Pertenencia a redes de carácter interinstitucional como parte del trabajo docente o de investigación

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	10	1.00	.10	14	5.00	.36	8
I	1	.00	.00	4	.00	.00	0
II	10	.00	.00	15	.00	.00	11
III	32	1.00	.03	45	7.00	.16	20
IV	56	10.00	.18	68	14.00	.21	49

V	70	18.00	.26	79	25.00	.32	71
VI	35	9.00	.26	36	17.00	.47	34
VII	47	24.00	.51	51	35.00	.69	45
VIII	62	38.00	.61	64	37.00	.58	90
IX	76	39.00	.51	74	42.00	.57	117
Total	399	140.00	.35	450	182.00	.40	445

2007							
	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos
Sin Nivel	.00	.00	6	4.00	.67	3	.00
I	.	.	2	.00	.00	5	.00
II	3.00	.27	5	3.00	.60	13	.00
III	9.00	.45	3	1.00	.33	28	4.00
IV	27.00	.55	10	1.00	.10	58	6.00
V	33.00	.46	4	3.00	.75	77	16.00
VI	26.00	.76	3	.00	.00	63	8.00
VII	30.00	.67	1	1.00	1.00	51	12.00
VIII	64.00	.71	0	.	.	87	26.00
IX	82.00	.70	4	1.00	.25	73	26.00
Total	274.00	.62	38	14.00	.37	458	98.00

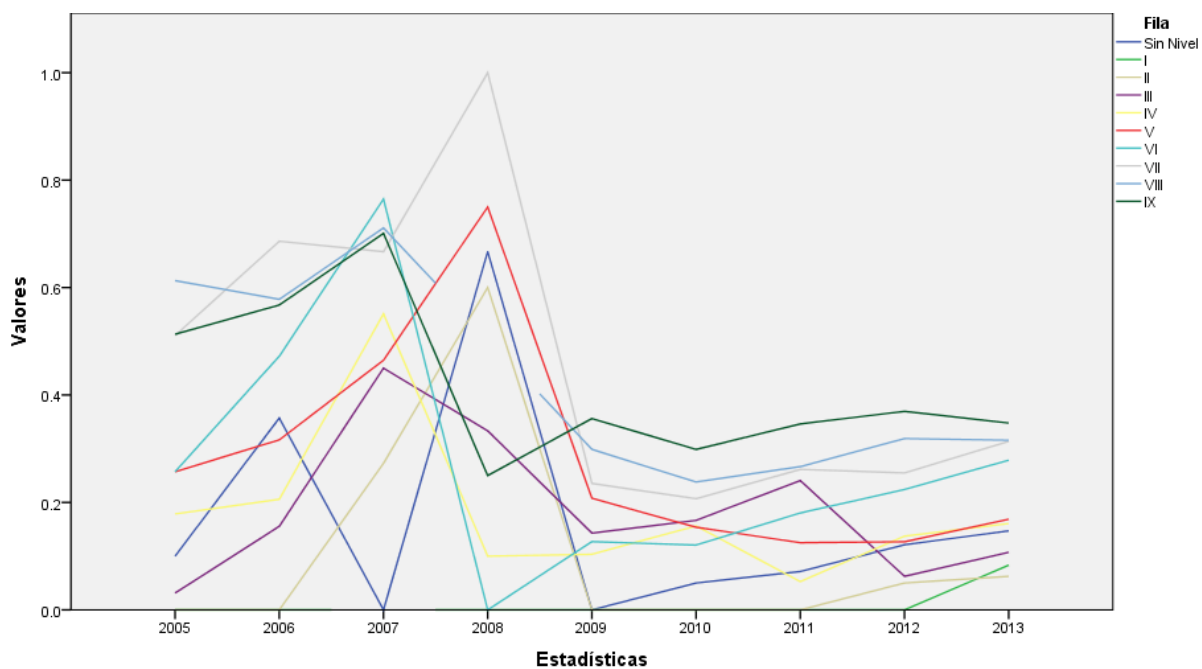
2009							
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	20	1.00	.05	14	1.00	.07
I	.00	9	.00	.00	7	.00	.00
II	.00	17	.00	.00	28	.00	.00
III	.14	30	5.00	.17	54	13.00	.24
IV	.10	64	10.00	.16	76	4.00	.05
V	.21	91	14.00	.15	96	12.00	.13
VI	.13	58	7.00	.12	61	11.00	.18
VII	.24	58	12.00	.21	65	17.00	.26
VIII	.30	84	20.00	.24	90	24.00	.27
IX	.36	77	23.00	.30	78	27.00	.35
Total	.21	508	92.00	.18	569	109.00	.19

2012						
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	33	4.00	.12	34	5.00	.15
I	14	.00	.00	12	1.00	.08

II	20	1.00	.05	16	1.00	.06
III	48	3.00	.06	56	6.00	.11
IV	51	7.00	.14	56	9.00	.16
V	71	9.00	.13	77	13.00	.17
VI	58	13.00	.22	61	17.00	.28
VII	51	13.00	.25	51	16.00	.31
VIII	69	22.00	.32	76	24.00	.32
IX	92	34.00	.37	92	32.00	.35
Total	507	106.00	.21	531	124.00	.23

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.10	.36	.00	.67	.00	.05	.07
I	.00	.00	.	.00	.00	.00	.00
II	.00	.00	.27	.60	.00	.00	.00
III	.03	.16	.45	.33	.14	.17	.24
IV	.18	.21	.55	.10	.10	.16	.05
V	.26	.32	.46	.75	.21	.15	.13
VI	.26	.47	.76	.00	.13	.12	.18
VII	.51	.69	.67	1.00	.24	.21	.26
VIII	.61	.58	.71	.	.30	.24	.27
IX	.51	.57	.70	.25	.36	.30	.35
Total	.35	.40	.62	.37	.21	.18	.19

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.12	.15
I	.00	.08
II	.05	.06
III	.06	.11
IV	.14	.16
V	.13	.17
VI	.22	.28
VII	.25	.31
VIII	.32	.32
IX	.37	.35
Total	.21	.23



Pertenencia a redes temáticas de cuerpos académicos consolidados y en consolidación o equivalente CONACYT

	2005			2006			2007
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes
Sin Nivel	10	.00	.00	14	.00	.00	8
I	1	.00	.00	4	.00	.00	0
II	10	.00	.00	15	.00	.00	11
III	32	.00	.00	45	.00	.00	20
IV	56	.00	.00	68	.00	.00	49
V	70	.00	.00	79	.00	.00	71
VI	35	.00	.00	36	.00	.00	34
VII	47	.00	.00	51	.00	.00	45
VIII	62	.00	.00	64	.00	.00	90
IX	76	.00	.00	74	.00	.00	117
Total	399	.00	.00	450	.00	.00	445

2007

Eventos Media Docentes Eventos Media Docentes Eventos

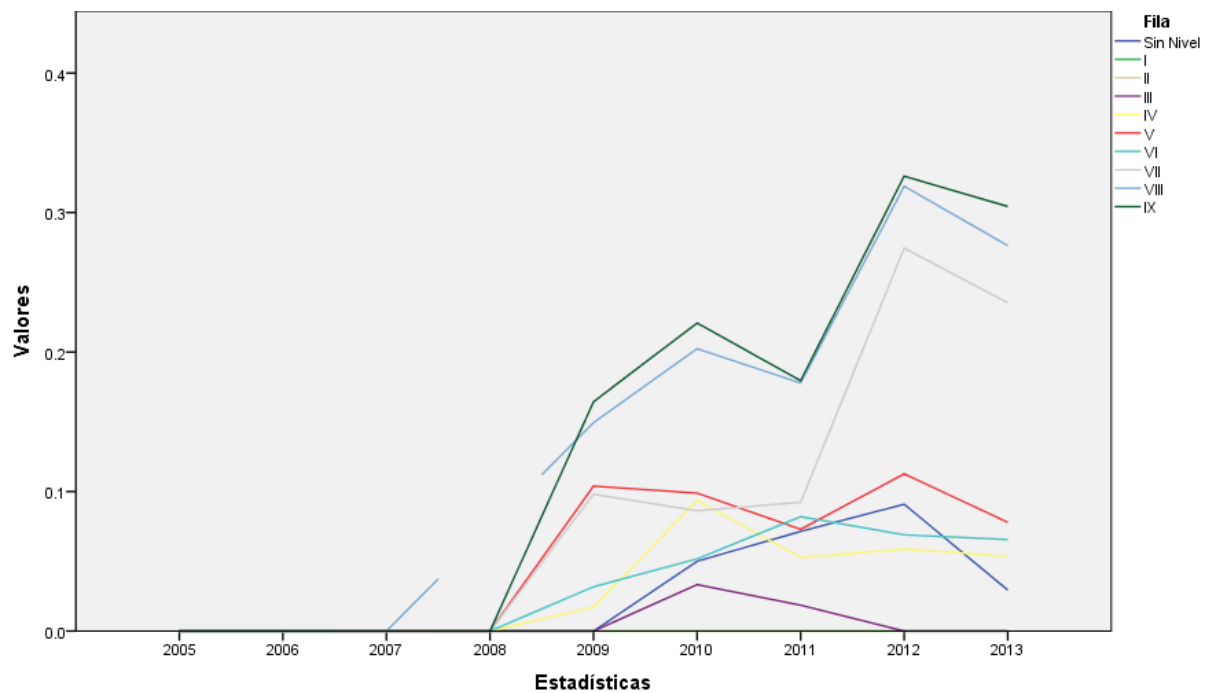
Sin Nivel	.00	.00	6	.00	.00	3	.00
I	.	.	2	.00	.00	5	.00
II	.00	.00	5	.00	.00	13	.00
III	.00	.00	3	.00	.00	28	.00
IV	.00	.00	10	.00	.00	58	1.00
V	.00	.00	4	.00	.00	77	8.00
VI	.00	.00	3	.00	.00	63	2.00
VII	.00	.00	1	.00	.00	51	5.00
VIII	.00	.00	0	.	.	87	13.00
IX	.00	.00	4	.00	.00	73	12.00
Total	.00	.00	38	.00	.00	458	41.00

	2009	2010			2011		
	Media	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	.00	20	1.00	.05	14	1.00	.07
I	.00	9	.00	.00	7	.00	.00
II	.00	17	.00	.00	28	.00	.00
III	.00	30	1.00	.03	54	1.00	.02
IV	.02	64	6.00	.09	76	4.00	.05
V	.10	91	9.00	.10	96	7.00	.07
VI	.03	58	3.00	.05	61	5.00	.08
VII	.10	58	5.00	.09	65	6.00	.09
VIII	.15	84	17.00	.20	90	16.00	.18
IX	.16	77	17.00	.22	78	14.00	.18
Total	.09	508	59.00	.12	569	54.00	.09

	2012			2013		
	Docentes	Eventos	Media	Docentes	Eventos	Media
Sin Nivel	33	3.00	.09	34	1.00	.03
I	14	.00	.00	12	.00	.00
II	20	.00	.00	16	.00	.00
III	48	.00	.00	56	.00	.00
IV	51	3.00	.06	56	3.00	.05
V	71	8.00	.11	77	6.00	.08
VI	58	4.00	.07	61	4.00	.07
VII	51	14.00	.27	51	12.00	.24
VIII	69	22.00	.32	76	21.00	.28
IX	92	30.00	.33	92	28.00	.30
Total	507	84.00	.17	531	75.00	.14

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Promedios							
Sin Nivel	.00	.00	.00	.00	.00	.05	.07
I	.00	.00	.	.00	.00	.00	.00
II	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
III	.00	.00	.00	.00	.00	.03	.02
IV	.00	.00	.00	.00	.02	.09	.05
V	.00	.00	.00	.00	.10	.10	.07
VI	.00	.00	.00	.00	.03	.05	.08
VII	.00	.00	.00	.00	.10	.09	.09
VIII	.00	.00	.00	.	.15	.20	.18
IX	.00	.00	.00	.00	.16	.22	.18
Total	.00	.00	.00	.00	.09	.12	.09

	2012	2013
Promedios		
Sin Nivel	.09	.03
I	.00	.00
II	.00	.00
III	.00	.00
IV	.06	.05
V	.11	.08
VI	.07	.07
VII	.27	.24
VIII	.32	.28
IX	.33	.30
Total	.17	.14



Sin Nivel	46	3.00	.07	30	1.00	.03
-----------	----	------	-----	----	------	-----

